LA NACION

Año XII—Núm. 3358 Buenos Aires, Sábado 19 de Noviembre de 1881 Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As

Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

La Policía en las elecciones

La Policía de la Ciudad de Buenos Aires tiene una mision bien difícil, y cada dia que pasa se hace mas complicada.

Su extension, su movimiento, su rápido desarrollo, la naturaleza de su poblacion, y la inmigracion que viene al país, y múltiples causas combinadas, obligan á esta reparticion á tareas activas y variadas que demandan abnegacion, inteligencia y una contraccion incesante.

La Policía, que en tiempos bien cercanos era un objeto de repulsion y aun de temor, siendo sus agentes una amenaza mas bien que una proteccion, principalmente para los que no eran adeptos del partido que representaba, se ha ido gradualmente mejorando de una manera visible, desde que la opinion pública se pronunció enérgica y decidida contra un mal que empezaba á asumir los caractéres de una calamidad pública, que iba hasta donde no pensaban ni querian los causantes del mal.

La reaccion fué mas rápida cuando se empezaron á sentir sus benéficos resultados.

Bastó que la Policía no tomase parte en las elecciones ni se mezclase en las cuestiones de los partidos, para que se alcanzára este inmenso bien.

Así hemos visto á la Policía atravesar los difíciles momentos porque ha pasado el país, rodeada del respeto y consideracion pública, con prescindencia de partidos y cualquiera que fuese la autoridad imperante.

Ha sido necesario que algunos empleados policiales hayan vuelto á tomar parte en la inscripcion, como agentes ó meros instrumentos de los escandalosos fraudes que se están cometiendo con el intento de falsificar la próxima eleccion, para que vuelva á producirse la alarma, que tiene que degenerar en una verdadera desgracia. En una ciudad como Buenos Aires, seria un nuevo divorcio entre la poblacion, ó de una parte considerable, y la Policía, seria una calamidad pública y un inmenso retroceso.

Así se ha presentido y hánse apresurado sus directores á reproducir sus mandatos anteriores, que tan buenos resultados produjeron.

Nada mas sensato ni completo puede hacerse que reproducir la irreprochable órden del dia que declara que "estando prohibido á los agentes de la Policía votar en las elecciones, por ser manifiestamente incompatible con su carácter toda ingerencia en las contiendas electorales, será destituido de su empleo el que de palabra ó de hecho manifestare públicamente sus opiniones en pro ó en contra de algunos de los partidos en lucha, ó que permitiere que su nombre figurase como delegado, miembro ó representante ó dependiente de cualquier asamblea, club ó comité electoral político."

Actos de esta naturaleza no pueden dejar de contribuir á consolidar los respetos y simpatía que ha continuado conquistando la Policía, por mas definida que sea la opinion política de las personas que la dirigen.

Pero vemos con pesar que se ha incurrido incidentalmente en un error, fácil aun de corregirse y que producirá males muy sérios si no se modifica.

Una *órden del dia*, no solo por sus preceptos, sino por las ideas ú opiniones que contiene, causa efectos positivos, tanto mas si se refieren á ideas que determinen una accion reputada ilegal por opiniones igualmente autorizadas.

La Policía, ante de las denuncias y quejas públicas de que sus agentes toman parte en la inscripcion por medios criminales, se pronuncia emitiendo la opinion, de "que aun cuando no es permitido á sus agentes votar, no está prohibida por la ley la inscripcion."

En consecuencia, declara que la órden del dia cuyo cumplimiento recuerda, "no prohibe la inscripcion de los empleados de Policía."

Declara más: "que seria atentatorio é importaria asumir una responsabilidad grave, por parte de la Jefatura, el impedir tal inscripcion, por cuanto esto causaria la pérdida de sus derechos civiles, durante un número de años, á ciudadanos que pueden dejar de ser empleados cualquier dia."

La Jefatura está en error; puede volver á estudiar la cuestion, y verá que la ley impide la inscripcion, si no de todos los empleados, de los gendarmes al menos, de una manera terminante.

Pero la cuestion hay que considerarla bajo el punto de vista de las conveniencias públicas y de la verdad de las cosas.

La capacidad electoral de una persona, se decide por sus condiciones al tiempo de la inscripcion.

Si la idea de que pueden desaparecer las causas que obstan á la inscripcion fuese atendible para los gendarmes de Policía, con mayor razon lo seria para los soldados de línea, y aun para los condenados por sentencia, pues lo primero no depende de condiciones tan favorables como lo segundo.

Por eso la ley no permite inscribir á los inhábiles al tiempo de la inscripcion, aunque haya la certidumbre de que esa incapacidad desaparezca.

En cuanto á los gendarmes, no hay cuestion posible.

Los demás empleados no están en la misma condicion.

La ley de elecciones no les impide inscribirse directamente, pero esta prohibicion surge de principios que ella consigna, y de consideraciones de la mayor importancia.

Es en ejecucion de esos principios y altas conveniencias que la Jefatura estaria en su derecho y atenderia á deberes aceptando la escepcion con todas sus consecuencias lógicas.

Las reglas administrativas son del resorte de la administracion, y al establecer las que cree convenientes no viola ningun derecho, ni ataca ninguna prerogativa, desde que los empleados son libres de no aceptarlas por no ser su servicio forzoso.

Así, con aplauso general, con el asentimiento de los empleados, la actual Jefatura ha establecido que las comisarias no son los comisarios, á quienes hace turnar en su servicio.

De esta manera los empleados no tienen domicilio, sino el que accidentalmente se les asigna, y, por consiguiente, no son vecinos de ninguna parroquia, razon por la cual no pueden inscribirse en ninguna. Están en el caso del ejército, que no tiene domicilio donde se encuentra accidentalmente.

Hay error en creer que esto causaría la pérdida de sus derechos civiles, durante un número de años á ciudadanos que pueden dejar de ser empleados cualquier dia. Para evitar esto la ley establece la reapertura anual del Registro. Un empleado ó vigilante de Policía que deja de serlo, está en el caso de los que no tenian la edad y la cumplen, de los que purgan sus delitos, de los que omitieron inscribirse; apenas sufren unos meses la privacion de sus derechos políticos.

Ahora, con solo leer la órden del dia de la Jefatura basta para comprender las razones que hay para que los empleados no se inscriban.

Pero hay mas, las denuncias que han dado orígen á la órden del dia, obligaban á tomar otras medidas. Los gendarmes no pueden inscribirse, es consecuencia de la ley. ¿Es verdad que han ido muchos á inscribirse disfrazados? La Policía, despues de la denuncia, ha debido indagarlo, porque dá muy pobre idea una Policía que no sabe que sus agentes cometen actos de esta clase, y en todo caso debe indagarlo para castigar á los culpables ó desautorizar las denuncias públicas.

Si los empleados de Policía pueden inscribirse no teniendo domicilio, era preciso dárselo. Si están denunciados algunos de haberlo hecho en todas las Parroquias y aun de hacer levas para llevar los detenidos á inscribirse y quitarles la boleta, debe indagarse la verdad.

La Policía puede perder en un dia el trabajo de muchos años, que veíamos llevar adelante con empeño por la actual Jefatura.

La Policía en la inscripcion seria la causa de este mal, y si se agrega que nada se hace, para indagar y reprimir los abusos denunciados, veremos con pesar abrirse una nueva época de divorcio entre una parte considerable de la poblacion y la Policía, lo que será la mayor de las desgracias que puedan sobrevenir á esta ciudad.

Y todo esto por no guardar consecuencia con lo mismo que se reconoce legal y necesario.

Si se reconoce que el sufragio de los gendarmes es incompatible con el ejercicio de sus funciones policiales, y se ordena, en consecuencia, que no voten, es una consecuencia necesaria que no se inscriban.

Por lo tanto, si la órden del dia es legal y conveniente, como todos lo reconocen, siendo no votar lo mas, es evidente que en ella está comprendido lo menos, que es inscribirse.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para La Nacion)

Sumario—Espectativa en Francia—Nocion francesa del poder legislativo—Ministerios parlamentarios—El ministerio que se vá—Programas electorales—Dilemas—Revisionistas y anti-revisionistas de la Constitucion—El ministerio Gambetta en perspectiva—Autobiografía de Campello—El sacerdocio y la conciencia—La duda y el dogma—Strauss y las ideas religiosas—La religion filosófica—El catolicismo y el protestantismo—Leon XIII—Primacía de las cuestiones religiosas—Revista político-religiosa.

Madrid, 18 de Octubre de 1881.

Querido amigo mio:

Grande incertidumbre hoy reina en Francia respecto á la situacion verdadera, en que ha de quedar el Ministerio. Mirado á cierta luz, parece que debia continuar por haber obtenido apoyo de los comicios; y mirado á cierta otra luz, parece que debia irse para dejar franco paso al nuevo gobierno, presidido por Gambetta.

Está visto: los franceses comprenden el poder legislativo al modo y manera que lo comprendia en su tiempo la sublime y terrible Convencion. Nada mas contrario á su sentir que la saludable separacion entre las Cámaras y la presidencia, entre los poderes legislativos y ejecutivos, establecida con tanta prevision como acierto, en el código fundamental de los Estados Unidos.

Dado el carácter de una República francesa, los ministerios tienen que aparecer, por fuerza, en virtud de arraigadísima tradicion, como comisiones ejecutivas de una cámara soberana. Y de igual suerte que las bayonetas sirven para todo menos para sentarse en ellas; las Cámaras sirven para todo, menos para gobernar por ellas. El poder ejecutivo requiere la unidad de pensamiento y de voluntad, la prontitud de resoluciones, la energía y decision supremas; por todo lo cual adolecerá de incapacidad irremediable, para ejercerlo cualquier grande Asamblea compuesta de complexiones contradictorias y remadas por encontradas cabezas. En Inglaterra, toda eleccion resulta un combate sostenido entre liberales y conservadores por una ó varias ideas puestas en tela de juicio, y sometidas al fallo inapelable de los comicios. Así de antemano sabemos que solo puede resultar ó la conservacion del ministerio que se halla en el poder, ministerio conocido y juzgado por sus actos; ó la subida del partido que se halla en la oposicion, partido juzgado ya por sus debates parlamentarios y por su propaganda electoral.

Mas, ¿sabeis á estas horas quién ha triunfado en Francia? El ministerio no ha hecho aquello á que se hallaba obligado: presentarse con su historia pasada y su programa futuro al pueblo y pedirle un fallo, favorable ó adverso, el cual pudiera servir de punto para partir en lo sucesivo y llegar al fin de una política formulada en sus opiniones capitales y concreta en sus clarísimos términos.

Los candidatos se han presentado á los comicios con programas, á cual mas individual, y por ende, mas lleno de originalidades, y á veces, de verdaderas extravagancias; signo seguro de la falta completa de un espíritu general, que muestre la madurez propia de todo pueblo llamado á gobernarse con plena libertad en absoluta posesion de sí mismo. Se confunde una Cámara ordinaria, que debe atender al Presidente y al Ministerio y al Senado, con una Convencion soberana; y se proponen reformas é innovaciones propias de un periodo constituyente. Los mas tímidos y conservadores, por decir algo que llame la febril atencion de los comicios anhelantes, reclaman nuevos métodos en la manera de nombrar los diputados y los senadores; mas hay muchos, gesticulantes y espumosos, á manera de los expositores de fenómenos en las férias populares, los cuales piden, á grito herido, en ademan descompuesto, con alteradas facciones, y por medio de melodramáticos discursos, una renovacion del planeta, cuando no de la máquina celeste: el Concordato abrogado, la Iglesia separada del Estado, el clero sin presupuesto, los ejércitos hechos milicias, los magistrados puestos en la calle, el Senado abolido, la presidencia cesante, y multitud de impulsos hácia el bello ideal del nihilismo y de la comunidad moscovita. Y aun los mas templados caen, por la vaguedad indescifrable de sus ideas, en confusion tan espantosa, que no acertábamos á saber si quieren el llamamiento de un nuevo ministerio presidido por Gambetta, ó la conservacion del actual que aun preside con perseverancia y con empeño Mr. Julio Ferry, enemigo de toda revision constitucional directa ó indirecta, y partidario acérrimo de una saludable y definitiva estabilidad.

Hé ahí el dilema sobre cuyos términos debieron empeñarse las elecciones que acaban de cumplirse. La primera Cámara de este régimen salió del dilema, paz ó guerra, y triunfó la paz; mientras que la última salió del dilema, septenado de Mac-Mahon, como una interinidad ó República definitiva y estable, y triunfó la República estable y definitiva. Pues ahora, en el mes de Agosto último, debió, á su vez, plantearse otro dilema, en el fondo análogo á los anteriores, y cuya resolucion en uno de los dos términos interesaba mucho á la República: revision ó estabilidad constitucional.

Presentado así el problema político, los partidarios de la revision, á cuyo frente acaso hubiera figurado Gambetta, por motivo del veto que á su método electoral opusieran los escrúpulos senatoriales, compusieran todos un solo bando; y otro enteramente opuesto los partidarios de la estabilidad, á cuyo frente debió figurar el gobierno Ferry con todos sus compañeros los ministros. Se ha dejado á los ánimos en la mayor incertidumbre, á las inteligencias en crepuscular indecision; y ahora se cosecha una mayoría incierta é indecisa, con revisionistas y anti-revisionistas, con ministeriales y anti-ministeriales, con avanzados y conservadores, la cual, en vez de formar una legion, formará un aquelarre. Ya vemos con los ojos y tocamos con las manos las consecuencias de tanta confusion. Habíasenos anunciado, en cuanto el dia para la reunion del nuevo cuerpo legislativo hubiera de acordarse, la retirada del Ministerio; y resulta su inexplicable permanencia. Habíasenos dicho que Gambetta se presentaria con su gobierno, ya compuesto, ante las Cámaras; y aparece Ferry, apercibido á una liquidacion general de su política, para ofrecer desembarazado espacio á la política subsiguiente, en cualquier coyuntura de una sabia oportunidad. Por manera que la gran política, y el gran ministerio, y las reformas prometidas, y las innovaciones propuestas, y el extraordinario ministro de instruccion pública presentado á una reunion famosa por mano de Gambetta entre timbales y trompetas; todo esto, que debia traer la salud á la República y á los ánimos la paz, se aplaza, despues de una última entrevista del Presidente del Palacio-Eliseo con el Presidente del Palacio-Borbon, para las Kalendas griegas, entre los espejismos de las ilusiones y las esperanzas engañosas. ¡Buen viaje hemos hecho!

Un documento curiosísimo ha recorrido las calles y las plazas de Roma: la autobiografía del canónigo Campello, recientemente convertido del Catolicismo al Protestantismo, y pasado desde los esplendores del gran Cabildo de San Pedro á las estrecheces de una Iglesia metodista en la Ciudad de Roma. Segun el converso nos cuenta, por razones de familia le consagraron á la carrera eclesiástica, y ya en una profesion de todo en todo á su temperamento contraria, asaltáronle dudas innumerables sobre la virtud de la propia vocacion y la verdad del dogma profesado. Pertenecientes, un tiempo, hermanos suyos, á la República romana, y aun al gobierno piamontés; cuando vino la reaccion mediante entre el año cuarenta y nueve y el año cincuenta y nueve, le consagraron á él á la Iglesia, para que sirviera como de prenda en la córte de Pio IX á la fidelidad de toda su familia y como de escudo que se interpusiera con empeño entre las iras del sacro colegio y los intereses de la propia casa. Y fué sacerdote con vocacion, y ya en su ministerio, apenas creyó en el sacramento del órden, que habia recibido indeleblemente, y en la verdad de los dogmas á cuyo culto, por virtud de un juramento terrible y de un deber de conciencia, debia dedicar, en este mundo y en el otro, su alma y su existencia. De aquí una contradiccion insoluble en su vida: el cuerpo, la persona externa y transitoria, en el seno de un templo; y el alma, la persona interna y perdurable, allá en otro templo.

Creo que no puede darse mas crítica y dolorosa situacion para un hombre de clara inteligencia y de ánimo entero, que ejerce ministerio tan elevado como el sacerdocio, de fé ardiente en sus móviles, de virtud pura en sus medios, de abnegacion y sacrificio en sus fines; todo consagrado á los creyentes, á los fieles, á darles ideas de Dios y de su providencia, á sostenerlos en los combates de la vida y de las pasiones, á infundirles el sentimiento de la alteza de su alma con la esperanza de la inmortalidad, y luego encontrarse que la base de este ministerio, la creencia en la religion de que es ministro y predicador y apóstol va, poco á poco, muriendo, secándose, allá en lo mas íntimo, en lo mas recóndito del ser, y apareciendo, por consecuencia, el sacerdote á los ojos del mundo, si de su ministerio se desciñe y aleja, como criminal apóstata; y á sus propios ojos, si en su ministerio persevera, como farsante é impostor.

Varios poetas católicos han descrito magistralmente el conflicto de algunos sacerdotes nuestros, que despues de haberse unido á la Iglesia, despues de haber entrado en su profesion y hecho sus votos eternos, obligádose á eterna castidad y alejamiento de las dulzuras del amor, de los goces de la familia, tropiezan en el mundo con una mujer, acaso destinada por la Providencia á completar y hermosear su vida, y desde entónces pasan por todos los círculos del infierno, por el amor sin esperanza, por los celos sin razon, por la sed hidrópica de los sentidos, sin satisfaccion ninguna, por los deseos infinitos sin alivio en la tierra; desgarrados al par de pasiones ardientes y de remordimientos insufribles; víctimas del combate entre la voz del corazon y la voz del templo; exacerbados por las mismas escenas que consagran y presiden, por la celebracion del matrimonio entre seres mas felices que ellos; por el bautizo á hijos nacidos de amores benditos, por el encanto de la familia en la cual solo aparecen los sacerdotes como consagradores de la felicidad y á esta felicidad siempre agenos, hasta que, en guerra tan tremenda, ó se despeñan y caen olvidados de Dios, ó mueren mártires de su religion, de su deber, y de su conciencia.

Pero hay otro tormento mayor aun, el tormento de aquellos que nacen y se crian en familia piadosa, con los ojos en los libros divinos y el pensamiento en la fé revelada; que crecen al abrigo de próvido Seminario, donde la fé sentida en el hogar pasa á nocion agrandada en la inteligencia; que maduran en las facultades teológicas de sabia Universidad donde los sentimientos aprendidos en el hogar ó las nociones aprendidas en el Seminario pasan á ideas universales, aceptadas, creidas, pensadas por todo el ser, desde el sentimiento hasta la razon, abrazando solícitos, en virtud de estas convicciones el sacerdocio; y apenas lo ejercen y practican, entra la duda en el paraiso del alma, muerde el corazon, ilumina con sus relámpagos los abismos del entendimiento, presenta los libros sagrados como historia mas ó menos humana que apenas resiste á la crítica, los dogmas, pasto de la predicacion, como símbolos de ideas muertas, el templo santo como sepulcro de edades ya extinguidas, la religion toda como una luz que vá pasando á sombra; y en esta situacion la suerte les condena implacable á la alternativa, ó de engañar al mundo faltando á su conciencia ó de perderse para siempre ante el mundo si son fieles á sus deberes y oyen las voces interiores de su alma que les aconseja sobreponer á todo, en los cielos y en la tierra, el culto á lo que sienten, y creen y piensan y profesan como una verdad indudable.

El Conde Campello sintió bien pronto la duda cruel sobre la verdad del dogma profesado, tanto, que mientras sus rodillas tocaban el mármol de los altares, su pensamiento veia con perfecta vision, á través de las nubes de incienso, un cielo espiritual, muy superior al cielo católico, bajo cuya sonrisa naciera y se criara su alma. Terrible situacion la suya, forzado por el deber á ceremonias en las cuales entraba su cuerpo aparentemente; mientras la voluntad y la conciencia internas, donde radican los verdaderos afectos religiosos, íbanse á una de su seno en pos de otro ideal y de otro culto.

Deteníanle el convencimiento de que la sociedad romana jamás le perdonaria una conversion á cualquiera otra secta, siquier mostrase con el abandono de los intereses mundanales, todo su desinterés moral; y al par de tamaño sentimiento, deteníale tambien el respeto que le inspiraba Pio IX por su dulzura cuasi angelical y por el amor que le tenia en su corazon, amor cuasi de padre. Tales afectos le movieron á perseverar en la triste situacion de tener un culto en los lábios y otro culto en su pecho. Personajes análogos á Campello nos ofrece tambien el Protestantismo, sobre todo en la nacion alemana. La fé perdida y la liturgia de esa fé observada, las plegarias por un lado y por otro lado el pensamiento, una religion ante los hombres y otra religion ante Dios; la presencia del cuerpo en una Iglesia y la presencia del alma en otra; terrible situacion! Veamos algunos ejemplos análogos y muy célebres de la historia contemporánea.

En esta situacion se encontraban Strauss y su compañero de Seminario y Universidad, el doctor Marklin, de quien Strauss ha escrito interesantísima biografía. Los dolores de aquel eran mas intensos que los dolores de éste. Por mas que pugnaba consigo mismo, no podia en manera alguna acostumbrarse á dar como verdadero en sus predicaciones lo mismo que creia falso en su conciencia.

La idea de que lo divino solo se hubiera unido con lo humano en una persona histórica, en Cristo; y solo se hubiera revelado en un pueblo distinguido, en el pueblo de Israel, y en un momento histórico, en la crítica aparicion del Cristianismo, esta idea le atormentaba con tormentos indecibles. La misma inmortalidad del alma y su individualidad; base, no ya del Cristianismo, sino de toda la doctrina espiritualista, que arranca de Sócrates y Platon, le repugnaba con repugnancia invencible y le parecia natural consecuencia de una pésima concepcion de la vida y de un soberbio egoismo del hombre. En vano leia y releia el célebre discurso de Scheleiermacher sobre los muertos y trataba de imitar el arte con que este sábio predicador apuntaba sus ideas espinosistas sobre la vida y la muerte, sin aparecer en contradiccion abierta con la dogmática y la simbólica cristianas. En su dolor se dirigia Marklin á Strauss y en aquel seno depositaba, lleno de efusion y con profunda confianza, todas sus amarguras y todas sus penas. El auditorio, á quien predicaba, era ilustrado auditorio de poblacion culta al par de numerosa, y vislumbraba el combate empeñado en la conciencia de su predicador favorito.

Strauss se encontraba mucho mas tranquilo, aunque no menos cambiado. Habíanse deshojado, como los árboles por el invierno, las ideas religiosas de su infancia y de su juventud. El misticismo soñador de Bohem, y el naturalismo místico de Schelling, habian corrido la misma suerte que las ideas religiosas; todos estaban secos. No pasa una chispa eléctrica por nuestros nervios con tanta rapidez como habian pasado aquellas ideas por las fibras de la inteligencia absorbente del jóven vicario. Un pensamiento de Hegel abria á su razon celajes antes ignorados. La esencia de la religion y la esencia de la filosofía son una misma esencia. Pero aquello, que en la filosofía se presenta como idea, en la religion se presenta como imágen.

Desde estas creencias, el tránsito á una conviccion profundísima era inevitable, el tránsito á convertir la religion en filosofía amoldando en lo posible los antiguos dogmas á los nuevos principios. Así es que su alma estaba en serenidad completa.

Habia abandonado la fé y no pensaba abandonar el sacerdocio. Habia entrado en la ciencia moderna y no se inquietaba por la muerte de la religion. Vivia en sosegada aldea y su auditorio no le daba mucho cuidado. Seguia las prácticas externas y las predicaciones religiosas de la misma fé que estaba socavando con su pluma y destruyendo en sus libros. Esta situacion podia parecerle muy segura; mas no era ni clara ni moral. Vicario del error, sacerdote de la mentira, predicador del sofisma, vivia tranquilo y estaba satisfecho de sí mismo, contento de su ministerio y de sus obras. Así, aconsejaba á su escrupuloso compañero de profesion, que no se atormentara á sí mismo, como el personaje de la comedia antigua. Si le repugnaba la existencia del Dios de las tinieblas, pareciéndole resto de las teogonias persas, del dualismo oriental, proponíale que sustituyera la clásica palabra "el diablo" por la vulgar palabra "el mal". Su conciencia tomaba estas doctrinas en la conviccion profundísima de que era necesario tener en reserva las ideas mas elevadas para las aristocracias intelectuales, y dejar, solamente una parte, y parte reducida, de la verdad para el pueblo. Teoría semejante es contraria á toda ciencia y á toda moral. La verdad es verdad en todas las esferas y debe ser patrimonio de todas las inteligencias.

Dar á unos la verdad y á otros el error; tener á estos en las eminencias donde llega el sol, y á los otros en los valles de muerte, donde reinan las tinieblas, es crear las castas; los nacidos al goce y los nacidos á la pena, los llamados á la idea pura y los llamados solo al sentimiento, como en las naciones regidas por las antiguas teocracias del Oriente. Y de este error fundamental no hay mas que llegar á sucesivas explicaciones para establecer una aristocracia religiosa destinada á pensar, y una plebe destinada á creer; una aristocracia destinada á dirigir y una plebe destinada á obedecer; una aristocracia que debe guardar los libros sacros, el lenguaje hierático, y una plebe que solo debe guardar su ignorancia y su servidumbre; una aristocracia emanada de la cabeza y del pensamiento de Brahama para el santo ministerio religioso, y una plebe emanada de sus plantas para vivir perpétuamente sobre el campo, con el trabajo manual por única ocupacion de la vida y la ignorancia por único horizonte del alma. Teorías así eran horrible retroceso en la ciencia y servian á una reaccion no menos horrible en la política.

La verdad es que pasa el Catolicismo, al par del Protestantismo, por una crísis gravísima. Dos conversiones ruidosas hánse consumado en esta última endécada: la conversion de Ripon, jefe de la Masoneria inglesa, del Protestantismo al Catolicismo, y la conversion de Campello, canónigo de la Basílica vaticana, del Catolicismo al Protestantismo. Esto prueba que ciertos fieles protestantes echan de menos en su religion materna el sentido estético, el culto artístico, el esplendor religioso que tiene la liturgia católica; mientras ciertos fieles católicos echan de menos en su religion materna, el sentido íntimo, el aspecto moral, el aroma espiritualista, el carácter psicológico que tiene la liturgia protestante; y unos y otros suspiran por la conjuncion de creencias, las cuales alzando á las cimas de lo ideal este vivaz espíritu moderno, pódria llenar de nuevos sentimientos nuestros corazones, de nuevas flores nuestra fantasía, de nuevos astros nuestro pensamiento.

Nosotros habíamos imaginado siempre que Leon XIII tendria por su interna vocacion, á orgullo, el iniciar una obra de tal magnitud, viendo si podía unir, en todo lo fundamental y eterno, el dogma protestante con el dogma católico, para bien y gloria del cristianismo universal. No importa que la tentativa de Eugenio IV por juntar en el siglo décimo-quinto la Iglesia latina con la Iglesia griega se haya frustrado, no importa, el intento, solo el intento de la reconciliacion dá imperecedero lustre á su nombre y hace del año en que las dos religiones comulgaron unidas bajo las bóvedas de Santa Maria de Florencia una de las fechas mas luminosas y mas ilustres de la moderna historia. Pero las profanaciones del entierro de Pio IX han retraido mucho á Leon XIII, y para mayor desgracia, nos refiere el telégrafo que los peregrinos de una reciente peregrinacion se han visto maltratados y apedreados en los barrios principales de la Roma emancipada y libre. Ya sabemos que todos estos reaccionarios de Europa, congregados en la Ciudad Eterna por móviles políticos mas bien que religiosos, acostumbran á dar clamores subversivos, y á desacatar las leyes generales del pais que los alberga en su seno; pero tambien sabemos que para la coexistencia de la separacion necesaria entre el poder espiritual y el temporal en la Roma, libre y láica, se necesita de parte de los romanos aquel tacto esquisito, aquella prudencia consumada, la habilidad extrema y el arte político que han hecho con sus esfuerzos prodigiosos el mayor de los milagros, la Italia moderna, obra de democracia y de progreso, que no deben por modo alguno debilitar los errores y excesos de una irreflexiva demagogia.

Las cuestiones religiosas tienen, á pesar del carácter de nuestro siglo, indudable primacía sobre todas las cuestiones sociales. Los que no creen suelen burlarse de las creencias en los demás; y á lo mejor se encuentran con que les sale al paso una exaltada fé, á cuyos prodigios no habian vuelto la vista ó la atencion. En el fondo íntimo de las terribles crísis de Irlanda, hoy agravada por síntomas tan agudos como la prision de Parnell y el movimiento de los arrendatarios y la huelga de los campesinos y la guerra incipiente, guárdase aun el ódio secular de los celtas católicos á los sajones y normandos protestantes, ódio cuyos abismos despiden trombas de lágrimas y huracanes de pasiones. La resistencia del Mediodia de Alemania, del reino bávaro, por ejemplo, á la unidad absorbente de Prusia, es la misma resistencia en puridad que oponian los Duques del siglo décimo-sexto á la liga de Esmalkalden y á las ideas religiosas de los dos electores Federico y Mauricio de Sajonia.

En la guerra de Oriente, que allá por el año cincuenta y cuatro se suscitó con motivo del patronato sobre la Iglesia del Santo Sepulcro, así como en las guerras sucesivas, late siempre un apostolado en armas del Czar de los ortodoxos griegos, los cuales suspiran por arrancar la media luna osmanlí de las rotondas y cúpulas de Santa Sofía para coronarlas con las mismas cruces, cuyos tres dorados brazos brillan, como celestes constelaciones en tranquila noche, sobre las innumerables iglesias de Moscou.

Ahora mismo aun aparece allá, sobre la escena de Italia, tan brillante siempre y tan hermosa, un combate á muerte entre los gibelinos y los güelfos, como aquel trágico y terrible, cuyas incidencias á cada paso estallan, iluminadas por las rojas reverberaciones del fuego infernal, en los tercetos dantescos.

Las leyes de Mayo en Alemania; el afan cesarista por hacer de la Iglesia católica una Iglesia cortesana como lo fuera en Bizancio la Iglesia griega; los decretos relativos á liturgia, disciplina, dogma; el amparo á los ortodoxos enemigos de la Infalibilidad; todo esto huele á la epopeya del combate titánico entre el Pontificado y el Imperio, poderes sellados al nacer, no obstante los pactos de Carlo-Magno, con una mútua y eterna enemistad. La porfía del Imperio español, cuya fuerza no logró impedir la conversion de los holandeses al protestantismo, logró impedir la conversion de los belgas; y tal inmanencia ha encontrado en la historia, que, al borde mismo de nuestras cunas, cuando la generacion, á que pertenecemos, iba como acercándose á la vida, constituyó una monarquía católica separada por sus creencias de la Holanda protestante.

La inmensa y horrible agitacion del Oriente, así africano como asiático; ese Abou-Amema que resucita el tipo de los guerreros almohades, cuyos pulmones despedian el abrasador simoun de los desiertos; esos santones de Túnez, que podrian piratear aun, por lo sanguinarios y lo feroces, en las sombrías balandras de Barba-roja; el kurdo, que vuelve á sus montañas de Syria con la sangre hasta la rodilla, cual si hubiera pisado corazones en las correrias mortíferas como el vendimiador pisa racimos en el lagar; muévense á la conquista y á la guerra por una voz semejante á la voz que resonaba en los desiertos de Arabia, cuando el mayor de los profetas semitas impelia con ardor sus tribus á que acudiesen á la defensa de Alah y del Koran.

¡Ah! No lo dudeis, en el fondo de toda cuestion política late siempre una cuestion religiosa.

EMILIO CASTELAR.

EUROPA

Complemento de nuestra última revista de noticias

Francia—Los lectores de La Nacion han sido minuciosamente informados de los programas de iluminacion eléctrica del teatro de la Opera, de Paris, que debian ponerse en ejecucion, á título de ensayos, el mes pasado.

Hé aquí los términos en que el *Journal des Débats* dá cuenta del primer ensayo:

"La *soirée* de gala organizada el sábado (15 de Octubre) en la Opera, ha tenido un brillo incomparable. El Presidente de la República, todos los ministros y los altos funcionarios de estado asistian á ella.

A las 8 1/2 en punto empezó la representacion. Durante los entreactos, el público iba en masa á visitar las partes del teatro que debian iluminarse con diferentes sistemas.

Las lamparitas Swan ó Edison, no pudieron funcionar en ningun punto; las lámparas-soles que debian iluminar las pinturas de Baudry, no pudieron ser colocadas, y el *foyer* tuvo que contentarse con su iluminacion ordinaria, lo mismo que los salones donde las lámparas Maxim no fueron encendidas.

La escalera resplandecía. La sala tenia en el cornisamento una diadema de focos Jablochkoff."

Acaba de elevarse en la sala de honor de la Escuela de lenguas orientales de Paris, un monumento á la memoria de Silvestre de Sacy.

El renombrado caricaturista Gill se ha enloquecido y, ya loco, emprendió un viaje á Bruselas, yendo á parar á la casa de orates de esta ciudad.

Alemania—Leipzig acaba de celebrar el cuarto centenario de la introduccion de la imprenta dentro de sus muros, acontecimiento que tuvo lugar en 1481.

La prensa alemana discute el socialismo del príncipe de Bismarck, como se ha llamado á su sistema de Seguros contra accidentes á los obreros. La opinion, profundamente dividida, execra y ensalza, segun los casos, al canciller.

Austria—El baron Haymerlé ha muerto pobre, dejando á su familia en una situacion muy poco holgada.

Para subvenir á sus necesidades, el emperador resolvió acordar á la viuda de su ministro una pension anual de 3000 florines, que se imputará á sus fondos privados.

Rumania—En las cinco principales ciudades de Rumania y en muchas de segundo órden se han formado comités israelitas para provocar la emigracion de los judios á Palestina. El comité central que dirige á todos se reunirá próximamente en Bucharest y entrará en negociaciones con la Sublime Puerta para la adquisicion de terrenos en Palestina.

Rusia—Una comunicacion oficial pasada últimamente á los periódicos rusos les hace saber que les queda prohibido, en adelante, dar ninguna noticia relacionada con viajes ó escursiones del Czar y de la familia imperial.

España—La Academia Española ha acordado que la sesion inaugural de este año se dedique á la memoria del insigne poeta D. Andrés Bello, habiendo encargado al Sr. D. Manuel Cañete el discurso.

Aún no se ha fijado el dia en que ha de celebrarse la sesion.

Italia—Dice una correspondencia dirigida de Roma á *La Epoca*, de Madrid:

Tenemos un nuevo *sindaco*, el diputado conde de Piancini, único progresista que salió nombrado el último en las postreras elecciones municipales, en las cuales, por derrota del príncipe Ruspoli, tuvo éste que dejar la presidencia del Ayuntamiento romano. La eleccion de Depretis ha irritado á la Junta de asesores municipales del Ayuntamiento, cuya mayoria no es favorable á Piancini y á la prensa conservadora. La Junta se ha dimitido y se habla de la disolucion gubernativa del Consejo municipal, debiendo aumentarse por el crecimiento de la poblacion romana, á 80 concejales los 60 que tiene el Ayuntamiento de Roma. Todo dependerá de la actitud del nuevo *sindaco*.

Su antecesor provisional, Armellini, aunque hijo de uno de los tres triunviros de la república romana de 1849, carecia del empuje necesario para plantear el gran plan de reformas que debe iniciarse mediante los 200 millones de reales que Estado y Parlamento han concedido á Roma.

Si en un año vé esta levantarse el nuevo palacio de justicia en los prados del castillo de San Angel, buenos cuarteles en el antiguo Campo pretoriano, la gran plaza circular en las Termas de Diocleciano, en cuyo centro debe alzarse el monumento á Victor Manuel, cuyos 200 proyectos, algunos magníficos, se expondrán al público á fines de este mes; si se dá impulso á los muelles y á las obras del Tiber, se traen de Tivoli aguas para la industria, se aumentan los nuevos barrios para las clases trabajadoras, se suprime el horrible *Ghetto*, cuartel de los judios, y se abren grandes arterias para San Pedro y entre la nueva y antigua Roma, el conde Piancini desarmará á sus adversarios, venciendo la resistencia de los enemigos de todo progreso, que hacen que Roma, capital de Italia, esté mucho más atrasada que Milan, Florencia, Turin, Génova y hasta que Palermo y Nápoles.

EL INCENDIO DE AYER

Vastas proporciones de la catástrofe—Alarma en todo el vecindario—Digna comportacion del Batallon 7.° de línea—Crecido número de heridos, contusos y asfixiados—El jefe del 7.° de línea y el del cuerpo de Bomberos contusos y asfixiados—Noble comportacion de todos los vecinos—Detalles completos.

Un barrio entero de la ciudad ha estado ayer á punto de ser presa de las llamas, y todos sus habitantes están conformes en reconocer que sin los oportunos auxilios prestados por el batallon 7° de infanteria, desde el principio del siniestro, se habria tenido que lamentar una horrorosa catástrofe.

A las 8.45 de la mañana el vigilante de la esquina de Buen Orden y Cochabamba era avisado por el Sr. D. Alberto Despein de que del centro de una manzana de la Plaza Constitucion, salia una gruesa columna de humo, que debia provenir de un incendio. Habiendo inmediatamente acudido el agente al punto indicado, encontró, efectivamente, un principio de quemazon, ya bastante adelantado, en un corralon de maderas, lindero con una maiceria, cuya cocina habia tambien empezado á arder.

El fuego afectaba, pues, dos casas ó, mas propiamente, una casa y un corralon. Ambos forman el macizo de edificios que constituyen el costado izquierdo del frente Sud de la Plaza Constitucion, desde la calle de Lima, hasta una rinconada en que termina el lado Este de la Plaza.

El corralon se estiende en toda la media cuadra de la calle de Lima, entre la plaza y la calle de Cochabamba, y tiene por fin un tercer frente á esta última calle.

No se sabe con certeza cuál es el orígen del fuego, pero la version mas verosímil es que procede, sin intencion ni propósito criminal, de la cocina de la maiceria ya citada, que se comunicó á una barrica de alquitran y que pasó de esta á una pila de madera.

El ligero viento que corria animó las llamas, avivando el fuego, que ganó prontamente las pilas de pino blanco, material el mas favorable para una quemazon, y todo el corralon se transformó en una hoguera inmensa, que quemaba las pinturas de las puertas á 25 varas y amenazaba propagarse á la manzana entera.

Todas las casas que lindan con el corralon tienen cuartos de tabla; hay otro corralon de maderas de los Sres. Zemborain y Cia., pared por medio con el incendiado, y en igual situacion un depósito de carros y los fondos de un almacen y una tienda.

Los vecinos, aterrados, corrian á todos lados; los peones del establecimiento no atinaban á tomar una sola medida; las familias de las casas circunvecinas sacaban sus muebles á la calle; los empleados del corralon de los señores Zemborain y Cia. se ocupaban de poner á salvo sus maderas; algunos hombres generosos, vecinos del barrio, hacian en el corralon incendiado lo que podian; la policia hallábase reducida á impotencia absoluta, no obstante sus esfuerzos, y el fuego tomaba las mas colosales proporciones, llegando á causar verdadero pánico en las familias de las manzanas circunvecinas, cuando—á las 9, minuto mas ó menos—se presentó en el teatro del siniestro una compañía del batallon 7° de infanteria de línea, con el jefe y oficiales de ese cuerpo á la cabeza.

El coronel Fotheringham, vista la completa carencia de medios de accion con que infructuosamente luchaba el comisario de la seccion respectiva, tomó personalmente el mando de las maniobras, distribuyendo y mandando trabajar á los soldados con el intento de aislar el fuego dentro del corralon, para impedir la propagacion, que era lo único práctico que por el momento podia hacerse.

Numerosos particulares, algunas peonadas mandadas por sus patrones—entre ellas la de la fidelería del Sr. D. Miguel Onetto, munida de baldes propios—trataban de apagar el fuego echando la poquísima agua que podian conseguir, del surtidor de la plaza y de las casas particulares.

Se voltearon algunos lienzos de pared, se arrojaron baldosas al fuego para ahogarlo, se sacaron las maderas á la calle de Lima; pero todos esos recursos tuvieron que abandonarse: el 1° por insuficiente, el 2° porque el dueño del corralon no queria romper sus baldosas y tejas francesas, el último por que se formó en la calle—que es muy angosta—una hoguera que amenazó incendiar el almacen del Sr. D. Miguel Smith, por lo cual se llevaron las tablas al centro de la Plaza Constitucion, lejos de todo peligro.

Tres cuartos de hora despues de empezado el incendio, llegó el cuerpo de bomberos, que, no obstante armar pronto sus mangueras, no pudo hacer nada para apagar directamente el fuego, por no haber agua en los caños, ni poder funcionar las bombas que se habian llevado y cuya entrada á las casas que rodeaban el incendio era de todo punto imposible.

Hubo que contentarse con trabajos de zapa y tanto los bomberos recien llegados, como los gastadores del 7° de infanteria, que maniobraban desde las 9, se dieron con ahinco á ahogar el fuego, habiéndose ejecutado por unos y otros prodigios de valor y arrojo temerario que hubieron de costar la vida á mas de un hombre, incluso el jefe del 7° de línea, coronel Fotheringam, y el jefe de bomberos, sargento mayor Calaza, que, hacha en mano, subió al techo de una pila de madera incendiada y que habiendo caido asfixiado, despues de las doce, no pudo ponerse en pié hasta despues de las 5 de la tarde.

Media hora ó veinteminutos despues de llegar los bomberos, hubo agua, y se empezó entónces á apagar el fuego.

Seria absolutamente imposible hacer un cuadro del incendio, reseñar sus pormenores, narrar los incidentes á que ha dado lugar y pintar el espanto de las familias del barrio. Afortunadamente la hora no permitió que la noticia se propagara por toda la ciudad y muy poca gente de otros barrios acudió al teatro del siniestro, que, de lo contrario, se habrian producido seguramente grandes disturbios.

Repetimos que sin el auxilio del 7° de infanteria el barrio entero se quema, pues cuando llegaron los bomberos ya el fuego estaba aislado y aun cuando posteriormente derribó, no se sabe cómo, una pared, no tenia medio de propagarse, máxime por haber el viento cambiádose al Norte, echando las llamas hácia el Sud.

La conducta del vecindario ha sido ejemplar, pues nadie ha negado su concurso; antes, al contrario, todo el mundo ha acudido presurosamente á prestar auxilio, cada uno en la medida de sus fuerzas. Hasta una compañía del 8° de infanteria, que estaba de guardia en el Hospital militar, trabajó con los soldados del 7°, igualándolos en arrojo y abnegacion.

El calor del dia, la fatiga, el calor del fuego, la agitacion, causaron numerosos enfermos. A medida que caian, casi asfixiados unos, desmayados otros, heridos algunos, eran trasladados al almacen del Sr. Smith, donde se improvisó una enfermería atendida por los Dres. Tamini, Luque y Solveyra, y por el jóven farmacéutico Morales, hijo del coronel del mismo apellido.

Hé aquí la nómina de algunas de las personas enfermas ó heridas:

Del 7° de infanteria—Coronel Fotheringham, enfermo; Sargento Mayor Rufino Lara, sub-tenientes Martin Palacios, y Nicolás Martinez y cadetes Pedro Villoldo y Secundino Cáceres.

El sub-teniente Palacios, afectado aun por dos heridas recibidas en Junio del año pasado, en la cabeza, cayó asfixiado, perdió el conocimiento y cuando lo recobró parecia que habia sido afectado en el uso de la razon, tal era la incoherencia de su lenguaje.

Del Cuerpo de Bomberos—Sargento mayor Calaza, contuso, quemado y enfermo; tenientes Echevarria y Sosa; sargentos 2dos. Francisco de Camar y Juan Irrea y cabo 1° Lorenzo Romero.

Hay, además, muchos soldados de uno y otro cuerpo que han quedado, podemos decir, fuera de combate: Ricardo Ibañez, bombero, quemado; José Chiorazo, herido en la cabeza por una barrica que le cayó de un techo, un soldado del 7° de infanteria, que se teme pierda la mano derecha, etc., etc.

El lector podrá darse cuenta de la produccion de estos accidentes sabiendo que los soldados tenian que levantar en brazos las tablas que ardian, que tenian que cruzar por entre las llamas y que el coronel Fotheringham mismo se instaló en el centro del corralon, rodeado por el fuego, desde que llegó al teatro del siniestro.

El corralon de maderas pertenecia á don Juan Mignaburu, jóven argentino habilitado por su tio, el comerciante de Barracas de su mismo nombre y apellido, propietario del molino á vapor que hay en esa localidad.

El corralon tendria un capital de 600,000 $ m/c, no estaba asegurado y, en cuanto á su marcha, La Nacion habia publicado ayer mismo el siguiente aviso:

"Al comercio—El que suscribe participa á sus relaciones y al comercio en general, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Corralon de Maderas y Fierros, bajo su solo nombre, seguirá en adelante bajo la razon social de Juan Mignaburu y Ca., por haber entrado como sócio don Juan Recarte, segun contrato celebrado al efecto ante el Escribano don Alfredo A. Ponce.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881—*Juan Mignaburu*".

Puede darse por perdido casi todo cuanto contenia el corralon.

Se han quemado sus galpones y el fondo de la maiceria donde tomó orígen el fuego, segun todas probabilidades, así como un depósito de pasto.

El sitio del siniestro ha quedado reducido á un monton de ruinas y las pérdidas totales, originadas por el siniestro, se pueden avaluar en mas de un millon de pesos.

—

Habiéndonos retirado poco despues de las 12 del teatro del siniestro, para escribir la narracion que antecede, dejamos aun el incendio dando llamas.

A las 6 de la tarde, hora en que hemos vuelto, no habia ya fuego én llamas, pero continuaba aun en brasas, dando un humo denso y blanco.

Todo el ángulo Noreste de la Plaza Constitucion ha quedado como un campamento despues de una derrota, completamente cubierto de árboles cortados y piezas de madera, quemadas unas, ilesas otras y todas arrojadas en desórden.

Los bomberos seguian trabajando asíduamente para dar fin al fuego; mientras unos sacaban maderas de las pilas que han quedado en el suelo, otros arrojaban agua de la muy poca que le suministraban los caños.

El corralon cerraba la vista de la calle de Cochabamba, impidiendo ver la plaza Constitucion; ahora no ha quedado pared en pié que impida estender la mirada hasta la Estacion misma del F. C. del Sud.

Las personas que no conocen el barrio, no pueden darse cuenta de la magnitud del peligro que aquel ha corrido. Hemos ya dicho que lindan con el corralon incendiado varias casas: su número pasa de media docena; hay además un almacen de comestibles, una tienda, un conventillo y el corralon de los Sres. Zemborain, Martinez y Cia., cuyos efectos no deben importar menos de tres millones de pesos. Todo esto en la manzana misma del incendio. En la manzana separada de ella por la calle de Lima, se halla el almacen del Sr. D. Miguel Smith, hasta cuyas paredes alcanzaron en cierto momento las llamas y, contigua á ese almacen, con frente á la Plaza Constitucion, una barraca en que el Sr. D. Julio Gándara tiene la friolera de 16,000 arrobas de lana.

Se comprende así que el vecindario entero tomara parte activísima en tratar de dominar el siniestro y se esplica que hubiera vecino que enviara 30 peones á trabajar en el incendio.

La casa Zemborain, de cuyos propietarios se hallaba presente en el momento del siniestro, el Sr. D. Juan Manuel Martinez, puso todos sus elementos en accion para apagar el fuego, yendo aquel caballero en persona á armar sus mangueras á las bocas de incendio, trabajo completamente inútil, pues no habia agua.

Esta falta del elemento principal para apagar el incendio, que reducia á la impotencia tanto á la policia como á los particulares, aumentaba el espanto del barrio.

En una casa de la manzana que ardia, la familia sacaba sus muebles al patio y los preparaba para cargarlos en carros tan pronto como el fuego se inclinara hácia el edificio por ella ocupado. Entra en esos momentos un jóven comedido y le manifiesta á la señora que no hay agua para apagar el incendio y que, por lo tanto, no hay esperanzas de dominar el fuego. Una de las niñas de la casa, que oye ese aviso tan imprudentemente dado, se echa á llorar y cae en medio del patio, víctima de un acceso epiléptico. Imagínese la situacion de la familia en ese momento.

Cien casos idénticos ó semejantes han sucedido y el diario entero seria pequeño para contener su relato.

Hacemos, sin embargo, una escepcion con el incidente de un hombre que viendo un gran perro de Terranova atado á una pila de postes de ñandubay que habia empezado á arder, se lanzó en medio de las llamas, y tan solo haciendo fuerza con las manos, rompió la cadena que retenia al perro y lo salvó de morir asado, como han muerto en un gallinero mas de cien gallinas que nadie atinó á salvar.

A la par de estos, mil otros incidentes se narran en la Plaza Constitucion por todo el que ha presenciado, de cerca ó de léjos, el incendio. Es verdaderamente cuento de nunca acabar.

A las 7 de la noche hemos visitado á los valientes oficiales del 7° de infanteria; se hallan todos mejorados, incluso el mismo sub-teniente Palacios, por cuya vida se llegó á temer. La noticia que circuló ayer despues de las 5 de la tarde, anunciando la muerte de uno de ellos es completamente incierta. Es igualmente falso que hayan fallecido soldados del 7°; los que salieron lesionados estaban tambien mejorados, á la hora que indicamos, unos en el cuartel, otros en el Hospital Militar.

Poco despues de las 8 de la noche, cuatro bomberos de los que trabajaban en el incendio, fueron llevados al cuartel medio asfixiados por el humo que daban las tablas.

A las 9 de la noche nos retiramos de la Plaza Constitucion; los bomberos siguen tratando de extinguir completamente el fuego. Si despues de esa hora y hasta la de cerrar La Nacion, se produjese alguna novedad, la comunicaríamos en sucinta noticia de último momento.

—

1 y 1½ de la mañana.

En este momento llega uno de nuestros noticieros del local del incendio.

Ninguna novedad ha ocurrido. El fuego, aunque no totalmente estinguido todavía, no puede ya inspirar temor alguno. Apenas quedan humeando algunas tablas y tirantillos. Mañana no habrá ya sinó cenizas y ruinas de lo que ayer era el corralon de maderas de Mignaburu y Ca.

Los hermanos Barrientos

CAPTURA DE UNA GAVILLA DE BANDIDOS

MUERTE DE UNO DE LOS JEFES

FUGA Y PERSECUCION DEL OTRO

Heróica conducta del Sargento Miranda y sus tres compañeros

La Jefatura de Policía de la Provincia recibió ayer importantes noticias relativas á la persecucion tenaz que se hacia á la cuadrilla de bandidos capitaneada por los famosos hermanos Pedro y Julio Barrientos, autores de numerosos y bárbaros crímenes: salteos, robos y asesinatos.

Los hermanos Barrientos, de triste celebridad, no son personajes desconocidos de nuestros lectores.—Hace pocos dias que, ocupándonos de la persecucion que se les hacia, teníamos oportunidad de hacer una ligera reseña de los hechos vandálicos que llevaban cometidos y de la clase de sujetos que eran.

Estos individuos se iniciaron en la carrera del crímen en el partido de Tres Arroyos. Allí cometieron sus primeros asesinatos; allí adquirieron la celebridad de que están rodeados, allí buscaron y encontraron cómplices para pasar á otros partidos y seguir sembrando el terror entre las gentes honradas de los pueblos apartados de la provincia.

Sucesivamente han estado en la Loberia, en Juarez, en el Tandil y otros partidos de la Provincia, dejando en todos ellos fama de sus fechorias y memoria de sus crímenes.

La cuadrilla de los hermanos Barrientos se habia convertido en el azote de aquellas poblaciones. De la noche á la mañana, se aparecian en ellas, asaltaban las casas de campo, saqueaban, asesinaban y en seguida emprendian la fuga bien montados, logrando, merced á esta circunstancia, burlar toda persecucion.

Los hermanos Barrientos mataban por el placer de matar. Habia en ellos el instinto del mal, fuertemente desarrollado.

Una vez encontraron en medio del campo á un pobre italiano, débil, indefenso, achacoso. Pedro Barrientos propuso á su hermano Julio degollar á aquel hombre inútil. Julio aceptó la invitacion con placer y apeándose ambos de sus caballos pusieron manos á la obra degollando bárbaramente al infeliz italiano.

De esta clase de *héroes* eran los tales Barrientos y quizá por eso mismo eran mas temidos.

Las partidas policiales de los pueblos ya citados estaban frecuentemente en movimiento, siguiendo las huellas de los bandidos. Pero estos les llevaban la ventaja de andar siempre montados en buenos parejeros, de modo que con poco esfuerzo lograban burlarlas.

El Jefe de Policía de la Provincia, Sr. Dantas, empeñado en librar á aquellas poblaciones de tan bárbaros visitantes, resolvió organizar una partida de tres gendarmes escogidos y destinarla exclusivamente á la persecucion tenaz y perseverante de los bandidos.

El mando de esta partida fué confiado al sargento de la Jefatura, Avelino Miranda.

Miranda es un hombre de la absoluta confianza del Sr. Dantas. Soldado de la guera del Paraguay, probó en distintas ocasiones su valor y sangre fria al lado de sus compañeros del 6 de línea.

Las instrucciones que el Sr. Dantas dió á su sargento Miranda fueron lacónicas y terminantes.

Haciéndolo entrar en su despacho, le dijo textualmente:

—Sargento Miranda, Vd. me trae vivos ó muertos á los Barrientos.

—Está bien, señor jefe, contestó el veterano; y sin decir mas se retiró del despacho.

El sargento Miranda alistó á su gente, la armó con carabinas y revólvers remington y se dispuso á salir de esta ciudad á desempeñar la comision que se le habia confiado, como efectivamente lo hizo.

De esto hace dos meses próximamente. La pequeña partida policial se dirigió inmediatamente á la Loberia, en cuyo partido, segun noticias recibidas por la Jefatura, debian encontrarse los bandidos.

En la Loberia, el sargento Miranda fué informado de que los hermanos Barrientos se habian internado en las Sierras.

La partida no vaciló por un momento y se dirigió á las sierras. Recorrió punto por punto todos aquellos lugares, examinándolos escrupulosamente y con las precauciones necesarias; pero inútilmente: los criminales no se encontraban allí.

Regresó á la Loberia y en este pueblo el sargento Miranda supo que habia sido engañado. Los hermanos Barrientos que, como todos los pícaros, tenian tambien sus padrinos, habian hecho circular la voz, por medio de estos, de que se dirigian á las sierras de la Loberia, cuando la verdad era que habian tomado la direccion del partido de Juarez.

El sargento Miranda emprendió, sin pérdida de tiempo, viaje á Juarez. Tampoco fué mas feliz que antes: los Barrientos no estaban en Juarez.

Sucesivamente la pequeña partida visitó las sierras del Tandil, Necochea, Juarez y otros partidos, sin alcanzar resultados satisfactorios.

El sargento Miranda no desmayaba, sin embargo. Tenia fé en sí mismo, la tenia en los hombres que lo acompañaban y sabia que, dia mas dia menos, habria de cumplir la órden de su jefe.

Efectivamente, así ha sucedido.

El 15 del corriente, á la noche, Miranda tuvo noticias de que los hermanos Barrientos se encontraban en la casa de un tal Ireneo Pizarro, vecino del partido de Tres Arroyos.

Despues de tantas contrariedades, de tantas idas y venidas y de tantos fracasos, se le presentaba la oportunidad de apoderarse de los bandidos, tomándolos "vivos ó muertos."

Se preparó, pues, para dar un buen golpe, cuidando de tomar todas aquellas precauciones aconsejadas por la prudencia.

Saliendo bien montado de Juarez, con los tres gendarmes á sus órdenes, llegó á Tres Arroyos al amanecer del siguiente dia, dirigiéndose sin pérdida de tiempo á la casa de Pizarro, donde se ocultaban los bandidos.

El golpe salió conforme lo habia calculado. Los hermanos Barrientos, viéndose descubiertos, saltaron sobre sus caballos que tenian listos, como de costumbre, y emprendieron la fuga.

Ante este hecho y para no perder tiempo, el Sargento Miranda se apresuró á apoderarse de los individuos que acompañaban á los Barrientos, entre los cuales se encontraba el dueño de la casa, dejándolos bien asegurados, bajo la custodia de dos gendarmes.

Luego, procediendo con la mayor actividad y con el auxilio de la Policía local, que le fué prestado inmediatamente, emprendió la persecucion de los hermanos Barrientos, acompañado de cinco vigilantes.

A las pocas horas logró alcanzar al llamado Pedro. Le intimó órden de rendirse; pero el bandido, lejos de entregarse, contestó haciendo fuego sobre sus perseguidores.

La partida de Miranda respondiole tambien con bala, incrustándose una de ellas en el cuerpo de Barrientos, que cayó del caballo para no volverse á levantar.

Entre tanto, el otro bandido, el llamado Julio, continuaba la fuga. El sargento Miranda ordenó á cuatro de los gendarmes que lo acompañaban que continuasen la persecucion.

Miranda hizo cargar el cadáver de Pedro Barrientos sobre el caballo del gendarme que le quedaba, y con él regresó á la casa de Pizarro, donde habia dejado á los otros bandidos.

El cadáver fué reconocido por varios vecinos respetables del partido que conocian á Pedro Barrientos y que dieron fé de ser el de este famoso bandido.

Miranda procedió en seguida á hacer un registro de la casa de Pizarro. En ella encontró una gran cantidad de cueros robados, lo que hace suponer que dicho sujeto es tambien cómplice de los bandidos.

Por lo que respecta á la persecucion de Julio Barrientos, los telégramas recibidos ayer á medio dia en la Jefatura anunciaban que seguia adelante.

Uno de ellos, del Juez de Paz de Juarez, decia que á cuatro leguas de distancia de la casa de Pizarro, los gendarmes habian cambiado caballos y que solo los separaban del bandido perseguido unas ocho cuadras.

Todas las probabilidades eran que seria alcanzado y que si se resistía seguiria la misma suerte de su hermano.

Los cómplices de los Barrientos se encuentran presos en el Juzgado de Paz de Tres Arroyos, rigurosamente incomunicados y engrillados.

En cuanto al cadáver de Pedro Barrientos, las autoridades de ese partido habian pedido instrucciones al Jefe de Policía para saber lo que habian de hacer de él.

Dada la importancia que tiene esté asunto, cuyos resultados importan librar á una estensa zona, rica y poblada de la Provincia de Buenos Aires, de una cuadrilla de bandidos que la tenia en perpétua alarma, consagraremos especial atencion á recoger todas las noticias que se reciban hasta última hora en la Jefatura de Policía, para agregarlas á esta crónica.

—

1 de la madrugada.

El Jefe de Policía de la Provincia ha permanecido en su despacho hasta despues de las doce de la noche.

Ninguna noticia nueva se habia recibido hasta esa hora respecto de la persecucion emprendida para obtener la captura de Julio Barrientos.

Segun todos los cálculos, los perseguidores del bandido fugitivo debian encontrarse anoche á unas diez ó quince leguas del partido de Tres Arroyos, hasta donde no llega el Telégrafo del Estado.

Para trasmitir noticias de ese punto es necesario hacerlo por medio de chasques hasta Juarez, último pueblo de aquella parte de la Provincia que está en comunicacion telegráfica con la capital.

La dificultad en la trasmision telegráfica es, seguramente, la causa de que hasta hora tan avanzada de la noche no se tuvieran noticias de la suerte cabida al bandido perseguido por los cuatro gendarmes.

Es fuera de duda que hoy á primera hora se sabrá con exactitud lo sucedido.

Las heridas que han producido la muerte de Pedro Barrientos, son tres inferidas con armas de fuego. Uno de los proyectiles se le incrustó en el pecho y otros dos cerca del pescuezo.

El cadáver fué conducido al Juzgado de Paz de Tres Arroyos, en cuyo pueblo, despues de ser reconocido, por el médico de la policía local, seria sepultado, levantándose el acta respectiva de la inhumacion.

Los tres gendarmes que han acompañado al Sargento Miranda en la persecucion de la gavilla de los hermanos Barrientos se llaman: Calisto Minué, perteneciente al piquete de Guardia de Cárceles de esta ciudad, Muñoz y Fernandez del piquete que presta servicio en el Azul. Los tres son veteranos de la campaña del Paraguay y reputados como hombres de valor y de arrojo.

Por lo que toca al sargento Miranda, que como ya lo hemos dicho ha hecho tambien la campaña del Paraguay en el batallon 6 de línea, el señor Dantas nos referia anoche que aparte de conocerlo él personalmente, tenia el testimonio del General D. Luis M. Campos y del Coronel don José I. Arias, ex-jefes ambos del 6 de línea, que hablando ayer mismo de Miranda le habian dicho estas palabras:

—Difícilmente se encontrarán dos hombres tan valientes como ese.

El señor Dantas vá á proponer al Gobierno que el sargento Miranda sea ascendido á oficial de la Policía de fronteras, y en cuanto á los gendarmes que lo han acompañado, los hará reconocer en clase de cabos en una honrosa órden del dia, como premio y estímulo por la buena conducta que han observado.

Una vez que regrese á esta ciudad el sargento Miranda, el jefe de Policía se trasladará al partido de Tres Arroyos con el objeto de levantar un sumario de todos los crímenes cometidos por los hermanos Barrientos y su gavilla.

La Policía de la Provincia ha dado, pues, un buen golpe.

Las autoridades y muchísimos vecinos de los partidos de que eran el azote los hermanos Barrientos, han dirigido ayer y anoche diversos telégramas al señor Dantas, felicitándolo con sobrada justicia, por el importante resultado de esta campaña, cuyo buen éxito se debe, en primer lugar, á sus acertadas medidas.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesion de esta Cámara principió ayer á las dos p. m.

Se rechazó una mocion del diputado Rojas (Ab.), para que se tratara sobre tablas el proyecto referente al Banco Nacional, remitido á esta Cámara, en segunda revision, por haber desaprobado el Senado el carácter de donacion, que aquella dió á la entrega de los 450,000 fuertes.

En consecuencia, se destinó el asunto á la Comision de Hacienda.

Sancionáronse, en seguida, con algunas modificaciones de forma, y no obstante una mocion que hizo el diputado Paz para que se suprimiera todo ese título, por estar su contenido ampliamente legislado en el Código Civil, los artículos que habian quedado en suspenso desde la sesion de anteayer, del título XIII: "Del Registro y escrituras" de la ley orgánica de los tribunales de la Capital.

Del título XIV: "Registro de la propiedad, de hipotecas, de embargos é inhibiciones," fueron sancionados, sin alteraciones, los tres primeros capítulos: "De los títulos que deben inscribirse" "De la forma y efectos de la inscripcion" y "De las anotaciones preventivas."

En el capítulo IV: "De la estincion de las inscripciones y anotaciones preventivas", quedó la discusion pendiente.

Eran las 5 y 15 p. m. cuando se levantóla sesion.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

MADRID, Noviembre 17.

En su sesion de hoy, el Congreso adoptó el mensage leido por el Rey con ocasion de la apertura de las Cortes.

BERLIN, Noviembre 17.

Tuvo lugar hoy la inauguracion de las sesiones del nuevo Reichstag.

El discurso del trono constata que las finanzas del Imperio se hallan en estado satisfactorio; que la situacion general no fué nunca mas pacífica y que el acuerdo existente entre los tres emperadores de Rusia, Austria y Alemania garante eficazmente el mantenimiento de la paz europea y de las relaciones amistosas con todas las potencias.

Agencia Havas.

Montevideo, Noviembre 18.

A "LA NACION".

Llegó hoy, procedente de Europa, el steamer inglés *Patagonia*, cuyas fechas alcanzan hasta el 27 de Octubre, de Lisboa.

Parece que despues de las primeras agitaciones producidas por las medidas tomadas contra la *Land League*, empezaban á calmarse los ánimos en Irlanda.

Lord Granville, ministro de negocios extranjeros de Inglaterra, se hallaba enfermo, y se decia que seria reemplazado por lord Derby.

Habian circulado en Petersburgo proclamas incendiarias y se temian grandes desórdenes. En precaucion, habian sido acuarteladas y municionadas extraordinariamente las fuerzas de la guarnicion.

Era ya público que el 27, dia de la salida del *Patagonia* de Lisboa, debian llegar á Viena el rey y la reina de Italia, acompañados por los ministros Depretis y Mancini. El emperador de Austria habia hecho preparar grandes fiestas, banquetes y representaciones teatrales para obsequiar á sus huéspedes.

El historiador francés Luis Blanc se hallaba enfermo.

En el *Patagonia* llegaron aquí (Montevideo) la cuadrilla de toreros y los toros cuya venida anuncié en telégrama anterior. El domingo tendrá lugar la primera corrida.

El partido colorado celebra mañana una nueva reunion.

En las esferas oficiales ha sido muy bien recibida una noticia trasmitida de esa sobre internacion de Latorre.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 18, 3 p. m.—A la Bolsa—Janeiro, *Soberano 1°*, *Rio de Janeiro*—Cardiff, *Creola*—Liverpool, *Patagonia*—Havre, *Ville de Rosario, Bridgevater, Zeno, Rangon*—Cádiz, *Antonieta C.*—Deuda amortizable á 15 7/8—Pacificacion 1ª série á 33 1/2—En frutos nada—Aun no se ha fijado precio por ninguna lana de aquí—Todo lo que se embarca es á fijar precio—Salen el *Maskelyne* y el *Ville de Rosario*.

NOTICIAS

Los funerales del Sr. D. Félix Frias—El ornato de la Catedral para el oficio fúnebre de anteanoche, que describíamos en nuestro número de ayer, fué conservado para el funeral de ayer.

Las puertas del templo fueron abiertas á las 10, y la ceremonia dió comienzo media hora despues, con el canto de las Vigílias.

La misa fué celebrada por el Arcediano de la Metropolitana, canónigo D. Feliciano Castrelos.

Se cantaron en seguida los últimos responsos, terminando la ceremonia á las 12 1/4.

El Arzobispo asistió al funeral ocupando su dosel, y rodeado del Cabildo metropolitano, algunos canónigos honorarios, los profesores y alumnos del Seminario Conciliar y las comunidades de Santo Domingo y San Francisco.

El duelo era presidido por los miembros de la numerosa familia del finado, á cuya cabeza se veia al Padre Magendie, Superior del Colegio de San José, que fué compañero del Sr. Frias en su viaje á Europa.

Entre las diversas asociaciones y los varios colegios que asistieron, recordamos el de Huérfanas de la Merced, el de las Hermanas del Huerto y el de la Providencia, las sociedades de San Vicente de Paulé Hijas de Maria y los colegios de P. P. Jesuitas, Lazaristas y Bayoneses.

El Secretario y los capellanes del Delegado Apostólico estaban tambien presentes, en representacion de este que, por hallarse enfermo, no pudo asistir.

El baron de Araujo Gondim, Ministro del Brasil, los doctores Laspiur, Dominguez y Leguizamon, miembros de la Suprema Córte de Justicia de la Nacion, el Gobernador de la Provincia, el Ministro de Hacienda de la Nacion, el Presidente de la Municipalidad, muchos Senadores y Diputados Nacionales y Provinciales, el Vice-Presidente de la República, los generales Gelly, Sarmiento y Campos, los doctores Goyena, Elizalde, Tejedor, Alcobendas, Martel, Ayerza, Beccar, Alvear, Plaza, Diez Gomez, Albarellos, Lastra, Urquiza, etc., etc. Podríamos llenar una columna con los nombres de las personas que asistieron, si hubiéramos de dar los de todas. Bástenos agregar que todas las clases sociales estaban representadas y que, entre las familias que llenaban las naves laterales del templo, todo lo mas selecto de nuestra sociedad se hallaba presente.

"Se puede decir con toda verdad que el solemne funeral ha sido una demostracion pública del duelo causado en todo el país por la muerte de tan digno patriota y tan virtuoso ciudadano.

Nueva Bolsa de Comercio—Celebróse ayer en la Bolsa de Comercio la asamblea general á que habian sido convocados los sócios del establecimiento, para tomar en cuenta el informe y proyecto formulados por la Cámara Sindical y publicados en La Nacion del 11 del corriente, sobre construccion de un nuevo edificio para Bolsa de Comercio.

A las 3 p.m. abrióse la asamblea bajo la presidencia del señor Pomez, presidente de la Cámara Sindical, quién, despues de pronunciar algunas palabras recordando el objeto de la reunion, hizo leer por el Secretario, señor Dolz, el informe y proyecto mencionados.

Terminada la lectura pidió la palabra el Sr. D. Lisandro Billinghurst para presentar un proyecto, que habia hecho repartir préviamente entre los sócios, proponiendo para local de la nueva Bolsa el edificio actual del Banco Hipotecario.

El Presidente observó al Sr. Billinghurst que, en cumplimiento de lo que el Reglamento establece sobre las asambleas extraordinarias, en estas no puede tratarse sino el asunto ó asuntos para que habian sido espresamente convocadas, y no siendo el objeto de la presente designar local, sinó únicamente resolver si se reemplazaba ó no por otro el actual,—no podia, sin violacion del Reglamento, poner á discusion el proyecto que el Sr. Billinghurst presentaba.

Asintiendo este caballero á las justas observaciones del Presidente, retiró su proyecto, despues de emitir algunas ideas en contra del presentado por la Cámara Sindical.

Terminó el Sr. Billinghurst; y no habiendo nadie mas que tomase la palabra, el Presidente puso á votacion si se aceptaba ó nó el proyecto formulado por la Cámara Sindical. La Asamblea sancionó entónces por unanimidad, ese proyecto, dando así la mas elocuente prueba de que todos los miembros de la Bolsa aceptan plenamente los trabajos empeñosa é inteligentemente llevados á cabo por la Cámara Sindical y ansian que cuanto antes sea un hecho la construccion de un edificio que responda dignamente á las necesidades actuales y cada dia mayores de la Bolsa de Buenos Aires.

Aprobado así unánimemente el proyecto de la Cámara Sindical, se procedió, de acuerdo con lo que él mismo establece, á elegir los tres Delegados de la Asamblea que deben agregarse á la Cámara para todo lo referente á organizar la suscricion de acciones, buscar el local que se considere mas aparente, etc., etc.

La votacion se hizo por medio de boletas firmadas por cada uno de los votantes. Una vez depositados todos los votos, el Presidente nombró para verificar el escrutinio una Comision compuesta de los señores D. Francisco P. Marsan, D. Arturo Richard, D. Fernando Perez Velazquez y D. Manuel Acevedo (hijo.)

Esta Comision pasó acto contínuo á desempeñar su cometido, en presencia de la asamblea misma, y una vez que estuvo terminado el escrutinio, resultaron electos por gran mayoria de votos, los señores D. Emilio Fernandez (ex-Presidente de la Bolsa), D. Federico Sassemberg y D. Agustin Drago.

El Presidente proclamó electos Delegados de la Asamblea á estos tres caballeros y la reunion terminó con ello en medio de la satisfaccion de todos, por el acierto con que se habia procedido en todas las deliberaciones y por el tino y prudencia de que la Cámara Sindical habia dado alto ejemplo en todo lo relativo á este importante y á la vez delicado asunto.

Muchos de los mas importantes miembros del comercio, luego que la asamblea terminó, se acercaron al Presidente de la Cámara á felicitarlo por la digna conducta de esta y por el éxito tan satisfactorio que acababa de alcanzar, habiendo sido objeto de un voto de confianza y de aplauso por parte de toda la Bolsa, pues no otra cosa significaba la sancion unánime de sus proyectos y la aceptacion calurosa de sus ideas y de todos sus trabajos.

Al mismo tiempo, un buen número de sócios se suscribió desde ese mismo momento por diversa cantidad de acciones para la formacion del capital con que ha de levantarse la nueva Bolsa.

Hay en todos la mejor voluntad y verdadero entusiasmo por la realizacion de tan útil é indispensable obra. Todos están dispuestos á prestarle el mayor concurso, comprendiendo que se trata de un asunto de vital importancia para la Asociacion, reclamado, desde tiempo atrás, con la mayor urgencia por el creciente desarrollo del comercio de Buenos Aires, que se apiña y se sofoca hoy en los estrechos límites de la Bolsa actual.

La obra ha comenzado, pues, bajo muy favorables auspicios, y debe esperarse que la misma buena estrella la acompañará hasta alcanzar su término.

Al frente de ella se encuentran hombres rectos, bien intencionados, inteligentes y empeñosos: nada hay, pues, que temer y sí mucho bueno que esperar.

El lúnes próximo celebrarán su primera reunion los Delegados de la Asamblea y la Cámara Sindical, para distribuirse la tarea y poner activamente mano á la obra.

Tendremos especial cuidado de hacer conocer detalladamente todo lo que se adelante en estos trabajos tendentes á dotar á Buenos Aires de una Bolsa digna de su opulento comercio y de los grandes servicios que está destinada á prestar.

La expedicion á la Tierra del Fuego—Ha quedado definitivamente resuelto que la expedicion á la Tierra del Fuego parta de este puerto del 28 al 30 del corriente, al mando del teniente Bove.

Compondrán la expedicion los buques *Cabo de Hornos*, el cútter *Bahia Blanca* ó *Patagones* y una lancha á vapor.

El "Instituto Geográfico" fletará, por su cuenta, otro buque de vela que servirá de auxiliar á la *Cabo de Hornos*.

Las reparaciones que se le efectuaban á esta corbeta, están al terminar.

Se está organizando la tripulacion de esos buques, que será formada de individuos capaces de resistir á los frios de aquellas latitudes. Al efecto, cada uno de esos marineros será sometido á un exámen médico.

¿Suicidio ó duelo?—En el Parque "3 de Febrero" fué encontrado ayer por la mañana el cadáver de un hombre jóven, que no mostraba tener mas de 25 años de edad y que vestia decentemente.

Un tiro de revolver en el pecho, que habia interesado el corazon, habia producido la muerte instantáneamente, segun las apariencias.

Recogido el cadáver por los agentes de Policía, fué trasladado á la Comisaria 17ª y de allí llevado al depósito fúnebre de Lorea.

Hasta cerca de las 2 de la mañana se han ocupado tres empleados de este diario en averiguar el orígen de esta muerte y el nombre del muerto; y á pesar de todo este empeño, á pesar de haber estado dos veces en la Comisaria mencionada, tres ó cuatro en la Policía, en el depósito fúnebre y en todos los demás puntos donde podia obtenerse algun dato fidedigno, no hemos podido conseguir ninguna luz sobre este misterioso suceso.

Creeríase que se procura adrede guardar entera reserva sobre lo sucedido, pudiendo esplicarse solo así tanta ignorancia como muestran sobre el particular todas las personas que deberian conocer detalladamente lo ocurrido.

Lo único que hemos podido sacar en limpio, es que el muerto parece argentino, que es alto, delgado, de escaso bigote, que vestia pantalon negro y jaquet azul oscuro, con camisa de cuello y puños postizos, y que llevaba sombrero de copa alta y botines finos.

El cadáver fué encontrado debajo de unos sauces, cerca del rio.

Se nos ha dicho tambien en la Policia que en uno de los bolsillos del jaquet del muerto se encontraron varias cartas, una de ellas dirigida á un empleado de la casa de Arning y Hütz.

El comisario de la seccion 17ª habia guardado las cartas para hacer de ellas el uso correspondiente. Fácilmente se comprende que no se ha podido conocer nada de lo que en ellas se dice, puesto que tienen que ir ante todo á manos del Juez respectivo.

El cadáver ha sido visto por varios individuos, entre ellos por los tres empleados de La Nacion y ninguno ha podido constatar la identidad de su persona.

Uno de los que lo vió en el depósito fúnebre dijo que le parecía que ese cadáver era el de un jóven hijo de padres alemanes, empleado de una casa de comercio de esta ciudad y á quien habia visto en las últimas regatas, pero que no le sabía el nombre.

Como eran tan vagos los datos, la Policia no se preocupó mucho de ellos.

Uno de los Comisarios opinaba anoche que en este suceso no hay un suicidio, como se creia generalmente, sinó un duelo, induciéndolo á pensar así el carácter de la herida, la parte del pecho por donde habia penetrado la bala y la direccion que aparentemente habia seguido esta.

El suceso toma, pues, doble interés, y precisamente por eso hemos puesto tanto empeño en aclararlo, aunque infructuosamente.

Creemos, empero, que hoy nos será posible obtener todos los antecedentes que anoche se nos negaron ó no fué posible comunicarnos.

República Oriental—Sigue preocupando, con mayor intensidad cada dia, la atencion pública de Montevideo, el asunto relacionado con el asesinato del jóven español, Sr. Sanchez Caballero.

Hallamos á este respecto lo siguiente en *El Telégrafo Marítimo*:

"Ayer fueron invitados á concurrir al despacho del Sr. Ministro de Gobierno los directores de *El Siglo, La España* y *La Colonia Española*, para cambiar ideas sobre un asunto de alto interés.

El señor Ministro manifestó en esta conferencia, que el Presidente de la República le habia recomendado manifestase á los periodistas aludidos, al señor Albistur en su calidad de español, que habia visto con satisfaccion la actitud asumida por la prensa española en el desgraciado asunto Sanchez Caballero, siendo esta actitud la que corresponde á una nacionalidad amiga y residente en la República; que el Presidente y el Gobierno están vivamente interesados en que se haga la luz en los sucesos que se denuncian por la prensa y que á este efecto habia impartido las órdenes oportunas dentro de la esfera de sus atribuciones, debiéndose publicar en breve el resultado de estas indagaciones.

El Sr. Ministro añadió, que habiendo tenido noticias de que subsistia el pensamiento de una manifestacion pública contra el Sr. Ministro de España, el Gobierno de la República no la consentiria por considerarla como un acto agresivo contra el representante de una nacion amiga.

Por último: el Sr. Ministro concluyó reiterando el deseo de que por medio de la misma prensa se inculcase la idea de esperar las resultancias del sumario é investigaciones que se están practicando en Tacuarembó, habiéndose puesto para este efecto detenido en Montevideo y á disposicion del Juzgado de Tacuarembó al comisario Sosa.

Tales fueron las palabras del señor Ministro de Gobierno."

—Dice *La Colonia Española*:

"Habiendo recibido el señor Ministro Español confidencias, probándole que el negro Meliton Silva, complicado en el drama de San Fructuoso, se hallaba empleado en la Jefatura Política de esta capital, fué por sí mismo, en el acto, á certificar el hecho, y despues al palacio de Gobierno á conferenciar con los señores ministros. De la conferencia de dos horas que celebró con los miembros del gabinete, excepto el señor general Santos, por no encontrarse en el palacio, resultó haberle protestado los señores ministros de Hacienda, de Relaciones Exteriores y de Gobierno, el interés que manifestaron en el esclarecimiento del tenebroso atentado que motivó la conferencia y al propio tiempo la imposibilidad en que se encuentran de ejercer accion alguna en tanto que el procedimiento esté sometido á los tribunales del país.

A las gestiones del Ministro Español para que se detuviese como preso al militar Silva, accedió el Sr. Ministro de Gobierno, llamando en el acto al señor Jefe Político y dándole delante de nuestro Representante la órden para que se detuviese como preso al citado Silva y suspendiéndole del cargo que desempeña en la jefatura hasta nueva órden.

De otras prisiones aconsejadas por nuestro Ministro, se trató en la larga conferencia, pero á ellas opusieron los señores Ministros, segun resulta, la imposibilidad de verificarlas, así porque preceptos constitucionales se lo impiden, como por que hallándose la cuestion bajo la jurisdiccion de los tribunales, á ellos toca expedir órdenes de prision, que tendrán efecto en el acto de ser expedidas.

Al señor Presidente de la República le serán sometidas mañana indicaciones amistosas del Sr. Llorente.

Al Tribunal Superior se le ha pasado hoy por el Ministerio de Gobierno una excitacion recomendándole cuanta actividad sea posible en este asunto."

—El Encargado de Negocios de España ha hecho publicar el siguiente aviso;

La Legacion de España en Montevideo recibirá con gusto cualquier declaracion que venga á probar que el Comisario Sosa, que se halla detenido en la Cárcel del Crímen, está en libertad y paseando por las calles de la poblacion y excita á cualquiera que lo conozca para que acuda inmediatamente á la Cancillería Española á declararlo así.

—En reemplazo de don Ignacio E. Fernandez, ha sido interinamente nombrado jefe político de Minas el coronel don Francisco Montero.

—El Dr. D. Julio Rodriguez ha sido nombrado cirujano mayor del ejército.

Bonitos nombres—Los tres indios tomados prisioneros en San Antonio, se llaman, segun la declaracion que prestaron ayer ante el Fiscal Militar, Nahuel Pam, Catrehuelpú y Cuatriñao.

El sumario levantado fué remitido ayer al Ministerio de la Guerra, para la resolucion correspondiente.

Materiales para el Andino—Por resolucion dictada ayer, el Ministerio del Interior ha autorizado á D. Alejandro Paz, agente del Gobierno en Europa, para que compre 100 kilómetros de via férrea, sistema Livesey, con destino á la prolongacion del Ferro-carril Andino.

Exámenes universitarios—Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos ayer ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:

Derecho Penal—Benjamin Palacios 5 puntos; Ernesto Bosch 10; Pablo Soca 3; Sotero Vazquez 6; Benito Tissone 6; Juan Rodriguez 9; Tomás Cullen 9; Andrés Roffo 7; Emilio Nocetti 8; Flavio Arias 7; Adolfo Orma 8; Antonio E. Rusiñol 7; José Carrillo 7; Pedro Alcorta 6; Amadeo Zavalia 6; Manuel Ibanez 4; Cárlos del Castillo 2.

Derecho Civil—Joaquin Baca 7 puntos; Flavio Arias 7; Adolfo Olivares 8; Manuel Mendez 2; Ceferino Araujo 7; Antonio E. Rusiñol 7.

Resoluciones de la Capitania—La Capitania General de Puertos ha hecho saber que es completamente inútil solicitar de ella préstamos de banderas, porque está dispuesta á negarlos sin escepcion alguna.

—La misma ha prevenido que la oficina de ultramar y cabotaje no despachará buques con prácticos ó baqueanos, si estos no se presentan antes á exhibir su patente y diploma que los acredite en tal carácter.

Entrega de dinero—El Gobierno de la Provincia ha mandado entregar á la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos el 10 % que le corresponde del producto de la Contribucion Directa de ese partido.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Ayacucho, entre General Lavalle y Temple, presentarán hoy una solicitud á la Municipalidad solicitando el empedrado de esas cuadras.

—Varias empresas de tramways de esta ciudad, acatando la intimacion de la municipalidad, están haciendo componer los empedrados de sus respectivas líneas, que se encuentran en mal estado.

Al Sur—Hé aquí la lista de los jefes y oficiales que el 30 partirán para el Sur, á bordo del vapor *Villarino*.

General D. Conrado Villegas; Tenientes-Coroneles, Alejandro Montes de Oca, Floro Latorre.

Ayudantes mayores—Márcos Cáceres, Juan de Lallave; Teniente 1° Eduardo O. Escola y subteniente Alberto Biedma.

Del regimiento 3° de caballería—Teniente coronel Pablo Belisle, Ayudante Mayor Eduardo Tolosa, Porta-estandartes Edelmiro Garay, Manuel Prado y tres soldados.

Del regimiento 5° de caballería—Teniente 1° Eduardo Drago.

Del regimiento 7° de caballería—Teniente coronel Manuel Terres.

Del Regimiento 11 de caballería—Teniente 1° Juan Galindez y Porta-Estandarte César Moreno.

Del batallon 6° de infantería—Coronel don Liborio Brial, Sargento Mayor Antonio Torres y un soldado.

Del batallon 2° de infantería—Teniente 1° Jorge Rhode y un soldado.

Además, como ya lo hemos anunciado, irá el resto del batallon 1° de infantería de línea.

Dalmiro Costa—Le tenemos otra vez en Buenos Aires á esta entidad única, á este artista especial, incomparable, no por poseer el mecanismo formidable y soberbio, la ilustracion completa de un Liszt ó de un Rubinstein, sinó por la dulzura y la delicadeza espresiva de su genio poético, manifestándose en el límite de sus facultades nativas.

Hélo aquí de nuevo. Su vida modesta é ignorada transcurre ora en una, ora en otra de las dos ciudades del Plata, considerándose siempre en su patria, en medio de un círculo reducido cuya amistad compensa con los ricos dones de su música soñadora é inspirada.

Espíritu melancólico, exaltada la imaginacion en los deliquios del arte, sin haberle merecido favores á la fortuna, ni haber hallado en su vida uno de aquellos inteligentes poderosos que dotaban el genio de Beethoven ó Chopin para que pudiera espandirse sin la traba de las necesidades de cada dia,—Dalmiro, querido, reconocido y estimado por todos, ha pasado, sin embargo, su vida entera en una pobreza estrecha, de cuyos rigores hubiera podido aliviarle fácilmente cualquiera de nuestros paternales gobiernos, acordándole uno de esos prodigados empleos sin mas obligaciones que la de concurrir tan solo á los efectos de la recepcion del sueldo, como lo deseamos y pedimos para nuestro pobre y querido músico.

Colegio Chapsal—Entre los buenos establecimientos de enseñanza con que cuenta Buenos Aires, ocupa un puesto distinguido, y con justicia, el conocido con el nombre de *Colegio Chapsal*.

Adquirido recientemente por el educacionista francés Sr. Milon, el *Colegio Chapsal*, no solo se ha conservado á la altura en que lo colocara su anterior direccion, y que le valiera el crédito de que gozaba, sino que ha sido todavia mejorado, pudiendo hoy competir con los mejores establecimientos de su clase.

Con gusto accedemos al pedido de varios padres de familia, que educan á sus hijos en el *Colegio Chapsal*, de hacer públicos estos hechos, cuyo conocimiento interesa á la sociedad en general.

Comision Municipal—Por falta de número no se reunió ayer la Comision Municipal.

Será nuevamente citada para mañana á las dos de la tarde.

Escuela Normal de Varones—Los exámenes de la Escuela de aplicacion anexa comienzan el lúnes 21, á las 10 a. m. Son públicos.

Más sobre Santa Cecilia—Ya saben nuestros lectores el gran concierto que se le está armando á Santa Cecilia, para el 22, en la Florida.

Ahora les daremos este detalle: en ese concierto la orquesta, que ha sido aumentada considerablemente, tocará, por primera vez en Buenos Aires, la gran sinfonía en 4 partes, en sol menor, de Mozart.

La batuta de Rajneri nos responde de la buena ejecucion.

Bailes—La Sociedad española *La Aurora* anuncia un baile para esta noche en su local de costumbre.

—La sociedad *Union Marina* dará tambien el baile de reglamento correspondiente al presente mes.

Queja—La Comision de Aguas Corrientes ha dirigido una nota á la Municipalidad quejándose de la falta de cumplimiento que se observa en el municipio á la ordenanza que prohibe arrojar aguas servidas á las cloacas.

En consecuencia, solicita que se adopten medidas eficaces para evitar que tales abusos sigan produciéndose.

Interesante para los músicos—Todos los que en Buenos Aires cultivan el arte de la música están invitados á una reunion que tendrá lugar mañana, á las 2 p. m., en el local de la sociedad Laurak-Bat, calle Buen Orden núm. 103, con el objeto de adoptar medidas tendentes á celebrar en apropiada forma el dia 22 del corriente, en que la iglesia católica honra la memoria de Santa Cecilia.

El aviso invitando á la reunion vá en la seccion correspondiente.

"Lucrecia la Romana"—En la noche del 16 del corriente, subió á la escena de Cibils en Montevideo, representada por la compañía Tessero la trajedia Lucrecia la Romana, obra del jóven oriental Rafael Fragueiro, de 17 años de edad.

Telégramas recibidos en esta ciudad anuncian que Adelaida Tessero estuvo espléndida en su papel de protagonista, y que el jóven autor fué llamado á la escena repetidas veces, siendo objeto de entusiastas ovaciones.

El "Sénégal"—El vapor francés *Sénégal*, que zarpó de este puerto el 25 del pasado, y del de Montevideo el 26, llegó á Lisboa el 17 del corriente, segun lo avisa un telégrama recibido por la agencia Havas.

La comision investigadora—Ayer estuvo reunida en las antesalas de la Legislatura la comision especial nombrada del seno de la Cámara de Diputados para esclarecer las denuncias hechas contra la Oficina de Tierras Públicas.

El Ministro de Hacienda, señor Uriburu, estuvo presente en la reunion por haber sido llamado á efecto de suministrar algunos datos.

Nada ha adelantado todavía la comision en el camino de sus investigaciones.

Sociedad de San José—La misa que se celebra el 19 de cada mes en la Iglesia de la Merced tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana y se aplicará por el alma del señor Félix Frias.

Catamarca en la Exposicion—Telégramas recibidos de Catamarca, comunican á la Comision Inspectora que ha comenzado la recoleccion de los productos con que esa provincia concurrirá á la Exposicion Continental.

En el mes de Diciembre se harán las primeras remesas, siendo las últimas las que se mandarán en Enero.

Segun noticias que se tienen del interior de la provincia, Catamarca expondrá una gran variedad de productos, por existir mucho entusiasmo entre los expositores.

Autopsia de un cadáver—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha comisionado al médico de los Tribunales Dr. D. Julian Fernandez, hijo, para que practique la autopsia del cadáver de Manuel Lira, que fué sepultado en el cementerio de la Chacarita hace próximamente veinte y cinco dias.

Se sospecha que Lira haya muerto á consecuencia de un crímen.

La autopsia se practicará hoy en el cementerio mencionado.

El viaje del Gobernador—Se sabe que el Gobernador de la Provincia ha fijado el dia 28 del corriente para emprender un viaje de visita á diversos partidos.

Lo acompañará en esta escursion una numerosa comitiva.

Ayer se le han presentado al Gobernador varias cartas de recomendacion en favor de otros tantos ciudadanos que se ofrecen de muy buena gana á hacer parte de la comitiva; pero debe suponerse que no serán aceptados, puesto que para nada útil servirán.

Construccion de cercos y veredas—Se nos informa que la Municipalidad de la Capital vá á señalar un último plazo para hacer cumplir la ordenanza vigente relativa á la construccion de cercos y veredas.

Un número crecido de propietarios, especialmente de los barrios apartados de la ciudad, están eludiendo el cumplimiento de la citada ordenanza, á pesar de las reiteradas instancias de las respectivas comisiones de Higiene.

El Sr. D. Jacinto Villegas—Ayer llegó á esta ciudad el señor D. Jacinto Villegas, Encargado de Negocios Argentino en Montevideo.

Ha sido llamado por personas de la familia con motivo de la grave enfermedad de su hermano el Dr. D. Sixto Villegas, cuyo estado inspira sérios cuidados á los médicos que le asisten.

Fortificacion de Martin Garcia—Dos oficiales del regimiento 1° de artillería, el ayudante mayor D. Estéban Rams y el teniente D. Servando Quirós están confeccionando los planos para la fortificacion de la isla de Martin Garcia.

Una vez que estén terminados los someterán á la aprobacion del Ministerio de Guerra y Marina.

Muerte repentina—Anteanoche falleció repentinamente en una de las calles de la seccion 9a. de Policía, el individuo Antonio Vesta, italiano y peon de una barraca del 11 de Setiembre.

Estudios hidrográficos—Predomina la idea entre los miembros del gabinete nacional, de encomendar á los comandantes de las cañoneras *Uruguay* y *Paraná* el estudio de las costas del Sud.

Es á causa de esto y por no ser indispensable su concurso, que la *Uruguay* no formará parte de la espedicion á la Tierra del Fuego.

Los estudios hidrográficos comprenderán la costa que se estiende al Sud de Patagones hasta la boca del Estrecho de Magallanes.

Provision de durmientes—En virtud de no haber D. R. Balmaceda cumplido el contrato para la provision de 10,000 durmientes de madera dura que debia entregar al ferro-carril Andino, hoy se firmará por el Ministerio del Interior un decreto dejando sin efecto dicho contrato.

Al mismo tiempo, se aceptará la propuesta de D. Ismael Galindez para entregar esos 10,000 durmientes por $ 1.50 cada uno.

Cañon "Viejobueno"—En la bateria "11 de Setiembre" se hicieron ayer, como lo habíamos anunciado, cinco disparos con el cañon de bronce comprimido, á fin de conocer la velocidad inicial del proyectil.

Tambien se hicieron cinco disparos con un cañon Krupp para comparar esa velocidad.

He aquí su resultado: Cañon Krupp: 1er. disparo, velocidad inicial 264 m. 50 cent. por segundo; 2° disparo, 265; 3er. disparo, 267; 4° disparo, 276; 5° disparo, 276; término medio 269 m. 61 cent. Cañon de bronce comprimido: 1er. disparo, 271 m. 50 cent; 2° disparo, 282; 3er. disparo, 282; 4° disparo, 282, 70; 5° disparo, 275. Término medio 278, m. 60 cent.

Resulta, pues, en favor del cañon fundido en el Parque de Artillería, una velocidad inicial, término medio, de 8 m 99 centímetros.

La colonia Santa Cruz—Malas noticias acaban de recibirse de la colonia "Santa Cruz", fundada sobre el rio del mismo nombre, en el estremo austral de la República.

Hace muchos meses que no llegaba buque alguno á aquellas regiones, permaneciendo en completo aislamiento los pocos colonos que la forman y el subdelegado marítimo y los pocos marineros á sus órdenes.

Para no consumir las escasas vacas y ovejas que poseen, los pobladores se mantienen de carne de guanaco, que compran á los indios de los alrededores.

Ahora que marcha la espedicion á la Tierra del Fuego, el Gobierno Nacional debiera aprovecharla para remitirles víveres, ropas, y útiles de labranza á esos pobres colonos, á fin de que cultivando el suelo obtengan siquiera los alimentos necesarios á su subsistencia.

Ahogado—Un individuo cuyo domicilio y apellido se ignora, mientras se bañaba ayer en el bajo, frente á la calle Venezuela, tuvo la desgracia de ahogarse.

Recogido por la Policía, solo se pudo averiguar que se llamaba Pedro.

FOLLETIN

7

PEDRO A. DE ALARCON

EL CAPITAN VENENO

(ESTUDIO DEL NATURAL)

—¡A mí me importa mucho! Entre otras razones, porque sus leyes son un reflejo de la ley de Dios.

—¡Conque es ley de Dios que yo no pueda mantenerla á Vd., aunque los dos queramos!...

—Lo es, señor Capitan, en el mero hecho de estar la sociedad dividida en familias...

—¡Yo no tengo familia, y, por consiguiente, puedo disponer libremente de mi dinero!...

—Pero yo no debo aceptarlo.—La hija de un hombre de bien que se apellidaba *Barbastro*, y de una mujer de bien que se apellidaba *Carrillo*, no puede vivir á espensas de cualquiera...

—¡Luego yo soy para Vd. un *cualquiera*!

—Y un cualquiera de los peores... para el caso de que se trata, supuesto que es Vd. soltero, todavia jóven, y nada santo... de reputacion.

—¡Mire Vd., señorita! (exclamó resueltamente el capitan, despues de breve pausa, como quien vá á epilogar y resumir una intrincada controversia:)—La noche que ayudé á bien morir á su madre de Vd., le dije honradamente y con mi franqueza habitual, para que aquella buena señora no se muriese en un error, sino á sabiendas de lo que pasaba, que yo, el *Capitan Veneno*, pasaria por todo en este mundo, ménos por tener mujer é hijos.—¿Lo quiere Vd. más claro?

—¿Y á mí qué me cuenta Vd? (respondió Angustias con tanta dignidad como gracia.) ¿Cree Vd., por ventura, que yo le estoy pidiendo indirectamente su blanca mano?

—¡No, señora! (se apresuró á contestar don Jorge, ruborizándose hasta lo blanco de los ojos): ¡La conozco á usted demasiado para suponer tal majadería!—Además, ya hemos visto que Vd. desprecia novios millonarios, como el abogado de la famosa carta...

¿Qué digo? ¡La propia doña Teresa me dió la misma contestacion que Vd. cuando le revelé mi inquebrantable propósito de no casarme nunca!...

Pero yo le hablo á Vd. de esto, para que no extrañe ni lleve á mal el que, estimándola á Vd. como la estimo, y queriéndola como la quiero... (porque yo la quiero á usted muchísimo más de lo que usted se figura!), no corte por lo sano y diga:—"¡Basta de requilorios, hija del alma! Casémonos, y aquí paz y despues gloria!"

—¡Es que no bastaria que usted lo digese... (contestó la jóven con heróica frialdad). Seria menester que usted me gustase.

—¿Estamos ahí ahora? (bramó el Capitan dando un brinco.) Pues ¿acaso no le gusto yo á usted?

—¿De dónde sacaba usted semejante probabilidad, caballero don Jorge?—repuso Angustias implacablemente.

—¡Déjeme usted á mí de probabilidades ni de latines! (tronó el pobre discípulo de Marte.) Yo sé lo que me digo!

¡Lo que aquí pasa, hablando mal y pronto, es que yo no puedo casarme con Vd., ni vivir de otro modo en su compañía, ni abandonarla á su triste suerte...—Pero créame usted, Angustias: ni Vd. es una estraña para mí, ni yo lo soy para Vd. ... ¡y el dia que yo supiera que Vd. ganaba ese jornal que dice, que Vd. servia en una casa ajena; que Vd. trabajaba con sus manecitas de nácar...; que Vd. tenia hambre...ó frio, ó... (¡Jesús! No quiero pensarlo!), le pegaba fuego á Madrid ó me saltaba la tapa de los sesos!

Transija Vd., ¡pues; y ya que no acepta el que vivamos juntos como dos hermanos (porque el mundo lo mancha todo con sus ruines pensamientos), consienta que le señale una pension anual, como la señalan los reyes ó los ricos á las personas dignas de proteccion y ayuda...

—Es que Vd. no tiene nada de rico ni de rey...

—¡Bueno! Pero Vd. es para mí una reina, y debo y quiero pagarle el tributo voluntario con que suelen sostener los buenos súbditos á los reyes proscritos...

—Basta de reyes y de reinas, mi Capitan...(pronunció Angustias con el triste reposo de la desesperacion).—Usted no es, ni puede ser para mí otra cosa que un excelente amigo de los buenos tiempos á quien siempre recordaré con gusto.—Digámonos adios, y déjeme siquiera la dignidad en la desgracia.

—¡Eso es! Y yo, entretanto, me bañaré en agua de rosas, con la idea de que la mujer que me salvó la vida, exponiendo la suya, está pasando la de Cain! Yo tendré la satisfaccion de pensar en que la única hija de Eva de quien he gustado, á quien he querido, á quien...adoro con toda mi alma, carece de lo mas necesario, trabaja para alimentarse malamente, vive en una buhardilla, y no recibe de mí ningun socorro, ningun consuelo!...

—¡Señor Capitan! (interrumpió Angustias solemnemente:) Los hombres que no pueden casarse, y que tienen la nobleza de reconocerlo y de proclamarlo, no deben hablar de adoracion á las señoritas honradas.— Conque lo dicho: mande usted por un carruaje; despidámonos como personas decentes, y ya sabrá usted de mí cuando me trate mejor la fortuna.

—¡Ay, Dios mio de mi alma! Qué mujer ésta! (clamó el Capitan, tapándose el rostro con las manos.) ¡Bien me lo temí todo desde que le eché la vista encima! Por algo dejé de jugar al tute con ella! Por algo he pasado tantas noches sin dormir!

—¡Háse visto apuro semejante al mio? ¿Cómo la dejo desamparada y sola, si la quiero mas que á mi vida? ¿Ni cómo me caso con ella, despues de tanto como he declamado contra el matrimonio? ¿Qué dirian de mí en el Casino? ¿Qué dirian los que me encontrasen en la calle, con una mujer de bracete, ó en casa, dándole papilla á un rorro?—¡Niños á mí? ¡Yo bregar con muñecos! Yo oirlos llorar! Yo temer á todas horas que estén malos, que se me mueran, que se los lleve el aire!—Angustias...¡Créame usted por Jesucristo vivo! Yo no he nacido para esas cosas!—Viviria tan desesperado, que, por no verme ni oirme, pediria Vd. á voces el divorcio ó quedarse viuda!...—¡Ah! Tome Vd. mi consejo! No se case conmigo, aunque yo quiera!

—Pero, hombre...(expuso la jóven, retrepándose en su butaca con admirable serenidad). ¡Vd. se lo dice todo!—¿De dónde saca Vd. que yo deseo que nos casemos; que yo aceptaria su mano; que yo no prefiero vivir sola, aunque para ello tenga que trabajar dia y noche, como trabajan otras muchas huérfanas?

—¡Qué de dónde lo saco! (respondió el Capitan con la mayor ingenuidad del mundo). ¡De la naturaleza de las cosas! De que los dos nos queremos! De que los dos nos necesitamos! De que no hay otro arreglo para que un hombre como yo y una mujer como Vd. vivan juntos!

¿Cree Vd. que yo no lo conozco; que no lo habia pensado ya; que á mí me son indiferentes su honra y su nombre?—Pero he hablado por hablar, por huir de mi propia conviccion, por ver si escapaba al terrible dilema que me quita el sueño, y hallaba un modo de no casarme con usted..., como al cabo tendré que casarme, si se empeña en quedarse sola..

—¡Sola!...¡Sola!.. (repitió donosamente Agustias) Y ¿por qué no *mejor acompañada*? ¿Quién le dice á Vd. que no encontraré yo, con el tiempo, un hombre de mi gusto, que no tenga horror al matrimonio?

—¡Angustias! doblemos esa hoja!—gritó el Capitan, poniéndose de color de azufre.

—¡Por qué doblarla!

—¡Doblémosla, digo!...; y sepa Vd. desde ahora, que me comeré el corazon del temerario que la pretenda...—Pero hago muy mal en incomodarme sin fundamento alguno...—¡No soy tan tonto que ignore lo que nos sucede!...

—¿Quiere Vd. saberlo?—Pues es muy sencillo: ¡Los dos nos queremos!...—Y no me diga Vd. que me equivoco, ¡porque eso seria faltar á la verdad!—Y allá vá la prueba: ¡Si Vd. no me quisiera á mí, no la querria yo á usted!... Lo que yo hago es pagar!—Y le debo á Vd. tanto!... Vd., despues de haberme salvado la vida, me ha asistido como una Hermana de la Caridad; Vd. ha sufrido con paciencia todas las barbaridades que, por librarme de su poder seductor, le he dicho durante cincuenta dias; usted ha llorado en mis brazos cuando se murió su madre; usted me está aguantando hace una hora!...

En fin... Angustias!...Transijamos... Partamos la diferencia.—Diez años de plazo le pido á V!—Cuando yo cumpla el medio siglo, y sea ya otro hombre, enfermo, viejo, y acostumbrado á la idea de la esclavitud, nos casaremos sin que nadie se entere, y nos iremos fuera de Madrid, al campo, donde no haya público, donde nadie pueda burlarse del antiguo *Capitan Veneno*...

Pero, entre tanto, acepte usted, con la mayor reserva, sin que lo sepa alma viviente, la mitad de mis recursos...—Vd. vivirá aquí, y yo en mi casa. Nos veremos... siempre delante de testigos: por ejemplo: en alguna tertulia formal. Todos los dias nos escribiremos.

Yo no pasaré jamás por esta calle, para que la maledicencia no murmure..., y únicamente el dia de Finados, iremos juntos al cementerio, con Rosa, á visitar á doña Teresa...

Angustias no pudo ménos de sonreirse al oir este supremo discurso del buen Capitan. Y no era burlona aquella sonrisa, sino gozosa como un deseado albor de esperanza, como el primer reflejo del tardío astro de la felicidad, que ya iba acercándose á su horizonte...—Pero, mujer al cabo, aunque tan digna y sincera como la que más, supo reprimir su naciente alegría, y dijo con simulada desconfianza y con la entereza propia de su recato, verdaderamente pudoroso:

—¡Hay que reirse de las extravagantes condiciones que pone Vd. á la concesion de su no solicitado anillo de boda!—¡Es Vd. cruel en regatear al menesteroso limosnas que tiene la altivez de no pedir, y que por nada de este mundo aceptaria!—Pues añada Vd. que, en la presente ocasion, se trata de una jóven..., no fea ni desvergonzada, á quien está Vd. dando calabazas hace una hora, como si ella le hubiese requerido de amores!

Terminemos, por consiguiente, tan odiosa conversacion, no sin que ántes le perdone yo á Vd., y hasta le dé las gracias por su buena aunque mal expresada voluntad...—¿Llamo ya á Rosa para que vaya por el coche?

—Todavía no, cabeza de hierro! Todavía no! (respondió el Capitan, levantándose con aire muy reflexivo, como si estuviese buscando forma á un pensamiento abstruso y delicado.)

—Ocúrreseme otro medio de transaccion, que será el último...¿entiende Vd., señora aragonesa? El último que este otro aragonés se permitirá indicarle!...—Mas, para ello, necesito que ántes me responda Vd. con lealtad á una pregunta..., despues de haberme alargado las muletas, á fin de marcharme sin hablar mas palabra, en el caso de que se niegue Vd. á lo que pienso proponerle...

—Pregunte Vd. y proponga...—dijo Angustias, alargándole las muletas con indescriptible donaire.

Don Jorge se apoyó, ó mejor dicho, se irguió sobre ellas, y, clavando en la jóven una mirada pesquisidora, rígida, imponente, le interrogó con voz de magistrado:

—¿Le gusto á Vd.? ¿Le parezco aceptable, prescindiendo de estos palitroques que tiraré muy pronto? ¿Tenemos base sobre qué tratar? ¿Se casaria Vd. conmigo inmediatamente, si yo me resolviera á pedirle su mano, bajo la anunciada condicion, que diré luego?

Angustias conoció que se jugaba el todo por el todo... Pero, aun así, púsose tambien de pié, y dijo con su nunca desmentido valor:

—Señor D. Jorge: esa pregunta es una indignidad y ningun caballero la hace á las que considera señoras. — ¡Basta ya de ridiculeces!... — ¡Rosa! ¡Rosa! El señor de Córdoba te llama...

Y, hablando así, la magnánima jóven se encaminó hácia la puerta principal de la habitacion, despues de hacer una fria reverencia al endiablado Capitan.

Este la atajó en mitad de su camino, gracias á la mas larga de sus muletas, que extendió horizontalmente hasta la pared, como un gladiador que se vá á fondo, y entónces exclamó con humildad inusitada:

—¡No se marche Vd. por la memoria de aquella que nos vé desde el cielo! ¡Me resigno á que no conteste Vd. á mi pregunta, y paso á proponerle la transaccion!...—¡Estará escrito que no se haga mas que lo que Vd. quiera!—Pero tú, Rosita, ¡márchate con cinco mil demonios, que ninguna falta nos haces aquí!

Angustias, que pugnaba por apartar la valla interpuesta á su paso, se detuvo al oir la sentida invocacion del Capitan, y miróle fijamente á los ojos, sin volver hácia él más que la cabeza y con un indefinible aire de imperio, de seduccion y de impasibilidad.—¡Nunca la habia visto D. Jorge tan hermosa ni tan expresiva! ¡Entónces sí que parecia una reina!

—Angustias... (continuó diciendo, ó mas bien tartamudeando el héroe de cien combates, aquel de quien tanto se prendó la jóven madrileña al verlo revolverse como un leon entre cientos de balas): ¡Bajo una condicion precisa, inmutable, cardinal, tengo el honor de pedirle su mano, para que nos casemos cuando V. diga; mañana... hoy... en cuanto arreglemos los papeles... lo más pronto posible; pues yo no puedo vivir ya sin V!...

La jóven dulcificó su mirada, y comenzó á pagar á D. Jorge aquel verdadero heroismo con una sonrisa tierna y deliciosa.

—¡Pero repito que es bajo una condicion!...—se apresuró á añadir el pobre hombre, conociendo que la mirada y la sonrisa de Angustias empezaban á trastornarlo y derretirlo.

—¿Bajo qué condicion?—preguntó la jóven con hechicera calma, volviéndose del todo hácia él y fascinándole con los torrentes de luz de sus negros ojos.

—¡Bajo la condicion (balbuceó el catecúmeno) de que, si tenemos hijos..., los echaremos á la Inclusa!—¡Oh! Lo que es en esto no cederé jamás! ¿Acepta Vd?—Dígame que sí por María Santísima!

—Pues ¿no he de aceptar, señor *Capitan Veneno*? (respondió Angustias, soltando la carcajada).—¡Usted mismo irá á echarlos!... ¿Qué digo? ¡Iremos los dos juntos!—Y los echaremos sin besarlos ni nada!...—Jorge!... ¿crees tú que los echaremos?

Tal dijo Angustias, reclinando su encantadora cabeza sobre el pecho de D. Jorge de Córdoba, y mirándole con angelical arrobamiento.

El pobre Capitan se sintió morir de ventura: un rio de lágrimas brotó de sus ojos, y exclamó, estrechando entre sus brazos á la gallarda huérfana:

—¡Conque estoy perdido!

—¡Completísimamente perdido, *Sr. Capitan Veneno*! (replicó Angustias.) Así, pues, vamos á almorzar; luego jugaremos al tute, y, á la tarde, cuando venga el marqués, le preguntaremos si quiere ser padrino de nuestra boda; cosa que el buen señor está deseando, en mi concepto, desde la primera vez que nos vió juntos.

XIV

Una mañana del mes de Mayo de 1852, es decir, cuatro años despues de la escena que acabamos de reseñar, cierto amigo nuestro (el mismo que nos ha referido la presente historia) paró su caballo á la puerta de una antigua casa con honores de palacio, situada en la Carrera de San Francisco de la villa y córte; entregó las bridas al lacayo que lo acompañaba, y preguntó al leviton animado que le salió al encuentro en el portal:

—¿Está en su oficina D. Jorge de Córdoba?

—El caballero (dijo en asturiano la interrogada pieza de paño) pregunta, á lo que imagino, por el excelentísimo señor marqués de los Tomillares...

—¿Cómo así? ¡Mi querido Jorge es ya marqués? (replicó el apeado ginete.) ¿Murió al fin el bueno de D. Alvaro?—¡No extrañe Vd. que lo ignorase, pues anoche llegué á Madrid despues de año y medio de ausencia!...

—El señor marqués D. Alvaro (dijo solemnemente el servidor, quitándose la galoneada tartera que llevaba por gorra) falleció hace ocho meses, dejando por único y universal heredero á su señor primo y antiguo contador de esta casa D. Jorge de Córdoba, actual marqués de los Tomillares...

—Pues bien; hágame Vd. el favor de avisar que le pasen recado de que aquí está su amigo T...

—Suba el caballero...—En la biblioteca lo encontrará.—S. E. no gusta de que le anunciemos las visitas, sino de que dejemos entrar á todo el mundo como á Pedro por su casa.

—Afortunadamente...(exclamó para sí el visitante, subiendo la escalera). yo me sé la casa de memoria, aunque no me llame Pedro...—¡Conque en la biblioteca!—¿eh?—¡Quién habia de decir que el *Capitan Veneno* se metiese á sábio!

Recorrido que hubo aquella persona varias habitaciones, encontrando al paso á nuevos sirvientes que se limitaban á repetirle: *"El señor está en la biblioteca..."*, llegó al fin á la historiada puerta del tal aposento; abrióla de pronto, y quedó estupefacto al ver el grupo que se ofreció ante su vista.

En medio de la estancia hallábase un hombre puesto á cuatro piés sobre la alfombra: encima de él estaba montado un niño como de tres años, espoleándolo con los talones; y otro niño, como de año y medio, colocado delante de su despeinada cabeza, le tiraba de la corbata, como de un ronzal, diciéndole borrosamente:

—¡Arre, mula!

FIN.

Valdemoro, 20 de Setiembre 1881.

REMITIDOS

Cuestion marcas

Director de LA NACION.

Me veo en la imprescindible necesidad de volver á molestar á Vd. para pedirle la insercion en su diario de mañana de la contestacion que dirijo al Sr. D. Aureliano Huergo, con motivo de su artículo titulado "Cuestion marcas" publicado en LA NACION del 16 del corriente.

Saludo á Vd. y me suscribo de Vd. affmo. y S. S.—*Guillermo F. Quirno*.—Noviembre 17 de 1881.

Sr. D. Aureliano Huergo.

En contestacion á su artículo de ayer 16 del corriente, combatiendo el sistema de marcas inventado por mi finado padre D. Guillermo Quirno, vuelvo á repetirle lo que dige á Vd. en mi contestacion anterior.

Ninguna marca de este sistema puede tapar á otra; y se lo voy á probar á Vd. destruyendo completamente su única afirmacion, que se reduce á decir que todas las marcas que tienen el guarismo núm. 3 tapan las que tienen el guarismo núm. 7.—Los rasgos del guarismo núm. 3 es este ⌐|⌐ y el rasgo del guarismo núm. 7 es este otro 7 como se vé á la simple vista que puesto el guarismo 3 ⌐|⌐ sobre el guarismo 7, 7 no lo taparia y solo vendria á quedar desfigurado y en esta forma ╤ por consiguiente no puede quedar predominante el guarismo núm. 3 sobre el guarismo núm. 7, porque los rasgos de uno y otro guarismo quedan resaltantes; con esta esplicacion queda destruida completamente la afirmacion que hace Vd. de que la mayor parte de las marcas se tapan unas á las otras y demostrado por mi parte que ni una sola de las marcas puede tapar otra.

Los signos numéricos, como Vd. los llama, no pueden ser convertidos en signos iniciales: voy á probárselo á Vd. Los guarismos iniciales y los guarismos relativos tienen su colocacion bien demarcada en las figuras geométricas que sirven de base para la formacion de las marcas; el guarismo inicial introduce tres centímetros de su espiga en la parte superior de base, y los guarismos relativos en la parte inferior y laterales sin introducir espiga, como lo enseña á leer y pintar las marcas, á manera de cartilla, el folleto que mi finado padre tuvo la galanteria de remitir á Vd. como á tantos otros á quienes tenia el placer de contar en el número de sus amigos.

Agregaré, además, que la base para la primera série es un cuadrante y que el número inicial se coloca en la línea curva.—La segunda série tiene por base una semi-circunferencia y el guarismo inicial se coloca en la línea curba, y en la línea recta se coloca el guarismo relativo.—La tercera série tiene por base un triángulo isosceles, lo que quiere decir que dos de sus lados son de igual longitud y el tercero mucho mas corto, segun las dimensiones que le dá el autor, debiendo colocarse en la parte superior con la línea mas corta el guarismo inicial y en los costados ó líneas mas largas los guarismos relativos.

La cuarta série tiene por base un cuadrado perfecto y el guarismo inicial debe colocarse en la parte superior de la base y los guarismos relativos en las líneas laterales é inferior, como el autor la pinta en el folleto ó sea cartilla para enseñar á leer, pintar y mandar hacer marcas del sistema inventado por el señor D. Guillermo Quirno, en el Pueblo de San José de Flores, Provincia de Buenos Aires, el 22 de Noviembre de 1875, á los 75 años de edad, *sin que nadie, absolutamente nadie*, haya tenido participacion en su invento y trabajo.

La 5ª série tiene por base un pentágono—el guarismo inicial se coloca como en todas las demás séries en la parte superior de la base y guarismos relativos en las líneas laterales é inferiores—Esta figura es tambien muy marcada, pues además de colocarse el guarismo inicial en la parte superior, como todos, presenta cinco frentes, el frente superior por una línea horizontal, y los otros cuatro por líneas perpendiculares y verticales formando en la parte inferior un ángulo agudo.

Queda, pues, demostrado que los signos números, como usted los llama, no pueden convertirse en iniciales.

Respecto á las dimensiones de la marca voy á contestar á Vd. transcribiendo lo que dice el inventor en el folleto que sobre esta materia ha publicado.

"Las dimensiones de mis *marcas números* están trazadas dentro de una circunferencia de 16 á 17 céntimos de diámetro á lo mas; por lo tanto, aunque el fuego que se le dé á una marca fuese muy activo, nunca podrian unirse las cabezas de los guarismos, pues por su colocacion en forma de rádios que, como tales van del centro á la circunferencia, guardarán una distancia entre sí de cuatro á seis centímetros, lo que dificulta su confusion: Así, aun cuando la fisonomía de los signos es bien marcada, las *marcas números* no tendrán fuego que pueda confundir la claridad de la impresion.

"Como mis marcas pueden adoptarse para toda clase de ganados, ya sea cria de yerra, ó en su mayor crecimiento, no debe ser obligatorio usarlas precisamente de las dimensiones que se establecen en las diversas séries. Estas dimensiones son calculadas simplemente para establecer uniformidad en su construccion y como punto de partida; por consiguiente, las marcas pueden ser menores ó mayores en tamaño, segun la voluntad del interesado, que es exclusivamente quien debe tener derecho á ello, guardando, sin embargo, las reglas proporcionales, con las establecidas para la formacion de las "marcas números" por este tratado, pues el tamaño no altera en lo mas mínimo el sistema. El descansa en estas tres condiciones:

"Primera, la base.

"Segunda, la colocacion del guarismo *inicial* y los concurrentes que forman el número de la marca.

"Tercera, el órden de la lectura.

No hay un solo signo que pueda hacerse plancha en el sentido que habla Vd., ni el guarismo núm. 2 puede convertirse en núm. 4 y á este respecto me voy á apoyar en el informe que sobre este sistema espidió la Sociedad Rural con fecha 23 de Abril de 1877, que dice así:

"El sistema de marcas propuesto al Gobierno por el Sr. D. Guillermo Quirno es verdaderamente sencillo é ingenioso.

"Cada marca representa un número que se puede leer con la mayor facilidad.

"Los signos de numeracion, que son diez, representan una cifra cada uno, y *son perfectamente distintos*, de modo que en ningun caso un signo puede adulterarse ó confundirse con otro y con la ventaja de ser figuras de las que comunmente se usan en las marcas que tenemos en la Provincia.

"La invencion de los signos iniciales que representan las cifras por donde ha de empezar á leerse el número que la marca representa, y, cuya espiga penetre algunos centímetros en la figura geométrica que sirve de base á la marca, llena perfectamente el objeto que el Sr. Quirno se propone sin alterar las formas generales de las marcas de su sistema.

"Por fin, las figuras geométricas, que sirven de base para formar las *marcas números*, que es la denominacion que les dá el inventor, son figuras completamente claras y distintas para todo el mundo.

"Estas son las ventajas que le encontramos en sí al sistema del Sr. Quirno...(*Anales de la Sociedad Rural Argentina*, año 1877, pág. 144.)"

Lo demás del informe no lo transcribo porque ya Vd. lo ha hecho en aquello que le es favorable á sus propósitos, que es probar que desde la 4ª. série todas las marcas tienen mucho fuego.—El autor de las *marcas números* pensaba que el fuego de estas marcas no era mucho ni era poco; era el fuego general en la mayor parte de las marcas archivadas y esto lo habria probado á la Sociedad Rural si cuando fué llamado por el Gobierno á dar informe sobre este sistema, hubiera tenido la cortesía de llamar á mi padre para oirle algunas esplicaciones al respecto, que habrian modificado el juicio de la Sociedad Rural, como lo solicitó dirigiéndole una carta en este sentido al Sr. Dr. Enrique Sunblad, cuya carta no mereció el honor de ser contestada.

Sr. Huergo, creo haber contestado y demostrado que todos los inconvenientes que Vd. ha acumulado para descreditar el sistema de *marcas números* los he echado por tierra, sin dejar un solo argumento en pié.

Lea Vd. y estudie con un poco de detencion el sistema de *marcas números* para todas las provincias y territorios nacionales, inventado por mi finado padre, y se convencerá Vd. que mas tarde ó mas temprano ha de ser adoptado en toda la república.—Lo espero con fé.—Suyo affmo. y S. S.—*Guillermo F. Quirno.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.

Todas las transacciones de oro realizadas ayer en la Bolsa se hicieron á 25,10, anotándose:

$f. 68,000 al contado á 25,10.
$f. 215000 para Noviembre 30 á 25,10.
$f. 10000 para Diciembre 31 á 25,10.

En la liquidacion se hizo algo al contado y para fin de mes á 25,10.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Las ventas á plazo hicieron declinar los precios al contado en la serie A. La serie E. se cotiza firme. Se vendieron:

A. $f. 9200 al contado á 99 98 3/4 p$.
E. $f. 14500 al contado á 80 p$.
A. $f. 110000 para Noviembre 30 á 89 7/8 89 3/4, 89 5/8, 89 1/2 p$.

Despues de hora no se hizo venta alguna.

COMPAÑIA GAS PRIMITIVO—Con una pequeña suba se colocaron:

45 acciones al contado á 1800 $ m|c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La venta al contado de acciones continua dominando el mercado, y todas las fluctuaciones que tuvo la plaza giraron en el contado y para fin de mes entre 103 1/2 y 107 p$, como puede verse por el detalle que damos en seguida.

1937 acciones al contado á 105, 104 1/2, 104, 103 1/2, 104; 104 1/2, 104 p$.
6800 acciones para Noviembre, 30 á 107, 106, 105, 104 1/2, 104, 104 1/2, 105, 105 1/2, 105, 104 1/2, 104 p$.
2950 acciones para Diciembre 31 á 108, 107 1/2, 106 1/2, 106 p$.

En la liquidacion las operaciones fueron mas moderadas que en los dias anteriores, debido sin duda á la reunion de la Asamblea general, que debiendo tratar de un asunto interesante como era la autorizacion á la Cámara sindical para construir una nueva Bolsa, hizo que los corredores se retirasen durante la reunion del recinto de la liquidacion—Sin embargo, se arreglaron 4500 acciones para fin de mes á 104 3/4, 104 1/2, 104 1/4, 104 p$.—Cerrando la plaza con comprador á este último precio y vendedor á 104 1/4 p$.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.

Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Se ha pasado cambio sobre Francia y Amberes á 5 fr. 30 en oro y sobre Lóndres á 49 7/8 y 50 d. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ d	49¾ á 50 d
Francia	5 fr. 25	5 fr. 30
Amberes	5 fr. 25	5 fr. 30
Génova	5 fr. 25	5 fr. 30
Hamburgo		4 m 28
Rio Janeiro		10|950 reis por £
Montevideo		1/4 á 3/8 % de premio

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas		
Hipotecarias, série A	á	89 3/4 %
S id id	á	80 o/o
Acciones del Banco Nacional	"	104 o/o
Id id id B	"	96½ "
Id id id C	"	98 nominal
Id id id D	"	98 "
Id id id E	"	79 3/4
Empréstito obras del Riachuelo	"	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000		$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	"	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p.$ de amortizacion	"	nominal
Id id id de 1863	"	88 o/o
Id id id de 1876	"	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	"	102 "
Id id 1876	"	95 o/o
Deuda estranjera—Oro	"	88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	"	101 %
Billetes del Banco Nacional	"	la par nominal

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 19 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con quince centavos........ 25.15

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de seis y medio millones de pesos moneda corriente. Por hallarse enfermo el Presidente señor Casares, no se resolvió ayer en el directorio fijar el aviso previniendo al comercio que el Banco dará 25 $ papel por cada peso fuerte de oro que se le entregue. Parece que esto será resuelto en la próxima semana.

El corredor D. Juan G. Garcia ha vendido hace dias las 15,000 arrobas de lana del establecimiento *Santa Rita*, situado en el partido de Lobos, perteneciente á D. Andrés Costa, á precio reservado, que se dice en 80 ps. puesto aqui en el mercado, y ayer vendió 15,000 arrobas mas del establecimiento *Las Saladas* en el partido del Salto, perteneciente á la familia Dorrego, á precio reservado.

Tuvo lugar ayer, como estaba anunciado, la Asamblea General de socios de la Bolsa de Comercio y fué resuelto por ella por unanimidad, acordar la autorizacion plena solicitada por la Cámara Sindical para construir una nueva Bolsa.

Debemos felicitar á la Cámara Sindical por el voto de confianza que le ha acordado la Asamblea.

BANCO NACIONAL—Balance en 15 de Noviembre de 1881.

	Curso legal	mt'co ef'tivo
ACTIVO		
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1256332 97
Letras y pagarés descontados	2270333 09	556684 28
Deudores en gestion	36441 22	539000 32
Sucursales—cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	15868 33	3602398 31
Idem su cuenta de emision		3513743 65
Existencia en caja	736417 86	1623381 65
	$f 3059060 50	11391541 18
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	18945 85	70241
Ganancias y pérdidas	194930	
Depósitos á la vista y á plazo	1699293 06	630023 52
Varios acreedores	1145886 59	651430 47
Emision en esta y demás provincias		2039846 19
	$f 3059060 50	11391541 18

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos Guillermo Diehl*, Gerente—*Melchor G. Rom*, Inspector del Gobierno Nacional.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 19 de 1881—28 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 21,400 arrobas lana, entrada por el Ferro-carril y tropas.—El mercado continúa en cueros vacunos, potros, gama y corderitos y cerda de potro en baja; en las demás clases de frutos sigue sostenido.

VENTAS DE AYER—1000 arrobas lana mestiza, fina y especial, De los Santos, pesos 80 70; 596 id id id muy inferior, E. Casey, id 89; 600 id id di fina y superior, G. Casaux, id 80 88; 900 id id id superior y barriga, F. Beasley id 88 35; 550 id id id fina liviana y barriga, el mismo, id 86 35; 27 id id id id, Souza Martinez, 82; 500 id id id id, el mismo, id 80; 1500 id id id id liviana, J. Bellocq, id 81 85; 1200 id id id id S. y Mandia, id 80 82; 700 id id id buena fina, R. Cutó id 77 80; 1000 id id id fina, M. Trelles é hijos, id 80; 1300 id id id id id, P. Salaberry, id 78 1½; 1850 id id id buena y con carretilla, Chapar y C. id, 76 74; 400 id id id defectuosa, G. Bonifacio, id 68; 300 id id id id, R. Arana, id 68; 200 id id id vieja, fina, liviana, G. Serrano y Ca., id 75.

CUEROS VACUNOS—80 cueros campo, buenos 1½ libra rebaja, J. Oliver, pesos 155; 300 id id inferir id id, J. Boer, 148; 100 id id muy inferior id id, G. y Coulin, id 133.

CUEROS DE GAMA—80 docenas libres de pintado, R. Cutó y otros pesos 90.

CUEROS LANARES—150 docs. campo especiales por C. Leyte á 28 rls. lb; 30 id de matadero, buenos, M. Trelles é hijos á 26 id; 118 id campo, id, deshecho y cordero, Souza Martinez 26, 19 id; 65 id buenos y id, G. Serrano y Ca. 26, 25, 17, 18 id; 28 id id muy reg. y deshecho, E. Casey 25, 18 1½ id; 200 id id, Chapar y Ca. 25, 18 id; 150 id id S. y Mandia 25, 17 id; 100 id inf. y d'cho G. Casaux 23, 17 id; 25 id de matadero embarrados, M. Udaondo 23 id; 20 id deshechos por el mismo á 18 id.

CERDA DE POTRO—96 arbs. al barrer buena, por R. Cutó y otros $ 145.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 19 de 1881. 180 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos, 18,850 arb. lana.

Lanas continuan flojas y poca entrada. Cueros vacunos siguen en baja; lanares sostenidos y con interés, potros, cerda, sebo y corderitos continuan en baja y entrada reducida; lo mismo el erigo. Maiz sin alteracion.

VENTAS DE AYER—3200 arb. lana regular, superior, muy superior y especial, Ojea y Chillado, 72, 81, 86, 92; 2600 id id buena y especial, E. Perez, 73, 75, 92; 1100 id id regular, superior y especial, Juan L. Somoza, 72, 82, 90; 1100 id id buena y especial, L. Balletto, 73, 88; 1000 id id muy superior y otra muy superior, Ghiraldo y M., 80, 85; 6100 id id fina y superior, E. Casey, 77, 78, 80, 82, 83; 3400 id id regular, buena y superior, M. Z., 68, 70, 54, 78, 82; 1200 id id superior, Peirano y Lanza, 79; 500 id id id Novoa y Cernadas, 78; 850 id id regr y buena, liviana J. Robbio, 70, 72, 77; 2900 id id id id D. M., 71, 72, 76; 600 id id buena, Eduardo F. Martinez, ps. 75.

CUEROS VACUNOS—142 vs. campo, regulares y buenos 1 lb. de tara, por M. Z., ps. 154, 158; 30 id id buenos, 1 id id Juan L. Somoza, 155; 100 id id inferiores, 1 id id, Lynch y Costa, 148.

CUEROS DE POTRO—30 potros campo, superior, por Ghiraldo y otro, ps. 32.

SEBO—31 bordalesas esportacion, por Ojea y Chillado, ps. 45; 4 id campo, id J. Robbio, id 34; 65 potro campo, buenos, J. Robbio y otro 32.

CUEROS LANARES—20 docs. campo, lavados, por Lynch y Costa á 46 rls. lib.; 150 id matadero, buenos, superiores id Ojea y Chillado 24 25 id id; 100 id campo, especiales y dchos id los mismos 26 19 1½ id id; 550 id id especiales, superiores y dchos. id L. Balletto 26 25 19 18 1½ id id; 440 id id superiores, buenos, regs. y dcho. id M. Z. 25 1½ 24 1½ 24 23 18 17 id id; 300 id id buenos, regs. y dchos. id J. Robbio 24 23 20 18 17 id id; 200 id id regulares y dchos. id Novoa y Cernadas 23 20 18 id id; 100 id id inferiores, id id Juan L. Somoza 22 16 id id; 360 id id pelados, inferiores, buenos y superiores por varios ps. 30 40 45.

CUEROS DE CORDERITO—512 docs. regs. y buenos, por diferentes, ps. 10 11 12.

CERDA DE POTRO—85 arrb. superior, (en 4 lotes) por Novoa y Cernadas y otros ps. 135.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 18 de 1881. Vaca y novillo para matadero, gordo, 360, 370, 380, 400; id id id id carne gorda 300, 320, 330; id id id buena carne 260, 270, 290; di id chancheria 180, 200; cueros de novillo frescos 120, 125, 130, 140, 150; id id vaca, frescos 90, 95, 100; terneros grandes 230; id chicos 120, 140; novillos para invernar 300—Matanza 425 cabezas.

CORRALES DE ABASTO—Noviembre 18 de 1881. D. Esquivel, Navarro 108; Juan C. Boerr y Ca., Chacabuco 68; S. E. Reynoso, Olavarria 100; B. Aspitia, Ensenada 57; Dugham hnos., San Antonio de Areco 60; A. Ceballos, Mercedes 99; C. Casares, Arrecifes 109; S. y Mandia, Lobería 149; M. Alvarez, Magdalena 76; R. Diaz, Pilar 23. Total 849 cabezas.

Despacho de Aduana

DIA 18

FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS—Badaracco, 6 c artículos navales, 1 máquina de 100 caballos de fuerza; Pietranera, 2 c artículos para cazadores; Moore y Tudor, 2 máquinas á vapor para lanchas; Noceti y Treglia, 119 piezas madera; Drysdale y ca, 2044 btos ferreteria surtida; Bates Stokes y ca, 3 fdos lona, hilo de cáñamo; Storni hnos, 93 btos yuguillos, zinc, limas, cuchillos, argollas, cafeteras, etc.; Cayol, 22 btos inodoros, loza para repuestos, canillas, etc; Dillemann, 19 c herramientas de carpintero, hachas surtidas; Moneta Ungaro, 20 c bronce en barras, artículos ferreteria surtidos; Apesteguy, 64 btos cabo sisal; Shaw Miller y ca, 144 btos balines, tuercas, remaches, cadenas, cacerolas; V. Casares é hijos, 65680 boldosas para techo y piso; T. Rivara 340 hect. carbon de leña, 50 carradas id, 1 bto clavos.

MUEBLES, CALZADO Y OTROS ARTICULOS—Fontan mnos, 10 c becerros, cabras, cabretillas; Bernasconi é hijo 22 c calzado surtido; F. Drysdale y Ca. 44 c con un carruage, muebles; Bally 4 c calzado; Laborde 100 fardos plantillas para alpargatas; Laterre 4 c música, etc.; Shaw Miller y Ca. 34,000 k cerveza de soda; W. Paats 1 c artículos para encuadernador; Moore y Tudor 26 bocoys tabaco para curar ovejas.

DROGAS MEDICINAS—Bowers y Ca., 1 bocoy tabaco para curar ovejas; V. Casares é hijos, 5 tambores aceite de resina; Cayol, 2 fdos. cáscara de naranja; Croce y Pisani, 13 btos. varniz para carruages, pintura comun; Demarchi Parodi y Ca., 30 btos. prensas para laboratorios químicos, aceite de bacalao, incienso, cochinilla, geringas higiénicas.

TEJIDOS Y OTROS ARTICULOS—Bates Stokes y Ca., 4 c medias largas para hombre, pañuelos de algodon para mano; Tornquist y Ca., 74 btos. bramante, pañuelos de seda, fajas, pañuelos espumilla, cotin, etc.; Watson y Ca., 7 c bramante; Mallmann y Ca., 10 btos. oxford, paño de lana, 1 c lustrina, paño pluoto, etc.; M. Forrester y Ca., 1 c mantas mezcla; Caire y Fils, 2 c pantalones azules, brin de hilo; Blagden y Ca., 3 btos. zarazas, género de algodon para camisetas; Lawson y Ca., 1 c zarazas; Baron Bahre y Jansen, 1 c tul; Hardt Koch y Ca., 4 c lustrina, brin de hilo; Etchegaray y ca, 27 fdos lona de hilo y pita, brin de hilo; Bemberg Heimendahl y Ca., 3 c brin; Fels y Ca., 1 fdo. brin de Rusia; Dieckmann y Mahler, 2 c vestidos de piqué, id de muselina, para niños, botincitos, gorritas, cuellos para señoras, etc; Shaw hnos., 82 fdos. lona americana; Verazzi y Larco, 4 c cortinas bordadas; Parlane Graham y Ca., 2 c lanilla para banderas; Cabanius, 3 c casimir negro.

MERCERIA, LIBRERIA ETC.—Thompson y Ca. 37 c hilo en carretel; Villanueva y Saralegui 1 c cepillos para ropa; Tornquist y Ca. 1 c papel para escribir; Baron Bahre y Jansen 4 c hilo para hilvanar; C. Zorraquin 4 c agujas, broches, horquillas, naipes; E. Forgues Aubine y Despeaux 2 c papel verde para cartones, hilo.

BEBIDAS Y OTROS ARTICULOS—Monsegur 2 canastos, lavatorios, 1 esponjera; J. Cibils 178 pipas 18/2, 55/4 vino tinto comun, 58/4 id seco y alella; A. C. Linck y Ca. 100 c vino champagne; Marcó del Pont 18 btos vino Burdeos; A. Necol 100 bords id id; Labarthe y Dirube 50 id id id; Feuillan Cousins 25 id id id; 100 c cognac; R. Riga 162 pipas, 20/2, 12/4 vino tinto.

COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—L. Borel 50 c aceite francés 20 bultos encurtidos, queso Rochefort, id Gruyére; F. Mendez y Ca. 150 bolsas yerba paraguaya; Hillner y Ca. 800 bolsas harina; Artagaveytia hnos. 1094 tercios yerba paranaguá; A. Nunez y Ca. 2000/2 postes ñandubay 1880 k queso, 1 c varios; A. F. Ramos 165 bods café; G. Müller 11 fdos corchos; O. Girou 12 c dulce en caldo; Profumo hnos. 22 c piñones y atum, 100 bords arroz glacé, 8 bars queso italiano; Olivera y Sagasta 27 c hongos, 11 c almendras, 3 btos pescado; Pietranera 25 bars queso italiano, 100 c aceite de olivo; Ochoa y Ca. 49 fdos tabaco negro del Brasil; S. Alcorta 323 bolsas yerba del Brasil, 718 bolsas yerba paraguaya; Devoto hnos. 50 c queso de Holanda; Bowers y Ca. 50 fdos canela, 61 btos tabaco de hoja y de mascar, americano; Madero y Ca. 99 barricas azúcar blanca y terciada del Brasil, 44/2 id id id.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para Montevideo, *Pingo* para Santa-Fé y escalas, *Tridente* y *Proveedor* para Rosario.

—La compañía Mensageries Maritimes, hace saber que los vapores que salen el 5 de cada mes de Burdeos no tocarán en Rio de Janeiro, y que por consiguiente, la carga para los puertos de Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro, solo se recibirán por los paquetes que salen el 20 de cada mes.—Esta disposicion principiará con el paquete que sale el 5 de Noviembre.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre 18	*Vanguard*	Liverpool
" 18	*Ville de Rosario*	Havre
" 22	*Olaf*	Rotterdam
" 22	*Sirius*	Liverpool.
" 23	*Araucania* (en Montevideo)	Valparaiso
" 27	*Savoie*	Marsella
" 27	*Sud-America*	Génova
" 28	*América*	Amberes
" 28	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
" 30	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo
" 30	*Titanean*	Glasgow

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Nov'bre 20	*Canadian*	Amberes
" 20	*Ville de Rosario*	Havre
" 21	*Laplace*	Amberes
" 23	*Araucania* (de Montevideo)	Liverpool
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 24	*Vandyck*	Amberes
" 24	*Ville de Rio Janeiro*	Havre
" 25	*Bahia*	Hamburgo
" 25	*Nurnberg*	Amberes
" 27	*Porteña*	Havre
" 28	*Umberto*	Génova
" 29	*Britannia* (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	*Ibis* (de Montevideo)	Valparaiso

ENTRADA—ULTRAMAR

Manifiesto del vapor inglés *Markelyne* que debe llegar hoy á nuestro puerto, de 1677 tons. cap. E. Hairby, de Liverpool el 24 de Octubre, Montevideo el 16, á E. Morton con: Dieckmann y Mahler, 1 c mercs; E. Mattaldi, 7 btos id; V. Casares é hijos, 11 cascos id, 17 atados acero, 20 atados hojas; Blagden y Ca., 42 btos mercs.; Bayley y Ca., 5 c id; Quintana hnos. y Fernandez, 3 c id; Arijon hnos., 1 c id; Snell, 5 c id; Hardt Koch y Ca., 40 btos id; Hopmann y Ca., 12 c id; Milligan y Williamson, 315 id id; Shaw hnos., 1000 atados flejes de fierro, 31 id mercs.; Krüger y Ca., 42 id id; F. Marti, 3 c id; Bemberg Heimendahl y Ca., 27 id id; Mallmann y Ca., 5 5 id; G. y J. C. Bell, 50 c id; Lagos Macgregor y Ca., 136 id id; Bates Stokes y Ca., 91 id id; Drabble hnos., 28 fdos id; Brownell, 47 btos id; Olazo Aldazabal, 4 id id; Lawson y Ca., 33 id id; Ashworth y Ca., 69 id id; Carlisle y Ca., 37 id id; Naveira y Laclaustra, 1 c id; Astoul hnos., 13 id id; Baron Bahre y Jansen, 2 id id; Watson y Ca., 48 id id; Runcimann y Ca., 10 ca-cos id; Fels y Ca., 3 c id; R. Fernandez, 4 c id; Tornquist y Ca., 24 c id; Jouve fréres, 4 2 id; J. B. Dapuy y Ca., 3 c id; M. Fontan, 2 c id; Kohlstedt Sohn y Ca., 2 c id; J. Sugasti y Ca., 509 btos id; Torrents y Fernandez, 36 rollos cabo de alambre, 1704 rollos alambre, 3 c mercs; Brandes y Ca., 2 c id; C. Zorraquin y Ca., 1 c id; J. Menditeguy, 14 cuñetes id; Lüders y Ca., 1 c id; Ruschéweigh y compañia 1 c id; M. Arnold, 1 c id; Bletscher y compañia, 1 id; F. Mendez y Ca., 6 c id, (en tránsito para Corumbá); 1 c id; Forrester y Ca., 63 btos id; Dellazoppa y Ca., 1 c id; J, Baz lle, 1 c id; Barclay Campbell y Ca., 108 btos id; Osborne y Ca., 126 c id; Thompson y Ca., 45 c id; Drysdale y Ca., 51 ruedas, 48 btos. artículos para carruaje, 333 btos. mercs., 6403 atados alambre de hierro, 163 id id de acero, 5807 atados fierro, 102 id acero, 678 barras y atados fierro, 51 planchas para calderas, 170 p fierro galvanizado, 10 atados ruedas; Lochore y Samson, 2 fdos mercs; Mac-Callum y Ca., 2 id id; W. R. Grant, 1 c id; F. L. Casares, 20 tons. lingotes fierro; Santa Marina Girault y Ca., 30 c mercs; Olaso Aldazabal y Ca., 1 c id; A. Astoul, 2 c id; Ramell y Ca. 1 c id; G. Bell y Sons, 50 btos id; Dillemann y Ca., 24 id id; Brownell, 4 c id; A. Balaguer, 2 c id; J. N. Ochoa, 15 c id; Wedekind Fehr y Ca., 6 btos id; Walsh Lovett y Ca., 10 id id; Jacobsen, 2 c libreria; Shaw hnos. 553 barras, 64 planchas, 9 atados fierro, 8 cascos mercs; Storni y hnos. y Ca., 21 atados acero, 2133 barras, 1146 atados fierro, 6 c mercs; Shaw Miller y Ca., 4 ruedas, 183 btos id; Romero y Gutierrez, 1 fdo. id; Orden, 75 lingotes plomo, 223 planchas fierro, 110 atados tubos, 49 id fierro angular, 1307 atados, 2301 barras fierro, 6 baños, 158 rollos cabos, 20 tons. lingotes plomo, 2376 barras, 250 atados fierro, 179 atados planchas de id, 103 atados id angular, 80 pares bujes de carro, 56 atados hojas fierro, 80 planchas id, 480 piedras afilar, 5 pescantes fierro, 7 atados remos, 472 barras fierro, 2525 barras, 351 atados fierro, 734 btos ferreteria, pinturas, mercaderias.

Barca alemana *Marie*, de 567 ton. capitan Permien de Glasgow el 12 de Agosto á J. P. Boyd con 707 ton carbon.

SALIDAS

Barca alemana *Sophie Garbitz*, de 340 ton. capitan Bush para Valparaiso, en lastre.

Vapor *La France*, para Marsella.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Vapor inglés *Cosmos*, de 270 toneladas, capitan Beckar, de Montevideo, á P. Risso, con: Burgaud Senet y Portes 28 bultos mercancías; Orden, 35 canastos fruta; Varios, 9 btos encomiendas.

Vapor brasilero *Rio Apa*, de 302 toneladas, capitan A. Vasconcellos, de Montevideo, á E. D. Risso, con: Pettis y Calzada, 400 cueros vacunos secos; F. Uriburu, 170 id id, 79 tercios quina, 26 suelas, 8 tercios quina; Pettis y Calzada, 640 cueros vacunos secos, 137 id id; Mascias, Rodriguez y Ca., 98 tercios yerba, 400 bolsas id; P. Risso 298 cueros vacunos secos; Demarchi, Parodi y Ca., 2 c esencia; A. C. Linch y Ca., 119 fardos tabaco; Bossi y Ca., 74 id id; A. Barran, 51 cueros ciervos, 12 atados id nutrias, 2 id carpinchos; 4 bolsas cerda; Storni, Hnos. y Ca. 215 cueros vacunos secos, 5 bsas cerda, 4 atados cueros carpinchos, Noceti y Treglia, 91 cueros vacunos secos, 14 id becerros, 5 atados id carpinchos; Guani y Ca., 400 cueros vacunos secos, 167 id becerros id, 7 bolsas cerda, 30 damajuanas caña; Orden 49 tercerolas miel, 12 pipas id, una cantidad de naranjas.

Vapor nacional *Union*, de 98 toneladas, capitan Laydy, de Gualeguay, á Tarrando y Ca., con: Arzeno y Denegri, 6 c plumas avestruz, 50 atados cueros de nutria; E. Legarreta, 7 pipas aceite de potro, 1 bolsa cerda, 2100 astas de vaca, 115 bolsas lana sucia, 115 docenas cueros corderitos 34 cueros vacunos secos, 257 cueros lanares; Budd Richard, 230 cueros vacunos secos, 75 id becerros id, 29 id potro id, 1 bolsa cerda, 10 fdos cueros lanares, 44 bolsas lana lavada.

Chata nacional *Gualeguay*, de Victoria á Marquez con: 246 atados cueros lanares, 2 id nutrias, 49 cueros de potro secos, 6 bolsas cerda, 1 bolsa garras, 333 cueros vacunos secos, 13 atados cueros becerros, 3 id nonatos, 1004 hectólitros cal, 700½ postes ñandubay.

Paylebot nac. *Jóven Ceferino* de Santa Fé, á Gianello con 105 bolsas harina.

Paylebot nac. *Bell Genio* de la Ensenada, á Castelltort con 212 bolsas maiz.

Paylebot nac. *Rio Corrientes* de Esquina, á Nuñez y ca. con 59 cueros ciervo, 1 c plumas avestruz, 157 cueros carpincho, 6 atados id lanares, 12 id id nonato, 3 id id cabra, 14 id id nutria, 1 id id bizcacha, 1 id id zorro, 1 id id gato, 1 id id lobo, 1 cuero de leon, 1 id id oso, 1 id id de gama, 10 id potro, 330 id vacunos, 3 bolsas cerda, 3 bolsas garras, 14 id lana, 2000½ postes ñandubay, 1880 k quesos y otros artículos.

Vapor nac. *Interior* de 201 ton, cap. Mairini del Rosario, á Torrado y Molero, con 6 rollos cabo, 1 lio lona, 188 camas algarrobo; Soulas Lartigue y ca 7 fdos cueros cabra; R. Sardà 100 c pasas, 415 cueros becerro, 1 fdo frutos, 530 piernas algarrobo, 4 llaves id, 12 camas id, 6 cabezales id, 427 bolsas trigo, 618 bolsas id.

SALIDAS

Vapor *Villa del Salto* para Montevideo.
Id *Cosmos* para el Uruguay.

ABRIERON REGISTRO

Balandra Nacional *Palomita*, para Corrientes por Castellort.
Balandra Nacional *Desengaño*, para Victoria por Gianello.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m el

Si el estómago es débil, tambien el individuo lo es, porque ningun ser humano puede de la indigestion sacar fuerzas.

Para evitar los dolores de la dispepsia, algunas personas sufren hambre, pero aún así, no logran su objeto, y se reducen hasta quedar hechos meros esqueletos. Hay una manera fácil de restituir al estómago su pleno vigor, si los dispépticos lo quieren adoptar. Un curso de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol pondrá en órden todos los aparatos digestivos, secretorios y excretorios, simultáneamente, y aliviará la debilidad que la indigestion inevitablemente produce.

La capa de azúcar las hace tan agradables al paladar, como un caramelo; y los niños las pueden tomar sin repugnancia.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un modo seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

SCHÖO & MEJIA
COMISIONISTAS
9—SAN MARTIN—9

Ofrecen sus servicios en toda clase de asuntos que se relacionen con los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de tierras, etc., etc. 7864 p1m o18

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá para dicho punto el Viérnes 25 del corriente, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—El lanchage en Bahia Blanca será gratis, asi como los peones en la Boca del Riachuelo.—NOTA.—El vapor hará escala en Patagones, habiendo carga que convenga.—Para mas informes ocurrir á—*N. Mihanovich*, Cuyo 28. 9177 p7 n18

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE MES Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Para informes, al agente general:—*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 9154 p12 n17

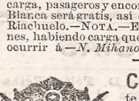

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para AMBERES, el vapor **Trent**, Comandante A. H. Dyke, de porte de 2912 tonel. y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Diciembre de 1881, llevando carga, pasjeros y encomiendas para **Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para el Havre ó Amberes el magnífico y rápido vapor **Derwent**, comandante C. W. Hanslip, de porte de 2471 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 20 de Diciembre, llevando carga, pasageros y encomiendas para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton, el Havre ó Amberes.

—**Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañía.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquí su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente—*Enrique A. Green* ó *Enrique L. Green*, Corredor. 175 Reconquista 175.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, el que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **GIRONDE**, Comandante MOREAU—Saldrá el 24 de Noviembre de 1881, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " " "

Combinacion con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. 124

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa**

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Carrera del Paraguay En combinacion con la de alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Guarany* capitan José Brugo para **ASUNCION, ITUZAINGO, CORRIENTES** y escalas.—Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 23 Noviembre, fijamente.—Conduce carga, en comiendas y pasajeros, á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Transportes Maritimos De Barcelona.—El magnífico vapor inglés **OTWAY TOWER**, 1845 tons. reg. 100 A. 1 Saldrá de este puerto directamente para Barcelona, Marsella y Génova el dia 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.—Para mas inform ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes calle Perú 105.—**Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118. 9022 p1 mes n15

Sociedad R. Piaggio é hijo Linea de vapores entre Génova y Rio de la Plata—El magnífico y rápido vapor **Umberto I.°** Comandante Francisco Merlani, Saldrá el 28 de Noviembre, con destino á Montevideo, San Vicente, Cádiz, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—Se remiten boletos para hacer venir pasageros de Italia hasta Buenos Aires, á 32 $f. oro, devolviéndose el importe en caso de no venir. Tarifa, la. clase $f. 150 oro, 2a. id 120 id, 3a. id 50 id id, ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Por fletes y pasajes, dirigirse al consignatario. **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 8348 p1m o28

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. El magnífico y cómodo vapor **La France**, capitan Romanés.—Saldrá el 18 de Noviembre de 1881. El vapor francés **Savoie**, capitan Allemand saldrá el 3 de Diciembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 98.

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.—Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias MARTES, JUEVES Y SABADOS.—Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias MARTES y SABADOS, á las 3 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional **Proveedor**. Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **Lujan**.—Los boletos del tren y equipaje, gratis. Se admite carga de remolcado y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor. NOTA—Se espiden directamente boletos de pasages para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga y otros informes ocurrir á D. BRUCE, Cangallo 56.

Carrera del Paraguay Línea regular servicio con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—El vapor paquete nacional capitan Miguel Vaccaro, Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION, el de Noviembre de 1881.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que ahorró se dispensa es esmerado y cortés. Con objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la bocacalle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Köln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe.—El magnífico vapor **Nurnberg** Comandante A. Jaeger, saldrá el 25 de Noviembre de 1881, directamente para AMBERES y BREMEN.—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boletos de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores *A. Scharffenorth & Sattler*.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

TEATROS

Politeama—Nueva Compañía Natale Guillaume.—Empresa A. Moreno y Ca.—Hoy Sábado 19, á las 8 1/2, espectáculo variado: Ejercicios ecuestres-gimnásticos-acrobáticos, con el concurso de todos los artistas.

La Florida—Hoy Sábado 19, á las 8½ de la noche, gran concierto orquestal; direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el pais.—Importante: Mártes 22 Noviembre gran festival musical, gran concierto vocal é instrumental; 50 profesores de orquesta, para celebrar el dia de Santa Cecilia, patrona de la música.—Iluminacion á giorno.

La Opera—Empresa A. Moreno y Ca. Compañía Dramática Italiana A. Tessero, Sábado 19 de Noviembre, á las 8 1/2, debut de la Compañía, 1a. funcion de abono, la comedia en 3 actos de Victoriano Sardou: *¡Divorziamo!* la peti-pieza: *La consegna é' di russare.*

FUNERALES

D. Zenon Nazar
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos Zenon y Ernesto Nazar, hijas políticas, hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones, á acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Sábado 19 del corriente, á las 4 1/2 p. m.—Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Perú 463.—Unica invitacion. 9250 p1 n19

Dr. Anibal V. de la Torre
Q. E. P. D.

Fidelia de la Torre y familia, invitan á sus amigos y relaciones, á los funerales rezados que tendrán lugar en la Iglesia de La Merced, el Mártes 22, por el sufragio del alma del Dr. D. Anibal V. de la Torre, á las 11 a. m.—El duelo se despide en la puerta del Templo. 9223 p3 n19

Juan T. Rubio
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Noviembre de 1881

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que tendrán lugar el Miércoles 23 en el templo de Santo Domingo desde las ocho de la mañana.—La última misa asistirá la familia. 9222 p4 n19

Isabel Armesto de Santa Coloma
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte el dia de hoy á las 5 de la tarde; casa mortuoria Belgrano 947. 9234 p1 n19

Rosario Alcorta
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Noviembre de 1881

Coleta P. de Alcorta madre, sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso del alma de la finada, se celebrará el Lúnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de La Merced. 9196 p3 n18

Felisa Bellido de Onrubia
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1880

Por el alma de dicha finada, se celebrarán misas en la Iglesia de la Recoleta, el dia 26 de 9 á 10 de la mañana. 9176 p3 n18

Benito Crisol
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Noviembre de 1881

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á las misas rezadas que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el Lúnes 21 del corriente, en el Templo de San Ignacio.—La familia asistirá á la misa de 11. 9194 p3 n18

Federico Girado
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1881

Su esposa Margarita C. de Girado, sus hijos, sus hermanos, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Sábado 19 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo.—La asistencia á ese acto religioso obligará eternamente la gratitud de sus deudos. 9041 p5 n15

Gregorio Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1880

Su esposa Ignacia Salas de Figueroa, sus hijos Gregoria y Arturo Figueroa, su hermana Avelina F. de Duran y demás deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones quieran dignarse acompañarlos al funeral de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Sábado 19 del corriente de 10 1/2 á 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos—Unica invitacion. 9019 p5 n15

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880

Su esposo Juan Bossio é hijos, invitan á las personas de su relacion, á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, en Las Heras, el Mártes 22 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8834 p3 n11

AVISOS

Se alquila La tienda y casa Rivadavia 691 y 693. 9225 p2 n19

Oficial Carpintero se precisa uno para Barracas al Sud, calle Real 115. 9220 p3 n19

Ama Para casa particular, se ofrece Temple 188. 9245 p3 n19

Se necesita Un mucamo, Reconquista 416; para tratar desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 9251 p3 n19

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con balcon á la calle en casa de familia; dirigirse General Lavalle 416, altos. 9214 p3 n19

Se alquilan Florida 395 8 piezas, bien amuebladas, con pension ó sin ella. 9215 p1 n19

Muchacho San Martin 517, se necesita uno de 15 á 16 años para mucamo. 9227 p3 n19

Hilvanadoras Se necesitan buenas en la Industrial Argentina, Florida 40, 42. 9229 p3 n19

Mucama Se necesita una mucama que sepa planchar, para corta familia, en Flores: para tratar Piedad 707. 9232 p3 n19

Se necesita Una cocinera con buenas recomendaciones; se prefiere que sea con cama, Callao 139. 9238 p3 n19

Se ofrece Un ama de leche fresca, para criar en su casa, con garantías de su conducta, Chacabuco 447. 9221 p3 n19

Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19

Casa grande Se alquila la que existe Juncal 127 con entrada de carruaje, y toda clase de comodidades; está en perfecto estado; en la misma calle 131 darán razon. 9216 p6 n19

Estancia! Se vende una magnífica estancia sobre el arroyo Tres Arroyos y cerca de los establecimientos de los Sres González Chaves y Senillosa. Por mas pormenores á S. B. Gahan, Reconquista 78. 9230 p6 n19

Urjente! Se precisa 1 dependiente de barraca, 1 sirviente de abordo, 1 repartidor de cartas, 1 cochero, 1 mayoral de tramway, 1 mediancro de ovejas, 1 portero y 2 peones para recorrer la via; Balcarce 233. 9240 p3 n19

Mayordomo PARA ESTANCIA.—Se necesita uno con buenos informes, y que entienda algo de agricultura, para mandarlo á la provincia de Córdoba, cerca de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino; para tratar General Lavalle 225. 9248 p2 n19

Gran partido A la pelota, es el que tendrá lugar el Domingo 20, á las 2 de la tarde, en la cancha Moreno, Pedro Zavaleta (Paysandú) en contra de tres jóvenes aficionados. Las apuestas que se han hecho ascienden á mas de treinta mil pesos m|c. 9248 p2 n19

Album DE LOS JUEGOS FLORALES—Este precioso libro, recuerdo de una gran solemnidad literaria, forma un tomo de 260 páginas de hermosa impresion; y está de venta, á 25 $ m|c ejemplar, en las librerias siguientes: Piqueras, Cangallo entre Esmeralda y Suipacha; René, Perú 42; Casavalle, Perú 115; Pazos Gonzalez, Bolivar 82; Puig, frente al teatro Victoria; Joly, Victoria 135, 137; Peuser, San Martin 96, 98, 100; libreria del Colegio, Alsina esquina á Bolivar. 9217 p6 n19

Contribucion Directa de la Capital

PARROQUIA DEL PILAR

Se previene á los propietarios que no hubiesen pagado la Contribucion Directa del año 1881 que deben presentarse á pagarla al Agente Fiscal que suscribe, Reconquista 89, de 12 p. m. á 5 p. m., bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.

JULIO M. PESTAÑA 9246 p15 n19

Se alquila La casa Florida 278; para tratar en la misma. 9187 p3 n18

Repartidor Se necesita uno en la libreria Victoria 287. 9186 p3 n18

Muchacha Se necesita una, Tucuman 283. 9210 p3 n18

Casa Se precisa una baja, grande y con patios; dirigirse Rivadavia 210. 9129 p3 n17

Cocinera Alemana, se ofrece, Reconquista 311. 9184 p3 n17

"Gassendi" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 16 de 1881. 9145 p3 n17.

Minas de plata Utiles para ensayar minerales de plata, hay en venta, Suipacha 36. 9135 p3 n17

El vapor Italiano GENOVA concluyó su descarga en los depósitos de Aduana Nueva y Catalinas. 9142 p3 n17

Se vende La casa Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8574 p12 n10

Mucama Se necesita Cerrito 281. 9076 p3 n16

Cajas De carruajes, se precisan construir dos de distintas formas; el que se interese pase á tratar á la fábrica Chacabuco esquina á Méjico. 9183 p3 n18

Se precisa Una sirvienta para el servicio de adentro, que quiera ir á Flores, Garantías 224. 9195 p3 n18

Casa central Muy seca, con todo lo necesario de comodidad, se alquila, Artes 44. 9188 p2 n18

Cocinera Y una mucama, se necesitan para aquí, aun sirviente para hacer mandados, se prefieren que sean estranjeros, Artes 444. 9180 p3 n18

Caballerizos Se precisan que sean inteligentes en este trabajo; para tratar en la cochería Chacabuco y Méjico. 9184 p3 n18

Sala Amueblada frente á la Opera, Corrientes 315, se alquila; en la misma se necesita una sirvienta. 9197 p3 n18

Se necesita Una sirvienta que sepa un poco de cocina para una corta familia, Talcahuano 539. 9174 p3 n18

En Belgrano Se alquila una casa quinta situada San Martin 3, para tratar en Buenos Aires Victoria 310. 9207 p3 n18

Mucama Con recomendaciones, se necesita para una corta familia, una jóven de color, ocurrir Belgrano 471. 9170 p3 n18

Tilbury De cuatro ruedas, con montura, en buen estado se desea comprar, dirigirse á la imprenta por escrito bajo H. p3 n18

San Isidro Se alquilan dos casas, una en la plaza con vista al rio, y la otra á dos cuadras de la plaza, con árboles frutales; para tratar General Lavalle 111. 9161 p3 n18

Campo En Juarez, se arriendan dos y cuarto leguas con buen pasto y aguada permanente: por informes y para tratar Belgrano 226, de 1 á 4 de la tarde. 9180 p3 n18

A. R. Alurralde Doctor en medicina. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3

A los músicos Se invita á todos los que profesan el arte de la música y quieran honrar su santa patrona, á que el Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, concurran al local de la sociedad "Laurat-Bat", Buen Orden 103.—El objeto de esta reunion, es tratar de ver si es posible cantar el dia de Santa Cecilia una misa y la forma en que se ha de llevar á cabo. *Un amador del arte.* p1 n19

Se alquila Un lindo local con dos puertas á la calle y piezas corridas bueno, para negocio, escritorio, casa introductora, casa de consignacion, etc; parage central Tacuari, 8 entre Victoria y Alsina. 9179 p3 n18

D. Máximo Peralta Y su esposa Da. Alida Tallaferro de Peralta, les desea ver con urgencia, por un asunto que les interesa. *Amaro I. Bambill*: Victoria 1450. 9185 p3 n18

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334

Campo Se vende ó se arrienda dos leguas con buenos pastos y aguada en Juarez; para tratar de 5 á 8 de la tarde. Suipacha 201. 8962 p3 n13

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 8103 ag 14 perm.

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p1 mes n6

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Motores á vapor Cualquier tamaño—Juan Shaw, Venezuela 334.

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende Un reparto de cigarrillos; para tratar Lorea 113, de 2 á 6 de la tarde. 9138 p3 n17.

Se ofrece Una muchacha para mucama ó para cuidar niños; dará buenas recomendaciones; se dará razon San Martin 246. 9600 p3 n17

Almacen Se alquila con patio, habitaciones, aguas corrientes y gas, Tacuarí 99, entre Victoria y Alsina; las llaves están en la otra inmediata; para tratar Cuyo 315. 9163 p3 n18

Mucama Que sepa cocinar para el servicio de dos personas, se necesita, Rivadavia 1320, Plaza del 11 Setiembre. Se prefiere extranjera. 9146 p3 n17.

Jóven De 17 años que posee una buena letra y cuentas, se ofrece para dependiente de escritorio ó establecimiento de campo, Santa Fé 646; tiene recomendacion; á O. B. en esta imprenta. 9151 p3 n17

Dr. en medicina Con títulos de la Facultad de esta ciudad en un pueblo muy central se necesita uno; en el hotel de Francia Esmeralda 64, cuarto núm 44, darán todos los pormenores que soliciten. 9153 p3 n17

Sacos De seda para hombre á 130 $, id negros de alpaca á 50 $, id de hilo á 80 y 50 $, chalecos blancos de piqué á 60 $, gaurda-polvo de hilo á 100 $ id, é infinidad de artículos para la estacion se han recibido en la merceria Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 9143 p3 n17

Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista—pieza No. 2 se compran muebles enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8202 p1 mes o26.

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p1m n5

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1m n3

Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1

Buen negocio Se vende la confiteria Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4

Se necesita Un peon para repartir factura, Independencia 320 informarán. 9070 p6 n16

Maestro O maestra para 3 niñas, se precisa Cuyo 555 para salir al campo; se desea que posea el español y francés con perfeccion. 9074 p3 n16

Al comercio El escritorio de la liquidacion de la testamentaria de don Cárlos Barbieri se ha trasladado Defensa 85 y 87.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881. 9075 p10 n16

Almacen Se vende el que está situado en la calle Cuyo 949 esquina; sus dueños lo venden por desavenencia social; hace buen diario y alquiler muy barato, con buenas ventajas para el comprador; para tratar á cualquiera hora del dia. 9097 p5 n16

Atahona En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panaderia Pampa. 8665 p15 n5

Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la tabaqueria y lomilleria de mi propiedad sita Artes 59, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p1 mes n4

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine, zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos para señoras, de cabritilla, broncedada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1 m o30

No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coquéta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30

A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el pais; idem de recorte á 120 $; zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30

Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30

A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30

A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p30 o30

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charol, zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserade paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapateria "La Coquéta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30

Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25

Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertir á los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 6772 p15 n6

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3meses n15

En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p15 n18

En la Floresta Se alquila, se vende ó se cambia por otro negocio que represente valor, una casa-quinta, compuesta de siete habitaciones, cocina, aljibe, cochera, etc. Esta casa solo dista 3 cuadras al Oeste de la Estacion, y frente al mismo camino del Ferro-Carril. 9160 p3 n18

Se vende O se cambia una casa, situada en el pueblo de Merlo, edificada en terreno de 17 varas de frente por 75 de fondo, construccion moderna, compuesta de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras, sótanos y demás oficinas; ocurrir Victoria 31, primera pieza, ó en Merlo á la señora Asencion T. de Martinez. 9166 p25 n18

No olvidarse Del remate que tendrá lugar el Domingo 20 á las 3 en punto por F. E. Nuñez y Ca. de una casa-quinta moderna en Flores en la calle Union 156 con 17 vs de frente por 70 de fondo, 8 piezas, jardin etc; se rematará por lo que dén; por mas datos oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 9181 p3 n18

Se ofrece Como Tenedor de libros, un aleman con buenas recomendaciones y bonito manuscrito, que es práctico en la teneduria sencilla y doble; dará tambien lecciones en aleman y francés tanto en el idioma como en la caligrafía y la ciencia de tener los libros. Offertes bajo las iniciales O. C. 9168 p3 n18

Se vende Una linda y hermosa casa Garantias 194 entre Cuyo y Corrientes con 10 vs de frente por 40 de fondo, 6 hermosas piezas y 2 pequeñas, hermosa cocina, pozo y aljibe, 3 lindos patios, el segundo cubierto de una rica parra, con estufas y gas en toda la casa, baldosa en la azotea y toda la casa muy seca, se dará por un precio muy moderado; para verla y tratar en la misma casa (no se admite corredor). 9193 p3 n18

Al comercio El que suscribe, participa á sus relaciones y al comercio en general, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Corralon de Maderas y Fierros, bajo su solo nombre, seguirá en adelante bajo la razon social de Juan Mignaburu y Ca., por haber entrado como sócio don Juan Recarte, segun contrato celebrado al efecto ante el Escribano don Alfredo A. Ponce.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Juan Mignaburu.* 9173 p3 n18

Toldos y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lonas americanas carpas, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 7889 p1 m o 19

Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapateria "La Coquéta" Tucuman 703, esquina Garantias. p1m o30

A los señores Acreedores de D. Francisco Cássera, el abajo firmado, albacea testamentario de dicho finado, suplica á los señores acreedores del mismo, se sirvan presentar sus créditos para el arreglo de la testamentaria, debiendo ocurrir al almacen Lavalle 656 esquina Uruguay, previniendo que no atenderé reclamo alguno, despues de 5 dias de la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Juan B. Bara.* 9072 p5 n16

Importante A los hacendados, se dan en arrendamiento dos suertes de estancia en el partido de Bahia Blanca, á leguas de distancia del mismo pueblo.—En el campo hay que tiene el partido, lindando con el puerto de Bahia; es aparente para el establecimiento de un saladero, teniendo embarcadero de frutos en el mismo establecimiento; para tratar Piedad 247. 9071 p4 n16

Muebles Las familias que por ausentarse del pais ó ir al campo, quieran vender sus muebles, pueden dejar aviso en la calle Venezuela No. 124 (altos), á toda hora del dia. Tambien se encarga de hacer compras de muebles y remitirlos á las Provincias. Se compran libros nuevos y usados; paga buenos precios Venezuela 124 (altos). 3958 p6 n13.

Club militar Se necesita para el establecimiento de este centro social una casa espaciosa (altos ó bajos), por lo menos de 12 piezas, entre los límites de las calles Cuyo, Alsina, Reconquista y Artes. Se pagará buen alquiler, con contrata. Para tratar ocurrase al Parque de Artilleria. 8979 p10 n13

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., repasada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora Sin rival segadora, atadora automática Osborne No. 9. La mas fácil de manejar que haya en el género que se conoce y una sola persona hace el trabajo de 30 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos. *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9

Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8777 p15 n8

A los horneros La nueva Compañía de Gas Buenos Aires, limitada ofrece en venta 500 toneladas de carbonilla á precio reducido por precisar local, ocúrrase para tratar Alsina 511 ó en la misma fábrica; Avenida Santa Lucia 158. 9028 p6 n15

Una persona Formal y práctica, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier establecimiento comercial. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble, y enseñarla prácticamente en muy corto tiempo. Ocurrir San José 77 ó Defensa 79, de 12 á 5 de la tarde. 9039 p8 n15

25 de Mayo Por ausentarse su dueño se vende un negocio de tienda, almacen, etc., en la calle Real, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo. El establecimiento es nuevo, tiene armazones y todo lo demás á la moderna, y puede hacerse un contrato de alquiler de la casa á plazo largo ó corto, á voluntad del comprador. Se admiten proposiciones de compra al contado y á plazos.—Para mas informes Rivadavia 107. 8982 p8 n13

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Noviembre 16 de 1881. 9144 p3 n17

Quinta Cerca Bernal. Se alquila por un precio módico una linda quinta situada como á ocho cuadras de la estacion Bernal del F. C. á la Ensenada, y á igual distancia de Quilmes. La casa contiene nueve piezas con piso de tabla, y cocina; hay caballeriza, cochera, y demás oficinas. Se alquilará por seis meses, ó por un término mas largo segun convenga al interesado. Dirigirse á M. H. Taylor, 178 San Martin. 8977 p8 n13

Casa-quinta Se alquila por la estacion ó por todo el año una casa-quinta en el pueblo de Belgrano, con frente á la calle Real, á una cuadra de la parada del tramway, á media cuadra de la plaza, con doce habitaciones, salida á dos calles, quinta y demas comodidades; para verla, las llaves en Belgrano, Tucuman 61; para tratar en Buenos Aires, Suipacha 211. 8960 p8 n13.

Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense*, Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores, coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p1 mes n8

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, en esta casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Piedad 636 y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Las galletitas Extra-finas de LA INDUSTRIAL se venden por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial", obtendrán de lo bueno y de lo fino, como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias, se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra-finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites, Piedad 1272.—*José Padró.*

Ya vo ¡ hoy á Puerto Rico.
Ya te diré el porqué;
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.

Prueba y veras 9103 p10 n16

Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos en colera por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5°; á leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—Alejo Barrera. 8064 p1m o22

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en q' hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

Municipalidad DE MORENO—Se hace saber á los propietarios de la localidad, que el *último plazo* para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no cumplieren con lo dispuesto, quedarán sujetos á las penas que establece el artículo 9° de la Ordenanza de 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—CARLOS HERRERO—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 9175 p30 n18

Al comercio Desde la fecha y segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, la "Libreria Rivadavia", calle Rivadavia 95, del finado don Alfredo Cosson, pasa á ser propiedad de don Arturo Dubois y de don Gustavo Mendesky, la que seguirá el mismo giro, bajo la razon social de G. Mendesky y Ca. La liquidacion de la estinguida firma, se hará por intermedio de la nueva razon social.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*G. Mendesky*—*A. Dubois.* 9205 p3 n18

A los masones Por disposicion del Gr. Maestr. y Directorio de la órden se invita á todos los masones y sus familias para la solemne ceremonia fúnebre que en honor á la memoria del Il. y Pod. H. James A. Garfield se celebrará en el templo calle de Cangallo núm 482 el Domingo 20 del corriente á las 8 en punto pasado meridiano.—Los hermanos deben munirse con la debida anticipacion de las entradas respectivas en la misma calle núm 540, donde se les entregará á cualquier hora del dia.—El Gr. Secret General. 9190 p3 n18

F. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales, ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno, como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del pais, etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p1m o21

Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de todos los lecheros, debido á un sistema perfeccionamiento que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion y á las grandes máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que compren de media arroba para arriba; no olvidarse, **Sucursal Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, bombas, bengalas, para-caidas, ruedas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar de todo lo que se desee, á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 343, una sucursal bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Aviso A los **Almaceneros y Cigarreros**—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la **calle Cuyo 106.** Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa**, La Mathilde, **Doña Ana, Reina Hortensia**, Flor Escogida, **El Combate**, La Magnífica, **El Mefisto Brevas**, La Resolucion, La Belleza y tros.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.**—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 525. 8134 p1 m o23

Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.—En el Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoria, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ m|c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un cojinillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8885 p15 n10.

Campo en venta Se vende una suerte de Estancia perfectamente situada: queda á 9 leguas de tres pueblos, que son Olavarría, Tapalqué y Azul—el campo está ubicado en el partido de Tapalqué.

La clase de sus pastos es muy buena, tiene para vacas lo mismo que para ovejas; á mas hay dos poblaciones.

Linda con San Joaquin, de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. D. Gregorio Torres.

Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad que está al Ferro-carril del Sud se hace inmejorable. Por informes dirijirse á D. Pablo Milani.—Dolores, Estados-Unidos 59. 8887 p9 n10.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto de venta, Alsina 371. **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Hipódromo ARGENTINO.—Programa completo de entradas para las siguientes carreras:—Abril 1882, se avisará oportunamente el dia, premio "Judith" media vuelta, para potrancas mestizas nacidas en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 25,000 $m|c., la segunda ganará 4,000 $ y la tercera 2.000 $, que se pagarán del premio, peso de Jokeys 100 libras. 11 de Noviembre de 1882, premio "Atalanta", una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 50,000 $m|c.; el segundo ganará 7,000 $ y el tercero 3,000, que se pagarán del premio, peso de Jokeys para potrillos 112 libras, potrancas 107 libras. El ganador de una carrera llevará 7 lbs de recargo de 2 á 12 carreras 10 libras de 3 á 5 mas 12 libras.—La entrada para cada una de estas carreras es de 1,000 $m|c. por cada potrillo ó potranca que se entre: de las crias de los señores criadores que han contribuido con dinero para establecer el premio *Casey*, 2,000 $ para los animales de otros criadores. Por programas mas completos, ocurrir á "La Minerva", Florida 76, donde tambien se encuentran programas para las carreras del 6 y 8 de Enero próximo.—Las cartas se abren el Sábado 26 de Noviembre, á las 9 p. m. 9085 p10 n16

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser queso de mesa, de la. clase; id manteco so, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los mismos artículos que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van sellados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso manteco so, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, la ciencia y la religion por Gonzalez Ferri $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Recursos académicos por Castelar 20 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 25 $ El médico doméstico por Lortet y Morales 180 $ Historia de los eterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á precios módicos.

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id tacos, empaquetadura de patente, id id asbestos id id id id; id planchas de amianto para juntas id id empaquetadura blanca con tiza, tohallas para fogonistas, papel de lija, meollard lino, limas, martillos, sogas, bronce, cristales, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y payilla para hacer juntas, rondanas, patentes para motores, manómetros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de gabinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para que los 15 dias de servicio se retire, segun sean las aguas que se emplean. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro-carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0|0 de combustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la madera de los buques cuya madera se conserva bien y se hallan preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 9712 p1m n17

Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y baratura en dorar lámparas, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, broncedura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan con toda perfeccion, debido cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América. Trabajos garantidos y precios muy módicos, Victoria 62, frente á la plaza Lorea, *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

AL COMERCIO

Los que suscriben avisan que habiendo fallecido el sócio D. Francisco Tealdi, la razon social Tealdi hnos, y Cia. se ha disuelto, quedando el activo y pasivo de la Curtiembre á cargo de los infrascriptos.

La curtiembre seguirá sus operaciones por nuestra cuenta, y bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Ca.—Mercedes, Noviembre 9 de 1881.—*A. Cavelli, Lorenzo Tealdi.* 9075 p5 n13.

ROIZ & Co.
Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUADO ALECRIM

Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidaciones de herencias, etc., etc.; reciben mercaderias á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquiera informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea. Perm. los miérc. y sáb,

Obras de arte Estátuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, de los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5

INTERESANTE
Para tenderos
ROPEROS
Y SASTRES

Se vende el armazon y mostrador con accion á las llaves de la mas vasta y acreditada tienda y sastreria—"La Popular" situada en el mejor parage de la **Boca del Riachuelo**, calle **General Brown núm 23**, esquina Alvear.—Para tratar en la misma casa. 9128 p10 n17

NIKEL

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble bouleciffonier. Los plateados con garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Blanchcreau, Libertad 33; trabajos garantidos. 9047 p6 n15

FABRICA
De Arroz de Maiz
Con privilegio del Superior Gobierno Nacional Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina

Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres. Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de campo, pues es un artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas*.—E. Zimmermann, 10 Gauna 12.—Buenos Aires; frente al Tramway Lacroze. 9018 p1 m n15

Ferro-Carril de B. Aires
Y P. de la Ensenada
GRANDES ESCURSIONES
Al acorazado argentino
"ALMIRANTE BROWN"
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE

De las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas á Punta de Lara, por los trenes que salen á las 7.25 a. m. y 12.15 p. m. volviendo de Punta de Lara á las 12.0 (medio dia) ó á las 6.0 p. m.

TARIFA PARA EL VIAJE DE IDA Y VUELTA

Primera clase	$ 35 m|c
Segunda clase	$ 25 m|c

Niños menores de 15 años media tarifa.

Los boletos son válidos para estos trenes solamente.

El vaporcito "Flores" de esta Compañía conducirá pasajeros entre el muelle de Punta de Lara y el "Almirante Brown" entre las horas de 10.0 a. m. y 6.0 p. m. y puede conducir 25 pasajeros cada viaje.

PRECIO $ 10 m|c. IDA VUELTA, siendo el mínimun 10 pasajeros cada viaje.—Estacion Central, Noviembre 16 de 1881.—*Henry Crabtree*, Administrador General. 9172 p3 n18

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; tan solo aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantía.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9

GRAN ARMERIA
Y CUCHILLERIA
"LA PORTEÑA"
DE JUAN LOPEZ—PERU 25 Á 31

Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armeria**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarreria del Plata**, actualmente en contruccion.

En su nuevo local, la casa conservará á mas del artículo de **Electro-plata, cuchilleria inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municione correspondientes de la misma procedencia.

Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria
8686 p15n5

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier avería ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses 74

Consejo Nacional
De Educacion

Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.

Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaria hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaria, Noviembre 10 de 1881. 8901 p15 n-10.

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300

En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcreas, de lindísimos y variados dibujos.

S. H. 7487 p2 m o 7

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios. de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Polis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

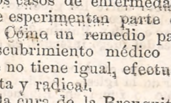

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas superiores que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se estraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EL Dr. BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 15 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. **Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad** 8615 p1m n4

Deliciosa, refrescante
E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.

Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.

Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.

Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

MODAS

Sombreros y gorras para señoras, señoritas y niñas, acaba de recibirse un nuevo surtido, Victoria 286. 9141 p3 n17

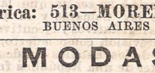

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgados de 180 á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps; sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años de 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6, 7 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 00, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires para lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

Edicion de veinte mil
EJEMPLARES
Guia-Verdad de Buenos Aires

Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser víctima de abusos: cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economía de tiempo y de erogaciones.

Todo lo contendrá la Guia-Verdad

La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á los que utiizan EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y campo, que sus anuncios circularán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.

Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.o1

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfáro
Aquilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubior
Cée
Ceuta
Cassá de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Fraga
Festal

Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marín
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Morella
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olot
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Pravia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafrugell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella

Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torrecillade
Tudela
Toro
Tarrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva y Geltrú
Vich
Villafranca del P
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Vitoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva l Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

¡Estancieros!

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente. Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas. pom

MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rapidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véase instrucciones. 30 $ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias. 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 8982 sg 2 perm

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo. PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

CIGARRERIA

POPULAR

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p6 ms ag 4

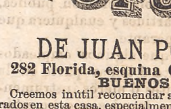

ELECTRICIDAD

El martillo eléctro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el pais. perm

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

ALAMBRE PATENTE
CBaJ
6
CAMPANA EXTRA

"Campana Extra", No. 6		resistencia	2136
De Acero No. 6		"	3307
" " " 7		"	2772
" " " 8		"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

perm. **Jorge Bell é hijos.** 297 Defensa 303

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA (PERU 150)
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles de escuelas que deben ser iguales á las muestras que existen en esta Secretaria y pueden verse:

Pizarrones con pié cuadriculados de un lado—Relojes, cepillos borradores para pizarrones, de gamusa, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pinturas para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculados, cuadernos de papel, papel de oficio rayado, papel de oficio lisc, papel cuadriculado, papel para dibujo, cajas de plumas Perry, corta-plumas, punteros de madera, reglas chatas, reglas T movibles, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, tinteros chatos para los maestros, traspintadores, timbres campanillas, tableros para dibujo, termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo por Krüsi, parte analítica, id perspectiva, id sintética, id sombreada con los manuales esplicativos, libros de contabilidad y para actas, compaces para tiza, escuadras varios tamaños, tarimas, almanaques movibles, tinta negra, brújulas, cajas compaces para maestros y para niños, pizarras de piedra con cuadricula en un frente, cintas métricas de 1 y 1½ mts, metro de doblar, reglas métricas, colecciones de salidos geométricos, atlas geográficos, mapas de definiciones geográficas, Sol de la República Argentina, Sol de la América del Sud, Sol de la América del Norte, mapa-mundi, mapa de la provincia de Buenos Aires, colecciones de pesas y medidas métricas, colecciones de anatomía y fisiología, mapas ó cuadros de historia natural, globos terrestres de relieve y lisos, globos inductivos telurios, planetarios, anagnosia por M. Sastre, libros 1° 2° y 3°, colecciones de carteles morales por Sta Olalla, cartillas para aprender á leer (libros 1° y 2° por id), astronomía ilustrada por Smith, libro 1° de La infancia por Delapalme, libro 1° La adolescencia por Delapalme, Las ciencias naturales por Nata Gayoso, Economía doméstica por Pilar de San Juan, Jardin de infantes por Marchilla, Lecturas populares por Nata Gayoso, Raudal de la lectura por T. y Salates, Mosaico y manuscrito por Puig y Bustillos, Trozos selectos por A. Cosson, Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad Literaria, el Rudimentis silabario por E. Caprile, Gramática castellana por M. Sastre, Id por G. Marti, Id por Marquez, Id por Bello para maestros, Id por Bello para niños, Geografía por A. Smith, Geografía Nacional por Gutierrez, Id Nacional por Grondona, Id Nacional por Vallin y Bustillos, Id Nociones por Cosson, Id elementos por Cosson, Id curso completo por Cosson, Aritmética por Wiedemaris, Id por Perkins, Id por Vallin y Bustillos, Id por Larguier, Constitucion Nacional, Educacion Popular por Ortiz, Cartillas de fisiologia por Foster, Id de geografia fisica por Geikie, Id de higiene por Toumans, Id de fisica experimental por Ortiz, Id de fisica por Mantilla, Id de Geologia por Geike, Id de fisica por Stewart, Id de química por Roseve, Id de astronomia por Wormal Loe Reyes, Vida de Jesucristo por Wallon, Geometría por Armas, Id por Balcarcel, Id por Vallin y Bustillos, Caligrafía por Berghmans, Esplicacion de los cuadros de Schreiber por Van Gelderen, Lecciones de pedagogía, Id Himno Arjentino por Pasera, Higiene Escolar por Delpeche, Lecciones sobre objetos por Calkins, Lecciones de moral por Echevarria, Id por Franck, Id por Alcántara, Historia Argentina por Gutierrez, Id por Juana Manso, Id por Freguero, Id Universal por Mantilla, Cartilla de música por Panizza.

Los contratos de licitacion durarán un año á contar desde los tres meses despues de verificada esta en que deberá empezar la entrega de lo artículos licitados, y de la primera entrega que se haga se deducirá al pagarse un 10 % del importe total que quedará en depósito como garantía del compromiso contraido.—La licitacion tendrá lugar ante el Director General en su despacho el dia 30 del corriente á la una de la tarde, donde deben ocurrir los interesados á fin de hacer las propuestas en forma de remate.—Noviembre 5 de 1881.—*El Secretario.* 8935 p10 n11

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas de
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Higado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

REMATE
Por GUILLERMO GOWLAND & Ca.
AVERIAS AVERIAS
IMPORTANTE
815 sacos azúcar del Perú
Venidos en el vapor COSMOS
EN LA ADUANA NUEVA, DEPOSITO DE ZEMBORAIN
Por cuenta de Seguros, consignada á los señores Alejandro Maderna & Ca.

El Mártes 22 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, 815 SACOS AZUCAR DEL PERU con poca avería.

DUARTE Y WRIGHT
Remate importante
POR CUENTA DE UNA CASA
El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente
A PLAZOS
En nuestra casa, Victoria 113
SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS GENERALES
NUEVO, FRESCO, SELECTO Y MUY ESPECIAL
AVERIAS

Por cuenta de Seguros: 2 cajones brin de hilo. Por cuenta de una casa: 5 cajones juguetes finos.

9239 p3 n19

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL
ÚNICO VINO
al Extracto de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

---

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba	paraguaya,	clase regular	2	$ libra;
Id	id	id buena	3	" "
Id	id	id muy buena.	4	" "
Id	id	id superior	5	" "
Id	id	id extra	6	" "

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados ,y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para ou ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.

6780 p3 meses s23

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

Compañia Telegráfica Oriental
En combinacion con los cables submarinos de la ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la Eastern Telegraph Co.

Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 73
Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28

Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta PERNAMBUCO, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del BRASIL.

En PERNAMBUCO entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)

RIO GRANDE	10	palabras	p. ftes.	4.10
"	20	"	"	5,90
RIO JANEIRO	10	"	"	7.75
"	20	"	"	9.54
BAHIA	10	"	"	11.92
"	20	"	"	13.70
PERNAMBUCO	10	"	"	14.60
"	20	"	"	15.80

EUROPA

y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:

FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA	p. ftes.	3.28
ITALIA, SUIZA, ALEMANIA	"	3.31
ESPAÑA, RUSIA EUROPEA	"	3.38
INGLATERRA	"	3.20
NEW-YORK	"	4.03
HABANA	"	4.53

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta ó telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.

Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto

A. BONAFOX HILL.
Agente general
Buenos Aires—Pieda7

8575 p1 mes d p m n3

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico.*
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

ALIMENTACION DE LOS NIÑOS
SE LEE en LA FRANCIA MEDICAL:

« Con razon los médicos han llamado, en todos tiempos, la atencion de las madres sobre la *alimentacion de los niños* por que si una buena nutricion desarrolla sus fuerzas y mejora su salud es evidente que el uso de alimentos que no esten en relacion con la debilidad de sus estómagos produce digestiones imperfectas, pone trabas al crecimiento y les dispone al *raquitismo* y otras *enfermedades* muy frecuentes en la primera edad. Doctores célebres, Miembros de la Academia de Francia, aconsejan *con muy buen éxito* un alimento corroborante tan nutritivo como de fácil digestion y que, con justo titulo, merece la fama que tiene: es el **Racahout de los Arabes** preparado largo tiempo há por M. **DELANGRENIER**, 53, calle Vivienne, en Paris.

« Este alimento, tan ligero como agradable se *asimila fácilmente,* á los estómagos de los mas tiernos niños, dá buenos resultados cuando se les quiere destetar y puede usarse aun durante la lactancia cuando no sea suficiente la leche de la madre. »

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA *21, boulevard Poissonnière, 21* PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
de Defresne
FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar**, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastio hácia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,	La Anemia,	Los Infartos de las glándulas del cuello.
El Raquitismo,	Las Enfermedades del Pecho	El Gurmio en la cara y en el cuello.
El Enflaquecimiento,	La Tísis,	

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE **GRIMAULT Y Cia**, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.

Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

JABONES MEDICAMENTOSOS
de **GRIMAULT y Cª**, 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA
contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de ACIDO FÉNICO
preservativo y anti-epidémico.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas** de **Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de alli á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Farmacéutico en Paris.

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un especifico contra las **Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe** y **Ronquera**. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho.

Depósito en Paris, GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

POR JUAN C. VIDAL Y Cª.
A PLAZOS
Importante remate
Por cuenta de la casa introductora de los señores
FELS Y Comp.
En la casa calle Rivadavia, número 134
Los dias Juéves 17, Viérnes 18 y Sábado 19 del corriente

Venderemos todo el variado surtido de la casa.

965 p6 n13

Por Pedro de Elizalde & Cª
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Por cuenta de dos casas introductoras
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
El Mártes 22 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos un importante surtido de mercaderias de la estacion, por cuenta de dos casas introductoras.

9226 p3 n10

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
E. Terrasson, en San Nicolas de los Arroyo
A. Pandolfi, en Moron.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

Compañias de Seguros contra Incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedich Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó avería que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principa.

MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.** **Habiendolo usado una vez, se recomienda por sí solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honorificos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108

Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.

Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.

Escritorio: Piedad núm. 108. m n88

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java*, del *Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 7, Sarandi.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

GONORRHEAS

Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública:—Cangallo 322 y Defensa 69.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas.—Defensa 69 y Cangallo 322

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, desde 4 especificos arriba.

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS

ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera vá dentro de una cajita con su respectivo prospecto.

CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservar los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!!!

No mas pelos! Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—Defensa 69 y Cangallo 322.

EMPEINES

Comezones! sarnas, granos, las enfermedades de la piel, cúranse radicalmente sin peligro con el afamado Jabon Eucalyptus Caneginoso de las aguas termales de Carlsbad, de Detan hno., químico en (Zurich, Suiza)—Depósito por mayor y menor en Buenos Aires, Drogueria Torres y Ca. Defensa 69 y Cangallo 322. 9152 p 1m dp n17

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño as y torniquetes de varillitodos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.

335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 mn8

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION

En Buenos Aires, al año	$ m/c 300
Fuera de la Capital al año	$ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados.

L. JACOBSEN Y CA.

6407 p1 año 10 v p m n 10

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

FAWCETT. PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL
RUNIMN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRE

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LAURENTINA ARGERICH DE ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado, y secretaría de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Avelino Rolon.* 9219 p30 n19

Por disposicion de don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. SEVERO FEIJOO, se convoca por medio del presente á todos sus acreedores, para el dia 22 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos.

Previniéndoseles que si no asisten á la junta el dia designado, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se temen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario. Bolivar 21. 9218 p3 n19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BLAS OSUA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9233 p1 m. n19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges DON DOMINGO MENA Y Da. FAUSTINA ANDRADA DE MENA, ya sea en el caracter de herederos ó de acreedores, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma.—Nueve de Julio, Noviembre 15 de 1881.—*Avelino Cabrera.* 9217 p30 n19

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FELIPA CASTILLO DE SONTAG, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 9231 p1 m n10

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de ciento setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercebimiento de ser vendido el baul de mercancías que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario.* 8701 p15 n5

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar núm 21. 8219 p20 o2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios LA NACION y *El Diario*, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simona Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lopez á fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un título, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8057 p30 o23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8810 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8912 p30 n11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8950 p 1m n11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO OLIVA y doña ANTONIA ARIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Félix Romero.* 9178 p1m n18

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite pór medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA LUENGO DE SEGISMUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm 21 (Cabildo). 9192 p1m n18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público. Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA CAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría de don Federico Mendez, en donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público, oficina Casa de Justicia. 9139 p30 n17

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á vender en remate público por los martilleros Pestaña y García Quirno, el dia 27 del corriente mes, un terreno y edificio situado en el Partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria E. Veron, compuesto el primero de 1,743.646 metros cuadrados ó sean ciento tres cuadras y tercia, y el segundo de una casa de material de dos piezas de 11 varas de largo por 5 de ancho; todo lo que ha sido tasado en la suma de 185,000 $ m[c. cuya cantidad servirá de base para la venta. Por mas informes ocurrir á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9136 p10 n17

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ DE PEREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 9132 p30 n17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton juez comisario del concurso formado á la Sociedad Exportadora de ganados en pié, se hace saber á todos los acreedores, que con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio queda depositado el estado de graduacion de créditos en la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Juan A. Mazzini*—Oficina en Cabildo. 9147 p15 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó creedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que snscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 m n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José María Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á otorgar á su esposa Doña Lorenza Machado de Ormello la vénia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio en dicha testamentaría, bajo apercibimiento de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 8981 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o20

Por disposicion del Sr. Juez de 1 . Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8571 p30 n3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario. 9005 p30 n13

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8682 p1m n5.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 8040 p30 o29

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPP, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Félix Romero.* 9116 p30 n16

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATURA, que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público.—Cabildo, 3er. patio. 9122 p1m n18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FÉLIX PELIZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8101 p30 o23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7932 p30 o20

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don JOSÉ MARÍA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Sindico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8319 p20 o28

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright.* 8243 p30 o27

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Palomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaría del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1881.—*Arturo Mom.* Escribano público. 8299 p30 o27

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7959 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 8013 p1 m o 19

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

NOVIEMBRE

Sábado 19, á la 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.

Domingo 20, á las 4—De la finca calle Moreno 591 á 593. Base ps. 2 50,000 m[c.

Domingo 20, á la 1—De 4 propiedad en la Boca del Riachuelo.
1a propiedad, calle Olavarria base $ 45000 m[c.
2a id id Lamadrid base $ 70000 m[c.
3a El terreno en la vuelta de Rocha base $ 10000 m[c.
4a propiedad, calle Alzaga núm. 72, base $ 60000 m[c.

Domingo 20, á las 5—De 1 terreno en la calle Garantías entre Santa-Fé y Arenales, base $ 25000 m[c.

Miércoles 23—De todo el menage de la casa habitacion en la calle Florida núm. 380.

Domingo 27, á las 3—Judicial, de la finca Europa 484. Base $ 136,667 m[c.

Domingo 27, á las 4—De la finca calle Estados-Unidos. 474=Base $ 1 2,180 m[c.

Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa, de 1[2 legua de campo en Ajó. Base 250,000.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espaciosa propiedad
Calle Europa No. 484
17 1[2 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Tasacion $ 205,000 m[c.—Base 2[3 partes $ 136,667 m[c.
Ad-Corpus

El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis A. Sause y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent, de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1[2 varas de frente por 71 de fondo.

El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.

Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y refaccionando las existentes se puede hacer una magnífica casa de familia, hasta con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.

El todo está tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m[c.

Para imponerse del espediente testamentario ocúrran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de don Norberto Melo, se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la referida sucesion, situada en esta ciudad, en la calle de Europa núm. 484, la que ha sido tasada en todos sus rumos en la suma de doscientos cinco mil pesos moneda corriente (205,000 $ m[c.), y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano secretario. 9000 n13

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Calle de los Estados Unidos No. 631
14 mets. 45 cents. de frente por 41 mets. 60 cents. de fondo
Alquiler 600 ps. mensuales
Base ps. 50,000 m[c.

El Miércoles 23 del corriente, á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada y por cuenta y órden de la Sociedad Barús, un terreno situado en la calle de Estados-Unidos 631, compuesto de 14 metros 45 centímetros de frente al Sud por 41 metros 60 cents. de fondo al Norte, con 6 habitaciones de material, techo de teja, piso de ladrillo, pozo y letrina; alquilado hoy por 600 pesos m[c. mensuales.

No decimos ni una sola palabra acerca de la base, pues se recomienda por sí sola.

Títulos garantidos, de mas de cincuenta años; pueden verse en nuestra casa Alsina 78, 9158 n17

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juegos de sala de jacarandá
Piano francés
Juego de comedor
Cristaleria, porcelana, etc.
Perteneciente á la Sra. Da. Rosa Iramain de Peralta
Por ausentarse para Europa
Calle de la Florida 380

El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje correspondiente á dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de sala de jacarandá, forro de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 id id solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 piano francés Garnier y Ca., Paris, 1 banco para piano con paño crochel, 1 araña bronce 6 luces, 4 cuadros al óleo marco dorado, 4 sillas doradas, 1 mesa centro jacarandá piedra embutida, 4 galerias negras y doradas con ricos cortinados de tul, alfombrado doble ancho casi flamante, salivaderas, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego 1 confidente y 2 sillones reps punzó, 1 esplendido ropero jacarandá, una bisote herable por dentro, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 carpeta, 1 cuadro al óleo, 1 brazo gas bronce, 1 mesita redonda, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO 1o.—1 cama amburguesa jacarandá para 1 una persona, con colchones y almohadas, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá, 1 juego porcelana 10 platos, 2 cuadritos marco dorado, 6 sillas negras Viena, 1 costurero jdá. 1 máquina coser, 1 brazo gas bronce, alfombrado y demás.

COMEDOR—1 juego comedor robie macizo compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, con piedra mármol y 12 sillas esterilla, 1 carpeta hecha á mano hilo de escosia, 1 araña bronce 3 luces, 1 sofá y 2 sillones caoba forro terciopelo, 2 cuadros gravados, 1 biblioteca caoba, 3 cuadros al óleo, 1 juego de porcelana para mesa, botellas de cristal fino, copas id, objetos varios de composicion, cubiertos id, máquina para soda, bandejas, cubertera, etc. etc.

DORMITORIO 2º—1 cama negra con colchones, almohadas, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, 1 mesa de noche de caoba, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio, 1 id laton 3 piezas, tohallero, perchas, cuadros y demás adornos, etc.

DORMITORIO 3º—1 cama fierro con colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba, 1 estante jacarandá, juego lavatorio, 1 bastidor etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 baño de lluvia, 1 mesa para planchar, 1 máquina, id.

COCINA Y PATIO—1 lote batería de cocina, 1 mesa pino, 2 sillas, 1 estante, camelias, jazmines del cabo y varias otras plantas de mérito, etc, 9159 n17

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.

Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñapinday; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.

El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.

Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.

El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.

La base para la venta son $ 400,000 m[c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78, 9001 n13.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa
Calle Estados Unidos 474
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus

1ra. Tasacion	$ 224,354
Retasa	143,267
Base 2[3 partes	112,180

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Esnaola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cents. de frente al Norte por 35 m. 8 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas duras, grandes patios, cocina, letrina y demás comodidades.

Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p.$. Lo bajo del 25 p.$ hecho á la tasacion primera, reduce está á ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos m[c. siendo las 2[3 partes 112,180 pesos m[c. la base de venta.

Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9009 n13

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Moreno Nos. 591 á 593
Magnifica renta garantida
Pesos 3,400 m[c. mensuales
Base de venta ps. 250,000 m[c.
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente, á las 4 de la tarde, procedemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3[4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo.

El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja, con pisos de tabla y cielo-rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, aljibe, pozo y gas hasta el fondo.

Los altos con 5 piezas con cielo-rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.

Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo además á su favor la gran suerte que producen mensualmente y que se garante ser de 3400 $ m[c. así que la base para la venta de 250,000 $ m[c. es muy módica y representa un interés del 15 % anual.

Titulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, 8865 n10

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exceda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:

Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.

La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.

Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.

Los establecimientos allí situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economia para el productor.

El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografía, saladeros allí existentes y calidad de sus pastos.

La base fijada para la venta de $ 250,000 m[c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con esta en 300.000 $, titulos perfectos.

Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8893 n10.

POR LOS MISMOS
De cuatro productivas
PROPIEDADES
En la Boca del Riachuelo
El verdadero puerto de la Provincia
Terreno bien situado y muy cerca del Rio y Estacion
Del Ferro-Carril de la Ensenada
INMENSO PORVENIR Y SEGURIDAD
A doblar el capital en un año
Ad-Corpus

El Domingo 20 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, los siguientes terrenos:

1ra Propiedad
A media cuadra de la Estacion Brown
Frente á los Talleres del Ferro-Carril
De la Boca y Ensenada
Base de venta $ 45,000 m[c.

El terreno se compone de 15 vs. de frente á la calle Olavarria por 48 vs. de fondo al S. previniendo que de la linea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 varas se encuentra un martillo de 9 1[2 varas, con cuya dimension sigue hasta finalizar al fondo antes espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulta dentro cercos. Tiene al frente una casilla de madera, alta y baja con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, que produce mensualmente 400 $ siendo la base para la venta $ 45,000.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la Estacion y talleres del Ferro-Carril de la Boca, le dá mayor valor, pues nunca está desalquilada.

2da propiedad
A una cuadra de la Estacion Brown
Y á los fondos de la anterior
Con dos casas de madera
Base para la venta $ 70,000

El terreno de esta propiedad se compone de 12 mts. 900 milts. de frente al Norte por 43 mts. 300 milts. de fondo al Sud, teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera, con 4 piezas, 2 cocinas de fierro galvanizado, pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas, tres cocinas y letrina. Produce toda la propiedad 800 $ mensuales que representa sobre la base de $ 70,000, mas del uno por ciento.

Su tasacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, con frente á la calle Lamadrid y á una cuadra de la Estacion Brown.

3ra propiedad
Un terreno en la Vuelta de Rocha
A una cuadra del Riachuelo
CALLE SIN NOMBRE
Base 10,000 ps. m[c.

Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo y por su proximidad al Riachuelo se presta admirablemente para un astillero, pudiendo producir una buena renta.

La base de 10,000 $ es ínfima, siendo su verdadero valor 15,000 $.

4ta propiedad
Una casa de material
Calle Alzaga No. 72
A los fondos de la Barraca Balcarce
A UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA
Base de venta $ 60,000 m[c.

La casa construida sólidamente, se compone de sala, zaguan con puerta de fierro, 5 piezas mas, en el fondo 2 piezas bajas con altillo con dos piezas altas, cocina con azulejos, aljibe, pozo y letrina, patios embaldosados, es en fin una monadita la casa.

El terreno tiene 11 varas de frente al Norte, teniendo por el costado Oeste 40 varas de fondo y al Este 39 terminando su fondo solo en 5 varas.

La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo, y de la estacion Peña, ferro-carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las barracas de Balcarce, Maldonado y otras.

Alquilada sumamente baja 500 pesos al mes, es fácil comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 $ y por consiguiente $60,000, es sumamente baja, habiendo costado el [illegible] á su propietario.

Los titulos de estas propied[illegible] son de primer órden, y pueden verse en nuestra ca[illegible] Alsina 78. 8894 n10

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De Brillantes
Pertenecientes a la testamentaria de D. Cándido Silva
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 19 del corrien[illegible] la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del finado joyero y platero don Cándido Silva por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos á saber;

Un par aros de brillante tasados en ps.			5,000
Un collar con id	id	id	3,0[illegible]
Un medio aderezo	id	id	2,500
Un anillo de brillantes	id	id	1,800
Uno id id	id	id	2,500
Uno id id	id	id	3,500
Uno id id	id	id	4,000
Uno id id	id	id	1,700
Dos anillos esmeralda y brillantes	id		600
Uno id brillante		id	500
Uno id con 7	id	id	4,000
Una marquesa	id	id	4,000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.

La base para la venta será las 2[3 partes de l tasacion

Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. 8585

POR LOS MISMOS
De un buen terreno
Calle Garantias
Entre Santa-Fé y Arenales
Base de venta ps. 25,000

El domingo 20 del corriente á las 5 de l tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su dueña:

Este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente al O te por 30 varas de fondo al Este; la localidad es una e la mas lindas y pobladas de la parte Norte de la ciudad y el terreno está rodeado de infinitos edificios, siendo el único baldío de la cuadra.

La base para la venta es sumamente baja y dá lugar á un buen beneficio, mientras que edificándolo puede producir una renta segura de mas de uno por ciento.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8943 n11.

POR LOS MISMOS
De 3,000 cabezas
De ganado vacuno al corte
En la Laguna Alsina
Guamini
Y á ocho leguas del Sauce Corto
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 15 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 $ m[c. por cabeza y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

3,000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina, sobre Guamini, y á ocho leguas del Sauce Corto.

La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto. 920 n18

POR LOS MISMOS
Remate trimestral
En la casa introductora
De útiles de imprenta
Calle Moreno No. 225
La Gran Máqnina Nihilista
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
Base ps. 50,000, la tercera parte
De su valor

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos en subasta pública con la base de 50.000 $ (cincuenta mil) dinero de contado, por cuenta y órden de la casa arriba anunciada, para dar lugar á 4 nuevas máquinas y muchísimos útiles que están llegando: Una gran máquina de imprimir recien introducida al país, conocida por "La Nihilista" máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos saca pliegos, dos cortadores de papel, sus cilindros para impresiones negras como de colores, ramas mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano y á vapor; siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimirse un diario de mayor formato que *La Nacion* está además dotada de sus cintas, paños, etc., y en fin, en perfecto estado de trabajar, como podrán verlo los interesados.

La máquina está en exhibicion calle Moreno núm. 225, y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se recibirán ofertas particulares antes del dia del remate. 9249 n19

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
Al Norte! al Norte!
De un altísimo terreno rodeado de edificios
Calle Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales
En donde nadie vende
35 varas de frente por 70 de fondo
Base pesos 70,000 moneda-corriente

El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo pedazo de terreno, por órden de su dueño, con la muy baja base de $ 70,000 m[c. en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, rodeado de edificios; lo único á vender en esa localidad.

Con un gran ombú sobre el costador Sur.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia núm 85. 8936 n11

POR LOS MISMOS
De una linda casita con tres piezas de material
Tramway á la puerta
Calle de Lorea número 376
Base pesos 30,000 moneda-corriente
Alquilada en $ 350 mensuales

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 30000 m[c, esta linda casita en muy buen estado, compuesta de tres piezas y demás oficinas, lista para habitarla.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 45 1[4 varas de fondo.

Titulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 o[o al estenderse el boleto de compra-venta. 8940 n11

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
De un molino á vapor
DESARMADO
Depositado en la calle Caseros
Entre Buen Orden y Lima
En un solo lote
Ó EN DETALLE
Al gusto de los compradores

El Lúnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de un molino á vapor cuyo pormenor es el siguiente:—Una máquina de trigo sistema "Gasquel". Un motor, dos juegos de piedra, con tambo herrage, 2 ejes para piedra, dos bancos para id, un cernidor, y el cajon de sarmado, un chancho limpiador, una manga y zaranda para trigo, diez poleas de fundicion de varios tamaños, un lote de madera, tres árboles para trasmision, un brazo con tornillo para levantar las piedras, doce correas de varios tamaños dos correas con cucharas, tres caños para cadenas, una balanza, una máquina de aventar, una id para desgranar maiz, llaves, tornillos y otros artículos.

Se oyen ofertas particularmente por el todo. 9148 n17

Ricardo Eastman
De un corralon
En la calle San Juan 276
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
17 1[2 varas de frente por 70 vs. de fondo
Base ps. 130,000 m[c.

El Domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé este este lindo terreno mirando al Norte, tiene un magnífico porton y todas las paredes son edificadas en cal, tiene dos lindas piezas de madera cielos-razos de tabla, gas, etc., etc.

Un gran galpon de 2 pisos de 22 vs. de largo por 6 varas de ancho, techos de teja francesa, una cochera y en el fondo una casa de madera de 3 piezas techos de teja, una caballeriza con pesebres para 12 caballos con piso de piedra.

Esta propiedad es propia para el establecimiento de una fábrica de cualquier clase que sea. Se vende por liquidacion de una sociedad. Los títulos son de primer órden, el que la compre se hace de una verdadera alhaja, pues la base es sumamente baja. Por mas informes á mi escritorio San Martin No. 151.

El comprador abonará el 5 p$ al firmar el boleto de la compra-venta. 9224 n19.

Celedonio E. Mercado
Importante remate
Judicial
En el Partido de Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy
Estancia del finado D. Manuel Lozano

Este remate es el mismo que debí efectuar el 22 de Setiembre ppdo., que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!

El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este un hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear.

Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Cia.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, tambien habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á una comida campestre.

Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribania del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9100 n16.

Adolfo G. Salas
Magnificos terrenos
En la calle de Independencia y Caridad
A CUALQUIER PRECIO

El domingo 27 del corriente á las cinco en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños y liquidacion de sociedad, seis lotes de terreno situados en calle de Independencia y Caridad.

Estos terrenos están perfectamente situados, todos tienen 10 varas de frente y 40—50 y 60 de fondo rodeados de preciosas casas y barracas y á dos cuadras de la estacion Caridad.

Recomiendo la asistencia de los interesados, pues se han de vender por lo que dén: títulos perfectos. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9203 n18.

POR EL MISMO
Judicial
UN TERRENO
CON FRENTE AL RIACHUELO

El domingo 27 del corriente á las doce en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos, un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Agustina Gamboa de Grimau, situado en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo, siendo su forma irregular y se compone de 33 varas 48 centm. de frente; al Sud-Este lindando con la rivera, al Sud-Oeste 111 varas, lindando con don José C. Balcarce, por Nor-Oeste 6 varas, lindando con Juan Sipridi, por el Nor-Este 127 varas lindando con Maldonado.

La base fijada es de 10,200 $ m[c; atencion y fijarse bien que es regalado, el comprador dará el 5 por ciento al firmar el boleto. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9204 n10.

Miguel Welsh
De una buena casa para renta
¡OJO Pichincheros!
Calle Lorea No. 549

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales y se venderá pasando la base de 55,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1[2 por ciento, titulos superiores.—Barrio lindísimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

POR EL MISMO
De un precioso terreno calle de Salta frente á la fábrica de Cimento

El domingo 20 del corriente á las 4 1[2 de la tarde, venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Salta, por 225 varas de fondo por un costado y 290 varas por otro, en uno, dos, ó mas lotes, al gusto de los interesados, bajo la base de 1200, 1000, 800 y 600 pesos m[c la vara de frente por 75 y 54 varas de fondo, el local es importante, terreno alto, se presta como para barraca ó fábrica, pronto habrá tramway, titulos superiores, para ver planos etc. ocúrrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p. m. 8878 n10.

Avelino Cabrera y Ca.
Judicial
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 172
Casi en la esquina de Florida
Preciosa casita con 6 piezas
Patios de mármol
Venta Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m[c.
2[3 partes 266,730 ps. m[c.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 85 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cent. de fondo, previnién-

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

CANADOS

80 TOROS 80

Sangre Durham

3[4 y 7[8

Del establecimiento

Sta. Catalina

En Mercedes

Propiedad del Dr. Domingo Frias

Prevenimos á los numerosos hacendados que necesitan toros para el servicio de sus establecimientos, que hemos sido autorizados para vender, en venta particular, hasta el número de ochenta, pertenecientes á este establecimiento que es uno de los que goza de mas reputacion, por la exactitud y regularidad de su excelente administracion.

Ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9124 p8 n16

---

25 notabilímos carneros

CUATRO DE LA RESERVA

Sangre pura Rambouillet

De la afamada cabaña

Nuestra Señora del Pilar

Lease la nota

QUE ES IMPORTANTE

(De 16 á 18 meses de edad)

El Miércoles 30 de N'bre

A las 2 en punto

En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de su propietario el inteligente cabañero Don Benjamin Nazar.

25 notabilisimos carneros, bien elegidos en el Establecimiento "Nuestra Sra. del Pilar".

Todos ellos han sido esquilados á la raiz, teniendo hoy lana de 11 y 12 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por su finura y buen rizo, como por lo inmenso de su tamaño y tipo caracterizado.

Es muy dificil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.

Estos notables animales, pueden verse en nuestra casa cinco dias antes del remate, y el catálogo detallado está á la disposicion del público.

NOTA—Prevenimos que los carneros que venderemos este dia son los que estaban depositados para venta particular en la casa del malogrado señor D. Benito Nazar, que como nadie ignora era el encargado todos los años de vender algunos carneros particularmente de los mejores del establecimiento, á todas aquellas personas que no habian podido asistir á los remates ó no habian podido surtirse.

Son pues esos carneros los que nosotro venderemos y en razon de haber fallecido el Sr. D. Benito Nazar. 1á123 n16.

---

dose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents, se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 varas igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m/c. 2/3 partes, base para su venta, 266,730 ps. m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania del Dr. Garcia en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 188. 9102 n16.

Nicolás Perez del Cerro

GRAN REMATE

Judicial

De 17 propiedades

Situadas en la importante Ciudad de San Nicolas de los Arroyos y sus adyacencias

Venta Ad-Corpus

Autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juzto P. Ortiz, segun el Edicto que vá en seguida para la venta en remate público y dinero de contado de diez y siete propiedades pertenecientes á la Sr. Doña Teresa Salinas de Ulzon, ubicadas en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus alrededores, procederé á su enagenacion el Miércles 7 del próximo mes de Diciembre á las 12 m. la que tendrá lugar por las distancias en que se encuentran entre si las fincas, terrenos y solares, en la casa calle General Belgrano, ó Plaza Principal, donde estará la bandera de remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el Martillero D. Nicolás Perez del Cerro, el dia 7 del entrante mes de Diciembre, de las propiedades pertenecientes á Da. Teresa Salinas de Uizon, situadas en San Nicolás de los Arroyos, que se espresan á continuacion.

1a. Un terreno edificado, situado calle General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente por 34 metros 98 milimetros de fonds. El edificio se compone de 5 piezas y un zaguan con techo de azotea, una pieza en mal estado con techo de fierro galvanizado, pozo de balde con brocal de material y letrina.

El terreno y edificio han sido tasados en la suma de 67,531 $ 3 ms. m[c.

2a. Un terreno edificado, situado al Sud-Oeste de la finca que antecede frente á la calle General Belgrano (ó Plaza Principal) formando dos cuadrilongos; el primero linda por su frente al Sudeste con la calle Belgrano por el Sud-Oeste con D. Jorge Estegman, por el Nord-Oeste con el 2do. cuadrilongo y terreno y casa de doña Teresa Salinas, por el Nor-este con la propiedad ya tasada, y mide 12 metros 124 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo, y el 2do. cuadrilongo mide 6 metros 495 milímetros por 18 metros 77 milímetros.

El edificio se compone de 7 piezas, zaguan, techo de azotea, algibe con broceal de mármol, cocina, letrina, etc.

Tasacion del todo importa 126,347 $ 892 milésimos m[c.

3a. Un terreno edificado con frente á la calle "Guardia Nacional", contiguo á las anteriores, compuesto de 12 mets. 990 milits. de frente por 33 mets. 341 milits. de fondo, formando un martillo al costado Sud-Este á la distancia de 15 mets. 155 milits. de la linea de la calle quedando reducido el contra frente desde esta distancia á 12 mets. 124 milits. de lo que es el frente en la linea de la calle: formando el todo una superficie de 417 mets. 350 milits. cuadrados.

El edificio se compone de cuatro piezas y un zaguan todos de azotea, pozo de agua y letrina.

La tasacion asciende á la suma de 45,976 $ 159 milésimos moneda corriente.

4a. Terreno edificado en la calle Constitucion esquina á la de Europa, mide 51 mets. 960 milits. de frente á la calle Constitucion por 63 mets. 218 milits. de fondo. El edificio construido en este terreno es una casa con techo de paja, sus paredes de ladrillo asentados en barro, mide 10 mets 392 milits. de largo, 5 mets. 190 milits. de ancho al esterior por 2 mets. 351 milits. en su frente mas bajo del alto.

Tasacion 17,555 $ 828 milésimos m[c.

5a. Terrenos Solares sin edificio situados en los suburvios de la poblacion.

Un terreno situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Huerta y Boulevard Ytuzaingó, mide 13 mets. 856 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 29 mets. 11 milits. de fondo. Tasacion 1200 $ 923 milésimos m[c.

6o. Un terreno solar situado á continuacion del anterior calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 30 mets. 300 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 64 mets. 950 milits. de fondo. Tasacion 5903 $ 955 milésimos moneda-corriente.

7o. Un terreno solar situado calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 37 metros 238 milts. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 metros 218 milits. de fondo. Tasacion 7062 $ 333 milésimos m[c.

8o. Un terreno solar situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ytuzaingó, mide 45 mts. 898 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 mets. 218 milits. de fondo con D. Francisco Reynoso y por el Nor-Oeste con Reynaldo Otero. Tasacion 10,155 $ 553 milésimos m[c.

9o. Un terreno solar situado en la calle "11 Setiembre" entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente á la primera de las calles, por 63 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el fondo con el terreno y casa número 4, por el Sud-Oeste con D. Márcos Gonzalez y por el Nor-Oeste con D. Manuel Pereyra.—Tasacion 9580 $ 686 milésimos m[c.

10. Un terreno, solar situado al Sud-Este de la poblacion con frente á la calle de la Paz, entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 17 metros 320 milimetros de frente á la calle de Paz, por 64 metros. 950 milimetros de fondo, linda por el costado Sud-Este, con don Juan Pozzi y por el Nor-Este con don José Molina.—Tasado en la suma de 3374 $ 802 milésimor m[c.

11. Un terreno, solar situad en el mismo paraje del anterior, con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio; mide 25 metros 980 milimetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, linda por el Nor-Oeste con D. Juan Pozzi y por el Sud-Este con el Boulevard 4 de Junio.—Tasacion 6749 $ 604 milésimos m[c.

12. Un terreno solar situado en el mismo paraje, con frente á la calle de la Paz, esquina á Bouievard 4 de Junio, compuesto de 34 metros 640 milimetros de frente por 63 metros 218 milímetros de fondo; linda por el fondo con Calvar y Taborda y por el costado Sud-Este con don Francisco Rodriguez y por el Nor-Oeste con el Boulevard.—Tasacion 8759 $ 484 milésimos m[c.

13. Un terreno solar situado en la calle Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, distante cien varas de la plaza "Alsina", compuesto de 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo; linda por el fondo con terreno de la ejecutada, por el costado Sud-Este con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, y por el del Nor-Oeste con D. Pedro Herrera, Juan Linares y Fernando Santillan. Tasacion 9,599 $ 436 milésimos m[c.

14 Un terreno de quinta situado en el mismo parage de lá anterior, compuesto de 17 mets. 320 milimetros de frente á la calle Boulevard 4 de Junio, por 49 mets. 362 milimetrosl de fondo, linda por el costado Sud-oeste con D. Fernando Santillan y por el Nor-Este con la calle de "Colegio".

Tasacion 3,419 $ 796 milésimos m[c.

15 Un terreno de quinta situado en el mismo parage con frente á la calle "Colegio" entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 27 mets. 712 milts. de frente, por 64 mets. 950 mlts. de fondo: linda por el fondo D. Domingo Ballesteros y D. Reynaldo Otero por el costado Sud-Este con los herederos de Quiroga, y por el Nor-este con Armoo y Córdoba. Tasacion 5.399 $ 682 milésimos m[c.

16 Un terreno de chacra, situado como á 4,330 mts. distante del rio Paraná hácia el Sud-Oeste, compuesto de 140 mts. 580 2[3 mlts. de frente al Nor-este por 2,727 mts. 900 mlts. de fondo al Sud-Oeste, que linda por el frente con el Dr. D. Nicolás Arredondo, por el fondo con Joaquin Argüello, por el costado Nor-Oeste con José Labordevay, Pedro Aldane Wenceslao Acevedo, N. Escalante, Eugenio Ferranson, Bautista Bancalari, Cármen Boer y otros. Tasacion 45,453 $ 342 milésimos m[c.

17 Un terreno de chacra, situado á los 3464 mts. distante del Rio Paraná para el Sud-Oeste y se compone su estension en figura irregular de 54 mts. 558 milimetros de frente al Nor-Este y 62 mts, 352 mts de contra frente por 1732 mts. de fondo, linda por el frente con D. Santiago Lasalle, por el fondo Casto Guiñasú, por el costado Nor-Oeste con Jacinto y Melchor Guerreño, Dr. D. Cárlos Salas y herederos de Rafael Espinosa y por el Sud-Este con D. Juan B. Martinez. Tasacion 12,000 pesos m[c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria actuaria donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la espresada señora Salinas de Ulson, en los cuales se ha ordenado la venta de las propiedades detalladas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.—Cabildo 2º patio.

NOTA—Por disposicion del Sr. Juez, los compradores entregarán al rematador en el acto de firmarse el boleto como garantia de la venta, el cinco por ciento de su importe.

OTRA—Si no fuera posible terminar el remate el dia señalado, se continuará al siguiente en el mismo local y á la misma hora.

Como en el edicto no se anotan los dos tercios de las respectivas tasaciones, el rematador cree conveniente, darlos á continuacion, para conocimiento de los interesados.

				$ m/c.
1a	propiedad	sus dos	terceras partes	45021
2a	"	"	"	84232
3a	"	"	"	30652
4a	"	"	"	11704
5a	"	"	"	801
6a	"	"	"	3036
7a	"	"	"	4709
8a	"	"	"	6771
9a	"	"	"	6388
10a	"	"	"	2250
11a	"	"	"	4500
12a	"	"	"	5840
13a	"	"	"	6400
14a	"	"	"	2280
15a	"	"	"	3600
16a	"	"	"	30303
17a	"	"	"	8000

9101 n16.

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 11 de Di'bre

A las 2 de la tarde

En las Conchas

De una magnífica casa quinta

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Daniel M. Cazon

Donde estará nuestra bandera

Y allí mismo de un terreno de la misma testamentaria

Situado en el TIGRE

Base de venta de la casa-quinta

112,000 ps. m[c., vale como nada 200,000 ps.

Base de venta del terreno

Ps. m[c. 8,666 6 rls.

El Domingo 11 de Di'bre

A las 2 de la tarde

Todo con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros D. Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 11 del entrante á las 2 de la tarde, una casa-quinta en "Las Conchas" y un terreno en el "Tigre" ambas pertenecientes á la testamentaria de don Daniel M. Cazon; el primero compuesto poco mas ó menos de 36 m. 20 frente O. lindando calle en medio con el Rio de las Conchas, de 68 m. 30 en el costado Sud, lindando con D. Alejandro Heredia (hoy Ramon Olivera), de 21 m. 70 en el costado Este y de 66 m. 30 en el costado Norte, lindero con calle pública. La casa habitacion consta de 2 cuerpos construidos sobre un basamento variable de 60 centímetros á 1 metro 30 centímetros. Uno de los cuerpos comprende cinco piezas y un corredor, verificándose su acceso por tres pequeñas escalinatas. El piso de todas estas piezas y de el corredor es de baldosa, el cielo razo de las tres piezas y corredor del frente es enmaderado y de lienzo el de las dos de atras, dos de ellas tienen rinconera y una guarda-ropa, el techo de todas estas piezas y corredor es de azotea con baldosa y maderas duras, las puertas esteriores son de cedro y las interiores de pino todas con contra marco y las esteriores con persianas.

El segundo situado á la derecha del primero, consta de un cuarto para sirvientes, cocina con buen fogon y sumidero, letrina, cochera con una pieza de altos y otro cuarto mas, todo bien construido asentado y rebocado en cal.

Además de lo citado la casa-quinta contiene: un algibe, un pozo, dos piletas, un gran parral con sarzo de fierro y en sus estremidad una glorieta, plantas frutales, y de adorno, un depósito de agua y cañeria correspondiente para baño, cocina y pileta.

El cerco del frente es de material con pilares, barandas y puertas de fierro, el del costado Norte y el del Sud, hasta cierta estension, lo demas de postes y alambre, esta propiedad ha sido tasada los maestros m Viglione

---

¡¡Dos animales de raza!!

SANGRE PURA

De la cria de S. M. el Rey de Italia

Caballos adiestrados

Pertenecientes al CIRCO GUILLAUME

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Noviembre, venderemos al mejor precio por órden del Sr. GUILLAUME.

Castox:—Bayo entero, raza Sant-Rossore, de 10 años y de la cria afamada de S. M. el Rey de Italia.

Polus:—Oscuro entero, de la misma raza y del mismo origen, de 9 años de edad.

Estos animales trabajan á la palabra y hacen todo género de ejercicios; siendo sumamente mansos y en perfecto estado.

Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 9155 n17

FINCAS

Una hermosa casa

AL NORTE

Calle Montevideo Número 425

Entre Temple y Córdoba

12 vs. frente por 35 vs. fondo

Linda propiedad

Lista para habitarla

INMEJORABLE PARA RENTA

Tasada en $ 254,804 m[c.—Base 2[3 partes $ 169,869 m[c.

El Domingo 20 de Noviembre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad, calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elejidos, con maderas duras, puertas de cedro, piso de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales y algibe de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañeria de gas.

El edificio lo componen 7 hermosas pizsas, cocina con azulejos, letrina etc.—esta finca posee hermosos patios desahogados y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.

Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1300 pesos mensuales, en cuanto á su edificacion está tan bien construida que nadie puede de tacharla.

La base de venta es infima y bastará bisitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Titulos perfectos. La casa puede verse todos los dias; las llaves están en frente en una hojalateria. 8769 n6.

Una buena finca

EN INMEJORABLE SITUACION

Localidad Central

Calle de Lima No. 33

Entre Rivadavia y Victoria

Renta $ 1,800 m[c.

Base de venta 260,000 m[c.

El miercoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.

Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio.

Se ha dispuesto que desocupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.

La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.

Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los titulos que son perfectos; asi como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

Rodriguez en pesos 168,000 m[c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.

El terreno en el Tigre todo alambrado, se compone de 95 metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste á i, el costado Norte 99 metros 59 y por el costado Sud 107 por 38, y cuyos linderos son por el frente calle en medio con m. Alejandro Cisneros, por el fondo con D. Manuel Garc D. por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte cone D. Lisandro Buteler, tasado en pesos 13000 m[c. no admitiendose oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Faustino Miñones*, oficina en el Cabildo 908 n16

Ebbeke y Diekelmann

Del negocio de modista

"A la Mode Elegante"

De Madame Bloc

Calle de la Florida Nos. 11, 13

Por trasladarse á su nueva casa

El Lúnes 21 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un gran surtido en el ramo de modista, á saber:

Vestidos de gró muy finos de alta novedad.

Id de fantasia, gorras finas adornadas, plumas de distintos colores, flores artificiales, coronas para novias, ramos para Iglesias, coronas de cuentas, batas de muselina, cintas de gró, moaré, etc., etc.

Y EN SEGUIDA

Armazon, mostrador, arañas de cristal, id de bronce, vidrieras, etc., etc. 9140 n17

E. Spika

En el Tandil

JUDICIAL

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la

De una linda propiedad

Localidad de porvenir muy central

Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco

Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis

Base de venta

Enteramente baja

Ps. m[c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.

La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitacione de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.

Los titulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.

Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Manuel G. Adriguez

Remate Judicial

En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra, Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudesindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m[c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m[c. Por mas informes á Martillero en Lújan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los titulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de oveias. 8417 o30.

Francisco Bulnes

De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.

La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Dona Maria del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano y tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1811.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una preciosa casa calle de Artes No. 526

El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.

El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brócal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidriedras con celosias, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.

La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m[c; y la base para la venta son las 2[3 partes que son $ 133,018 m[c.

La tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

Benguria hermanos

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Peru Ns 95 y 97

Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Eulogio Cuenca

Gran remate

Por órden del Exmo. Gobierno Nacional

De 113 1[2 leguas de campo

En 37 lotes seugn el plano del Departamento de Ingenieros

En la Provincia de Córdoba

A 35 leguas de la ciudad

Departamento de San Justo

A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.

legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobó.

El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.

El dia 1ro. de Diciembre

A las 12 del dia

enderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.

Art. 2º Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado.

Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.

Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.

Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.

Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.

Art. 7º Comníquese, publiquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*A. del Viso.*

NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8142 o30,

---

Nevares y Ca.

El Domingo 20 de No'bre

A las 4 de la tarde

Base 350,000 pesos

La esplendida propiedad

Con tres frentes, Este, Norte y Sud

Ocupada hace 14 años por botica

Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro carril, 29 vs de frente á General Lavalle, 6 1[4 á Callao y 3 1[2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.

Dos buenas casas

Calle Lorea Nos. 307 y 309

Entre Méjico y Chile

CON FRENTE AL ESTE

Edificio superior

Tasacion 375,000 ps. m[c.

Base de venta 320,000 ps. m[c.

Por las dos

PUEDEN VERDERSE SEPARADAS

Producen 1,700 ps. m[c.

Por órden de sus herederos

Todos mayores de edad

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms. 307 y 309; barrio céntrico y de una lindisima situacion.

Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañerias de gas y otras cosas.

El terreno que están edificadas estas dos casas mide 18 varas de frente por 65 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.

Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago, y la ocupan desde hace algun tiempo.

Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta, y en años anteriores hubo por ellas oferta de 400,000 $ m/c.

Los titulos son perfecaos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9211 n18

CAMPOS

Una suerte de estancia

EN BAHIA BLANCA

El Gran Puerto del Sud

Campo superior

De buenos y excelentes pastos; mucho tierno

Base de venta 100,000 $ m[c.

EN NUESTRA CASA SANARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m[c, una suerte de Estancia situada en el partido de Bahia Blanca único y gran puerto al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahia Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, aseguran un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahia.

Este campo por la calidad exelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahia que no lo repute como la flor del partido.

Los linderos son los siguientes: D, L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Ancalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.

Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

Valiosísima estancia

EN EL BRAGADO

A 10 leguas de la Estacion

18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin

Denominada

"Della Rocca"

Conocida por fortin Hornito y Laguna de MORON

2 leguas cuadradas campo flor

13 poblaciones importante

Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas. etc

COMODIDADES DE TODO GENERO!!

¡Establecimiento de gran porvenir!

Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 23 de Noviembre á las 3 p.m., venderemos por un precio que exceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y La guna de Moron, situado en el Bragado.

La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente *¡flor!* el campo que ofrecemos en venta.

Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.

Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.

NOTA—Queda transferido este remate en razon de no haberse podido concluir los planos referentes á este campo. Postergándose por 8 dias mas segun aviso publicado en los diarios.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

La parte alta tiene una hermosisima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnifica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchisimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o[o de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8439 o 30

Mariano E. Saubidet

Advertencia

Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar; pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoria de los casos puede facilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate.

LINDA PROPIEDAD

12 por 0[0 de renta al año

Boulevard Callao Nos. 560, 562 y 564, esquina Arenales Nos. 543, 545 y 547

Por liquidacion de un condominio

El miercoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha hermosa propiedad, por órden de sus dueños.

EDIFICIO—Se compone de un lindo almacen formando esquina, gran trastienda, una habitacion contigua, toda de azotea y un galpon techo de zinc, ademas 7 habitaciones independientes formando 3 casitas de 2 y[3 piezas cada una, cocina, letrina, sumidero y pozo de balde; todo el edificio ocupa el frente de ambas calles, gran veredon con arboles de sombra etc. todos los materiales empleados son de primer órden y con muy poca cosa puede hacerse una magnifica casa, siendo medianeras las paredes de los costados.

TERRENO—21 varas de frente al Este sobre el Boulevard Callao por 39 varas al Sud calle Arenales.

RENTA—En la actualidad $ 1620 m/c. mensuales, estando todas sus reparticiones alquiladas á precios bajos y fácilmente puede rentar $ 2000 m/c.

SITUACION—Escusado es esforzarse en tratar de demostrarla á los que se interesen en esta propiedad, pues esta es sencillamente espléndida, distante una cuadra del tramway Santa-Fé y cerca de todos los recursos para la vida cómoda.

BASE PARA LA VENTA—El año 1873 fué comprada esta finca segun los titulos en $ m/c. 257,000 y hoy para liquidar el condominio que existe entre tres herederos se ha resuelto fijarla en $ 165.000 m/c. que como se ve casi es el 1 o/o mensual.

Dejamos á juicio de los interesados si decimos verdad ó nó y así para concluir pedimos únicamente exactitud á la hora de la cita.

NOTA—El comprador entregará $ 5000 m/c. como seña en el acto de firmar el boleto.

Titulos de primer órden, para verlos ocúrrase al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 9095 n16.

POR EL MISMO

En la linda Villa de Moron

DE UNA CASA

Situada en la calle Constitucion pasando la de Córdoba

El Domingo 27 del corriente, á las 6 1[2 de la tarde, se procederá á la venta de dicha propiedad.

EDIFICIO—Como 50 varas de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techo de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda, etc.

TERRENO—15 varas de frente al Oeste, calle Constitucion, por 50 de fondo al Este.

BASE para la VENTA—El año 1876 fué comprada esta propiedad, segun los títulos, en $ 56,500 m[c., y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base **$ 20,000** m[c., cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tiranteria, baldosa, etc., necesarias para su construccion.

Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.

NOTA—El comprador dará $ 2,000 m[c. en seña al firmar el boleto. Titulos superiores; para inspeccionarlos al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9094 n16

Nazar, y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 19 del corriente, á las 12 del dia, un surtido bastante notable de mercaderias, que en parte detallamos:

Gambronas, casimires, lienzos percales, cretonas, yaconás, alemanezco, género para vestidos, pañuelos, sombreros de castor, id de paja, batones, medias, camisas para hombres, id para señoras, camisetas, paraguas, corbatas, ligas, botones, groes negros, id de colores, vestidos de piqué para niños, corses, merinos, tohallas, cojinillos, abanicos, estractos, juegos botones, bramantes, cotines, lustrina, aceites, capas de goma, pañuelos blancos, manteles, servilletas, calzado, camisas de bordato, espejos, cubiertos, bambasí, chalecos, uso doméstico, brin, género para sábanas doble ancho, yerba, licores, agua Colonia y otros muchos articulos de fantasia que estarán á la vista. 8995 n13.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 22 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico, brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, casimires de invierno y verano riquisima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otroc articulos que estarán á la vista. 9235 n19.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de articulos que en parte detallamos:

Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, géneros para vestido de la estacion, sacos de casimir para hombre, id de lustrina, id de brin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azargado, botines de cuero de perro y becerro par hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista. 9236 n19.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 26 del corriente, á las 12 dia, venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Casimires, gambronas, lienzos, percales, alemanesco, brines, cotines, pañuelos de todas clases, cotonados, zarazas, uso doméstico, cojinillos, camisas finas, grisetas, flores, colchas, crinolina blanca, alpacas, sargas, agua florida, agujas é hilo de patente, juegos de botones para pecheras y puños, corbatas, gorras de óleo, id bordados, broches, alfileres, corta-plumas, navaas y otros muchos articulos que no nombramos por su estenso detalle. 9237 n19.

Basail y Constenla

Ojo especuladores y rentistas

De la espléndida casa alta y baja

Calle de Cerrito No. 18

Entre Rivadavia y Piedad

En el centro de la Capital

Base para la venta 300,000 ps.

Por órden terminante de su dueño

Títulos á satisfaccion del comprador

El Domingo 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la magnifica propiedad arriba mencionada.

El edificio es construido á todo costo, con maderas duras, herrajes de lo mejor y materiales de primer órden.

CASA BAJA—6 piezas, cocina, letrina, sotanos etc., empapelados, cielo-razos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, etc., gas, aguas corrientes, puertas de cedro en todas las piezas, etc., etc.

CASA ALTA—Escalera de cedro en el 2do. patio, 6 piezas cocina, letrina, puertas de cedro, cielo-razos de yeso, tirantes de madera dura, galeria de hierro, etc.

Este edificio es construido todo en cal, tiene un algibe para 60 pipas, y todas las comodidades que puedan desearse para un edificio cómodo y espléndido.

El terreno mide nueve varas de frente al Este, treinta y cuatro de fondo al Oeste; hay paredes propias y medianeras.

La venta se realizará Ad-Corpus.

Esta propiedad hay quien quiere contratarla por 6 años á razon de 4000 ps. m[c. mensuales siendo este precio menos de lo que ha ganado la casa en épocas anteriores.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, entregará el 5 p.% sobre la compra.

Mas informes á los martilleros Bolivar 14. 6023 n15

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

PIANOS

El Juéves 24 del corriente

Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y articulos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerias grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier machi, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de articulos que seria largo detallar. 9164 n18.

POR LOS MISMOS

De comestibles, bebidas Y Ferreteria

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 22 del cor'te

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias de un almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:—Vinos diferentes clases, caña, ginebra, caña paraguaya, hesperidina, coñac, anis, Oporto, Jerez, porotos, sal inglesa, alpiste, tarros de ciruelas, quesos, conservas, jabon, galletitas, alberjas, platos porcelana, id de loza, conserva de tomate, bitter, pasas de higo, id de uva, maní, yerba, sardinas, fideos, sartenes, ollas, tazas para café, juegos de lavatorio, dátiles, azúcar, café, garbanzos, té, cerveza balanza, romana, pastines, naipes, mostaza francesa é inglesa, hilo acarreto, floreros, cucharas, cubiertos, pitos, pimienta, jamon, aceitunas, azul, estearica, espumaderas, cucharones, arroz glacé, id de la India, hongos y una infinidad de articulos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. 9165 n 18.

Espléndido remate

Magnificos terrenos

LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL

Propios para edificar

Con dos lineas de tramways

Inmediato al 11 de Setiembre

PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR

Todo el edificio vá por muerto

Media manzana de terreno

Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno

Se venderá en un lote ó en fracciones

No hay nada mas aparente para especular

Su base es infima

Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.

Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.

Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de lineas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como asi mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.

Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuarse las propiedades, tienen que aumentar de valor.

La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si asi lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.

Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

Gran remate

De la hermosa casa-quinta

Del Sr. Dr. D. Amancio Pardo

En un solo lote

O EN CUATRO

Base de venta bajísima

Pesos 281,250 m[c.

Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste

Espléndido parque inglés

Grandiosa peluza

POR LOS MISMOS

Magnifico campo

EN LUJAN

57 cuadras de 150 por 150

Dos aguadas permanentes

Una parte alambrado

Poblacion, alfalfar, etc.

CAMPO FLOR

Base de venta 57,000 ps. m[c,

Titulos garantidos

En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos Garcia, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando además por el Arroyo Pereyra.

Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m[c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.

La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m[c al año.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS

Judicial

Esplendida propiedad

Calle Piedad No. 851 y 853

Situada en el paraje mas central de la ciudad

¡Renta asegurada!

¡Ojo especuladores!

Tasacion bajisima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente sgeuido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.

El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á proposito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo en materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panaderia, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la linea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 centímetros cuadrados.

Tasado todo en la infima suma de 189,901 $ m[c., siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.

Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cerciorarán que está tasada de balde.

NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m[c., mensuales.

Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un lindo terreno

Esquina

Calle de Azcuénaga

Al lado del No. 305

Ejecucion de la Municipalidad

Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze

TASACION 48,400 $ m[c.

Base de venta 2[3 partes que son 32,667 ps. m[c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, ocederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2[3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.

El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste a la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de **605 mts cuadrados.**—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnifica para hacer un buen edificio.

Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS

Orden del consulado español

En Buenos Aires

El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"

En la Boca del Riachuelo

Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas

Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2[3 partes que son 4 ,530 $ ftes.

Construido en el astillero de Grecia

Inserto en el N. 26

DE LA TISTA 5.ª

De las embarcaciones de la matricula del Grac España

Mide 223 toneladas

Eslora 129 piés

MANGA 28 PIES

Puntal 10 piés

Total de toneladas en sus bodegas 133

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.

DETALLE—Magnífico casco de roble aparejo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor pino de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 mastelero de gabia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juaneta, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 bauprés, 1 botalon de foque, 1 botavara, 1 pico de cangreja, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.

VELAMEN—1 vela estay 1 caugreja de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, un juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja, 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor, 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquitilla, 1 vela estay de juanete, un rinquete, 1 velacho alto.

CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq ,1 anclote de 4 qq, 1 id de 1 qq, 14 grilletes de cadena de 15 lineas y 15 vs de largo cada grillete, 2 tesachas de abocá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.

CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 d en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 lbs 2 catalinas para retorno 1 braga para pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 paldes, 1 tinde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.

UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera, 4 palos de fierro, 2 pies de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador, 3 brazas de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.

RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cáñamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.

CÁMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes, y demás.

COCINA—Varios utensilios.

INSTRUMENTOS NAUTICOS—2 compases de bitácora, 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro ancroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondalera de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para niebla, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch feres núm 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y unos gemelos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7793. O16

Félix Iriarte

De un espléndido terreno

En el punto mas pintoresco é higiénico del gran Boulevard Santa-Fé formando esquina con la calle de Azcuénaga.

En uno ó mas lotes, como lo exijan los interesados.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base por haberlo asi dispuesto su dueño, el mas bien situado lote de terreno que existe en la calle de Santa-Fé; su área se compone de 52 1/2 vs. de frente á esta calle, por 52 1[2 de frente y fondo á la de Azcuénaga, terreno alto y rodeado de suntuosos edificios.

Titulos de primer orden; por mas detalles San Martin 31 escritorio núm. 1.

Nota—El comprador entregará antes de firmarse el boleto el 5 o/o sobre su valor. 9162 n18.

José C. Soto

Judicial

De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la **calle de Cuyo esquina á Ecuador** ángulo **Sud-Oeste**, compuesto de **metros 50** cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo 35 metros 80 cenc. de fondo sobre la de Ecuador, sean 304 metros superficiales; tasado en **21,301 $ m[c**

Base para la venta 14,202 ps. m[c. Al mas alto postor y al contado,

Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7938 o20.

POR EL MISMO

Judicial

El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la **calle de Moreno al lado del No. 923,** entre **Rincon y Sarandi,** que consta de **9 varas 85 cents. de frente** al Sud, por **42 vs. de fondo al Norte,** igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en **62,055 $ m[c** **Base para la venta 41,370 ps. m[c.**

Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO

Judicial

El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la **fraccion situada en la esquina á las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman** como consta del cróquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) **tasado en 103.920 $ m[c y la base para la venta son: 69.280 $.**—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

El remate se efectuará en la misma quinta

La mas grande; hermosa y variada coleccion de coniferos, pinos, tuyas y aromos.

Edificio elegante y cómodo.

El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbuhler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.

Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.

El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 281,250 m[c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse, una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco de la Provincia lo consiente.

En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el pais, y la fruta ha adquirido renombre.

El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galeria de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adoptable á todas las estaciones, y al Norte un magnifico vestibulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cochera, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.

En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.

El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como asi mismo lo escogido de las legumbres.

La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.

Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9068 n15

JUDICIAL

En el Pueblo Chiche

En San José de Flores

Casita para familia

Calle 9 de Julio pasando el Número 45

17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo

Base de venta 20,000 pesos m[c.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la infima base fijada y al contado por órden del Dr. Bustos, la casita situada en el pueblo de San José de Flores, con 17 varas de frente al Sud por 68 de fondo, ubicada en la calle 9 de Julio al lado del núm. 45, la casa se compone de una sala con techo de madera dura, cocina, letrina y pozo.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 9156 n17

Hermosos campos

16 LEGUAS 16

Contiguos á Salinas Grandes

Dista 100 leguas de esta Ciudad

A 20 del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca

Base de venta $ 45.000 m[c por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, remataremos, los ricos campos contiguos á Salinas Grandes cuyos pormenores son los siguientes:

Ellos han sido elegidos despues de examinados por oficiales de la línea defrontera inmadiata, que frecuentemente los cruzan con sus partidas, y en vista de los informes de los agrimensores que fueron á mensurar las sierras comprendidas entre los grados 5º y 6º.

Son diez y seis leguas formando un cuadro.

Lotes 1159—1158. Id 1109—1108.

Hallándose ubicados, á poco mas de cien leguas de esta ciudad y solo á veinte del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca, cuyo Ferro-Carril que ya vá á empezar, cruza muy inmediato; la linea proyectada de Bahia al Pacifico pasará por el mismo campo.

Dentro la estensa zona de estos ricos campos, encuéntranse pastos de primera calidad, aguadas abundantes, laguna permanente, montes de maderas fuertes, rodeados por propiedades de élite, hoy del Sr. Inspector General Viejobueno, de los coroneles Dónovan y Ortega, del Dr. Obligado, del Dr. Alston y otros que han hecho reconocer prolijamente esos campos.

Antes de pedir esa ubicacion allí, con preferencia á locales menos distantes pero de peor calidad.

Vendemos sobre la base de ps, 45,000 m/c. por legua, 4, 8, 12, ó 16 leguas á gusto de los compradores.

La mitad únicamente del precio se paga al contado, y á tres, seis y nueve meses el resto.

Titulos inmejorables, pues para mayor garantia de los compradores se hará intervenir la oficina del Crédito Público.

Se reciben proposiciones de ventas particulares hasta la vispera del remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9212 n18.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 27 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra, Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, **venderé** á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones **compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien á la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas;** tasado en 49,437 $ y 50 cents. **Base para la venta 32,958 $** m[c.

Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Diciembre. a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno **situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131,** que consta de **18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte.** Tasado en 73,657 $ m[c. **Base para la venta 49,105 ps. m[c.**

Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788 8372 o79.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1[2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la **calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte,** tasado en 18,748 $ 90 cent. **Base para la venta 12,500 $ m[c.** Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.

Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de **10 varas** de frente al Sud por **26 varas** 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m[c. **Base para la venta 6626 $ m[c.** Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnifico terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la **calle de Alberti, al lado del núm. 190,** cuya área se compone de **20 varas 30 cents. de frente al Sud** por la calle de Venezuela **por 30 vs. 8 cents. á la calle de Alberti** con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m[c. **Base para la venta 41,762 pesos m[c.**

Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

POR EL MISMO

Judicial

El domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte—Esquina.

Por órden del Juez Civil, Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina á Temple, compuesto de 12 metros 85 cent. de frente al Este por Larrea, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 $ m[c. 80 cents. Venderé sobre la base de las 2[3 partes que son 10,900 $ m[c. Al mas alto postor y al contado. Por mas informes á la Secretaria del Escribano don Sebastian Martinez, espediente número 63, ó al martillero Lavalle 788. 9098 n16.

Juan A. Carbonell

Judicial

¡Ojo fotógrafos!

En la casa calle del Perú núm. 388, el 23 del corriente, á las 12 en punto, venderé á la mas alta postura y al contado, los objetos que se indican en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Juan A. Carbonell, procederá á vender en remate el dia 23 del corriente, á las doce del dia, las existencias de fotógrafia embargadas en la ejecucion seguida por D. Enrique Martin, contra D. Adolfo Berdoy.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*J. Reynoso*, Bolivar 21.

NOTA:—Entre los objetos que venderé se encuentra un hermoso cuadro al óleo, copia de Rubens Las tres gracias; una cámara solar, mesas, sillas, cuadros, fondos para retratos, etc. etc. 9077 n16

M. Billinghurst

É HIJOS

90-San Martin-90

De dos manzanas de terreno

En las calles del Parque (Hoy General Lavalle) Y Tucuman

A una cuadra pasado la de Bermejo

Y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"

Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 668,122 m[c. Base para la venta 2[3 partes $ 445,415 moneda-corriente.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado:

Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2[3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los impresos para distribuirse; cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.

Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y próximidad á la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, le dán una grande importancia.—Los titulos son de primer órden.

Exigiremos de los compradores un 5 o[o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8986 n13

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa

Calle Salta Número 458

Perteneciente á los cónyuges

D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin

Tasacion ps. 155,824 m[c.

Base para la venta 103882 ps. m[c.

TITULOS SANEADOS

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de **ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 13 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas al fondo y demas oficinas necesarias.—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.

Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Belgrano

DE 3 CASITAS—Y un corralon

Calle Necochea Nos. 76, 78, 80 y 84

Entre la calle Real y General Paz

De órden de su propietario

Ad-Corpus

El domingo 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades arriba indicadas, bajo la base que á continuacion se designa á cada una:

Casa núm. 76—Edificada en terreno de 11 60[100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales.

Base para la venta $ 25,000 m[c.

Casa núm. 78—Construida en terreno de 11 40[100 vs. de frente por 28 de fondo con 5 piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y parral con zarzo de fierro.

Base para la venta $ 25,000 m[c.

Casa núm. 80—Edificada en terreno de 11 60[100 varas de frente por 26 de fondo con 5 piezas, cocina, pozo de balde, etc., y un parral de rica uva con zarzo de fierro.

Base para la venta $ 25,000 m[c.

Corralon No. 84—Compuesto de 18 varas de frente por 24 1[2 de fondo, con árboles frutales, pozo de balde, porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon alli construido.

Base para la venta ps. 10.000 m[c.

Llamamos la atencion sobre la base infima puesta á estas propiedades, cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real, por donde funciona el tramway, les dá una gran importancia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8949 n11

POR LOS MISMOS

En la Fábrica de Paños

Situada en el Paseo de Julio

De todas las existencias

En materiales para la elaboracion

Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.

Pertenecientes á la Sociedad Industrial del RIO DE LA PLATA

De órden del señor juez de Comercio

Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:

1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, crémor de tártaro y otras drógas para la fabricacion de tejidos y tintes. Además los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Dividido en 6 lotes

Calle Ecuador

Formando esquina á Arenales

A 40 vs. de la calle Santa-Fé

Y cuadra y media de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano

De órden de sus propietarios

Los Herederos del Sr. D. Victor Belanstegui

El Miércoles 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura, el terreno arriba designado, dividido en seis lotes en la forma siguiente:

Lote núm. 1 con edificio compuesto de 14 vs. 40 centivaras al frente á la calle Ecuador por 78 vs. 50 cts. por costado y 8 vs. 200 en el contra frente.

Lote				
Lote núm. 2	10	vars frante á Ecuador por	78 50	de fondo
Lote núm. 3	10	id id id	id 78 50 c.	id
Lote núm. 4	10	id id id	id 78 50 c.	id
Lote núm. 5	10	id id id	id 70 50 c.	id

Lote núm. 6 Formando esquina 15 varas frente á la calle Ecuador por 78 50 c. á la de Arenales.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9104 n 16

Judicial

Un espléndido terreno

Al Norte!

CON UNA TASACION INFIMA

En la calle Libertad

Al lado del No. 629

ENTRE ARENALES Y JUNCAL

26 vs. de frente por 80 vs. fondo

Tasacion $ 158,997 m[c.—Base de venta 2[3 partes $ 105,998 m[c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosisimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.

Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.

La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.

Los titulos perfectos, pueden verse en la Escribania del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

Judicial

¡En Navarro!

Espléndido lote de tierra

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA

866 metros de frente por 1732 de fondo

Equivalentes á 88 cuadras 7[8 de cuadra

Muy buena chacra

INMEJORABLES PASTOS

Tasacion 62,213 $ m[c.—Base de venta 2[3 partes 41,476 $ m[c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7[8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de *Navarro*. Los linderos de muchos años atrás son:

Por el N. O. la testamentaria de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.

El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellenger; y esta situado á 6 leguas al Oeste del pueblo de *Navarro*, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

POR LOS MISMOS

De la gran fábrica de PAÑOS

Sociedad Industrial del Rio de la Plata

Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA

Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja

Ps. 1.356.122 m[c.

Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.**

De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniéndo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al estado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31½ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11½ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas** poco mas ó menos.

La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

Formando esquina

En el Paseo de Julio

Contiguo á la Tintoreria del Sr. A. Prat

Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte

Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata

De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

Base para la venta

Pesos 250,000 m[c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:**

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintoreria del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 25/100 varas.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90, 8632 n4

Tomas Tomay

El remate de la calle Azcuénaga 384, anunciado para el 19 del corriente, queda suspendido por haberse vendido la finca particularmente.

Cárlos Ristorini

De una casa bien situada

Renta mensual garantida $ 650

Base para la venta $ 65,000

Situada calle Callao núm. 527, entre Santa-Fé y Arenales, con tramways de ida y vuelta para todas partes: (la casa está sin rebcque).

El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa:

Tiene 8 varas ó mas de frente al Oeste por 25 de fondo, con cuatro piezas, un buen horno, 2 grandes patios, pozo, puertas de fierro, gas y los cimientos listos para un gran comedor.—Titulos perfectos.

Por otros informes, calle de Lima núm 82 (altos) de 11 á 1. 9038 n15

POR EL MISMO

De dos casas nuevas

Renta mensual garantida $ 550

Base para la venta " 55.000

Situadas calle Azcuénaga No. 424 y 426, de la calle de Santa-Fé para el rio, media cuadra antes de llegar á la calle Arenales; de esa cuadra todos los edificios son nuevos, con tramways de ida y vuelta á toda hora.

El domingo 20 de Noviembre á las 4 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas 2 lindas casas, una con accion á la otra.

Cada casa tiene 10 varas de frente al Este, 4 lindas piezas con cielo-razos de yeso, pisos de madera, cocina, algibe, puerta de cedro. Son casas nuevas y bien ocupadas. Por otros informes calle Lima 82 altos, de 11 á una. 9039 n15.

Massot Hermanos

Judicial

De 2 vapores

El "Buenos Aires" y el "Kate"

El Mártes 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde estan fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magnificos vapores, cuyo detalle, podrá verse en el siguiente edicto judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.

El detalle de ellos es el siguiente:

Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1877 bajo el número 2164. La clase de aparejo es el de *balandra* por poseer un solo palo; tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores del alefris de la roda y del codante es de 25 m. 10 c. La manga y la distancia en el fuerte, de afuera á fuera es de 4 m. 55.

Su tonelage el siguiente: El tonelage total es de 61 tons. 83. El tonelage que corresponde á los descuentos es de 22 tons. 18—quedando como tonelage útil y neto 39 toneladas 65.

Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasageros. Ha sido tasado en todos sus ramos, incluso calderas, muebles, etc. en la suma de ps, m/c. 130,769.

Vapor "Kate"—Este vapor fué construido en Escocia por los Sres. Robertons y Ca. en 1869 y fué registrado aquí en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernos y armaduras de fierro. Su eslora entre el alefris de la roda y el del codante (cantos esteriores) es de 25 m. 55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte es de 36 tons. 42. El tonelage correspondiente á descuentos, 17 tons. 05, quedando un tonelage útil y neto de 19 toneladas 37 (toneladas de 1000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasageros y su marcha es de 7 1/2 millas por hora.

Tasacion. Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, calderas, muebles etc. en la suma de ps. m/c. 94,585.

Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones, y que será obligacion del comprador entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga.

Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot hnos. calle de Bolivar núm. 24.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Casa de Justicia, 2º patio. 9086 n16.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

Calle Venezuela 770

Tasacion hecha en 1865—62,529 $

Base de venta 2[3 partes 41,686 $

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerias, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de esta la cantidad de 41,686 pesos m[c. que es la base para la venta segun mandato judicial.

Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p.% sobre el importe de la venta, porser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Marin 11. 8873 n10

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De tres propiedades

Situadas en el pueblo de Moron, á dos cuadras de la Estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle

El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm, 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centimetros de frente al Norte por 43 metros 50 centimetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m[c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m[c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centimetros de frente al Norte por 43 metros 50 centimetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m[c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle de General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centimetros de frente al Norte por 43 metros 50 centimetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m[c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D, Gasiño sobre cobro de pesos; previniendose que de las 2[3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o[o—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De un espléndido terreno

Y edificio

En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40

AL LADO DE LA ADUANA

Frente al Congreso Nacional

A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo

Y de todas las oficinas nacionales

Titulos garantidos

15 varas de frente por 36 3[4 de fondo

3ra. RETASA 300,000 $ m[c.

Base de venta 200,000 pesos

El Miércoles 30 de No'bre

VARIOS

Judicial

Muebles y alhajas

Por liquidacion testamentaria

Objetos de valor

Y DE GUSTO ARTISTICO

Valor 400,000 ps. m[c.

Orden del Sr. Juez Dr. Tedin

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Juez Tedin y como pertenecientes á una testamentaria, magnificos muebles que abajo detallaremos, previniéndose que entre ellos hay magnificas alhajas y adornos, así como tambien antiguos y otros modernos de gustos elegantes.

Hé ahi el detalle:

SALA—2 sofas damasco verde, 4 sillones id id, 6 id de esterilla, 1 chiffonier incrustrado en nácar, 2 banquitos para piés, 4 pares cortinas blancas con sobre cortinas damasco verde y galerias, 1 mesa centro y carpeta, 2 mesitas doradas de arrimo, 1 estera española.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con cortinado y colchon, 1 sofá damasco punzó, 2 sillones id id, 2 sillas id id, 3 id asiento esterilla, 2 roperos jacarandá y espejo, 1 lavatorio servicio porcelana, 1 tohallero, 2 juego agua, 1 mesa luz jacarandá, 1 cortinado blanco cenefa damasco punzó, 1 estera de la india.

CUARTO DE VESTIR—1 sofá de reps bordado, 3 sillones id id id, 2 sillas id id id, 2 pusff forrado en reps, 1 cómoda nogal con espejo, 1 armario id, 1 mesita con piedra, 1 chiffonier jacarandá, 1 mesa pequeña id, 1 costurero fantasia, 1 escritorio, 1 canasta para bordados, 1 caja madera negra, 1 cor para pañuelos, 1 cuadro y gravado, 1 tarjeter carton, 1 cortina cretona amarilla, 1 estera de la india, 1 pantalla madera.

CUARTO DE BAÑO—1 lavatorio agua corriente, 1 espejo marco dorado, 1 tohallero jacarandá, 1 silla papel marchie 1 balija, 1 mesita redonda, 1 calentador de bronce, 1 almohadon.

COMEDOR—1 sofá reps color almendra, 4 sillones color almendra, 12 sillas roble, 1 aparador roble, 1 mesita trinchar roble, 1 armario cristalero de pino, 1 cortina muselina blanca, 1 espejo marco dorado, 1 mesa comedor roble, 2 almohadones, 1 carpeta paño granate, 1 alfombra tripe.

OTRA PIEZA—2 roperos caoba, 1 lavatorio juego porcelana, 6 sillas caoba, 1 cama bronce con colchones 1 armario caoba y espejo, 1 mesa redonda con piedra, 1 id luz caoba, 1 mesita redonda, 1 caja para costura, 1 banquito forrado, 1 tohallero caoba, 3 cuadros devocion, 2 perchas pino, 3 alfombras tripe, 1 mesita redonda con piedra, 8 piezas cortinado cretona.

CRISTALERIA—11 platos de cristal, 31 vasos y copas para agua, 12 copas para champ., 18 id de colores; 28 id para vino, 9 botellas surtidas, 1 jarra para cerveza, 3 id id agua, 2 fruteras porcelana, 5 dulceras cristal, 3 fuentes con tapa, 1 fuente porcelana, 9 tazas y 11 platitos porcelana, 4 id grandes id 1 maceta id 2 jarritas de vidrio, 1 botella, 7 copas para licor, 1 redoma para peces, 12 tazas cristal de colores, 1 fuente loza-piedra, 1 dulcera color, 1 coupé regular estado con guarniciones para dos caballos.

ALHAJAS—1 reloj mármol negro, 1 grupo figuras porcelana, 2 floreros cristal bronce, 2 id mayense, 1 araña para gas bronceada, 1 jarra platina, 1 columna mármol con bronce, 1 araña cristal para una luz, 2 brazos id. 2 cuadros pequeños, 1 cuadro Purisima Concepcion, 3 floreros cristal, 3 frascos id, 4 adornos para mesa, 1 redoma de vidrio, 2 espejitos para mesa, 1 anteojo de teatro, 1 banquito marfil, 2 cuadritos bronce, 1 bombonera porcelana, 2 brazos para gas, 1 araña gas tres luces, 1 reloj pié dorado y repisa, 1 florero porcelana, 2 adornos para flores, 1 libro misa carey, 1 id id nácar, 1 biscochera cristal, 1 polvera de marfil, 1 caja para estractos, 1 caja de la india, 1 relojera cristal, 2 bandejitas de platina, 1 tarjetera carey, 2 palmatina de plata, 2 candeleros de plata, 1 saumador, 1 despabiladera bandeja, 1 caja 5 rosarios, 1 porta orquillas de loza, 1 caja 24 cucharas grandes, 24 id café, 1 cucharon, 1 cuchara grande, 1 caja con 24 cuchillos grandes, 24 id de postres, 1 caja de oro para rapé, 1 reloj y cadena de oro, 1 medio aderezo azabache, 1 id id id, 1 polvera de oro con rubies, 2 aros tornillos oro esmalte, 1 medallon iniciales brillantes, 1 alfiler de oro para pañuelos, 2 aros solitarios brillantes, 1 pulsera de oro, 1 par aros negros, 1 anillo oro y brillantes, 1 caja con dos rosetas y carabanas y brillantes, 2 cadenas de oro, 1 brazalete id, 1 id mosaico, 1 prendedor de oro con 4 llaves, 1 aderezo oro esmalte y perlas, 1 prendedor con brillantes, 4 anillos brillantes, 1 par botones chispa brillantes, 1 par orquillas oro, 1 prendedor mozaico, 1 alfiler para pañuelo, 1 prendedor camafée esmaltadas y brillantes, 1 par aros de carey, 1 brazalette id, 1 pulsera metal con piedra, 1 copon de oro, 1 prendedor azabache, 1 frasquito para esencia, 1 brazalette de oro, 1 collar y aros rubies perlas, 1 par carabanas aguas marinas, 1 id rosetas mosaico, 1 prendedor y aros oro y esmalte, 1 tarjetera de plata, 1 aderezo oro y brillantes, rubies esmalto, 2 bandejas platina, 1 id id, 1 iarra id, 2 fuentes id, 2 calentadores id, 2 floreros porcelana, 3 bandejas papier moche, 1 licorera de plata.

Por informes á la Escribania del Sr. Lacasa ó á nuestra casa San Martin 51. 8957 n15

A LAS 5 de la TARDE

Venderemos en remate publico por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3[4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 ps.

2[3 partes y base para la venta 200,000 ps. m[c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

POR LOS MISMOS

Importante

De la magnífica casa

VICTORIA 768

Entre Solis y Entre-Rios

Verdadero centro de la ciudad

Donde nadie vende por ningun precio

7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1[2 vs. de fondo

Tasacion 218,734

213 partes y base de venta 145,823

Pesos m[c,

SOLO EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 20 de No'bre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y siempre que exeda de la **base de 145,823** pesos m/c., la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, en la calle mas notable, con una área de 7 varas y 30 centímetros de frente al Norte por 66½ varas de fondo, y su edificio en perfecto estado; consta de 8 espaciosas piezas, 5 con pisos de madera y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demás dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc.

Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad.

Titulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL

En el pueblo de Moron

Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2º linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m[c y el 2º en la de 20,000 siendo su base de venta del 1º 16,666 y del 2º 13,332.

Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantia.

Por detalles ocurran á la Secretaria de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

Juan Comparada y Lagos

JUDICIAL

Del mejor campo del partido la loberia

Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga

Media legua cuadrada

Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2[3 partes

El 23 de Noviembre

A las 12 del dia

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el cuartel 5º del Partido de la Loberia, cuyas dimenciones son las siguientes:

1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; linda al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbosa.

Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Loberia y próximo al pueblo de Balcarce.

La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que lijeramente hemos dejado apuntodas.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.

Titulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Cárlos Quirno

JUDICIAL

En el patio de mi escritorio

Piedad N. 108

El Lúnes 21 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion seguida por D. Félix M. Brizuela contra la testamentaria de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte proindiviso que correeponde al Dr. D. Hilario Almeira en la propiedad perteneciente al mismo y á la testamentaria de su esposa Da. Feliciana Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centimetros de fondo previniéndose que á los 36 metros 45 centimetros de la linea de la calle empieza un martillo de 16 metros 90 centimetros que continua hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material edificadas en cal cielos de azotea, piso de tabla, cielo-raso de yeso en las dosprimeras y de papel en la tercera, teniendo en el fondo dos piezas de material edificadas en barro con techo de teja de dos aguas un invernáculo con techo de cristal, una fuente, una pileta, varias glorietas y varias plantas de fruta y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente y se previene que la parte que se vende es la mitad de dicha finca, y que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la [illegible]tad de dicha tasacion que importan 220,903 pesos 6 centavos moneda corriente.—Por mas informes ocúrrase á la secretaria del que firma Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1381—*Eduardo Munilla*. 8 05n8

Ricardo A. Luzuriaga

De un lindisimo campo flor

Pastos de primer calidad con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion principal, campo conocido por del Sr. D. German Cufré, donde estará la bandera.

Base de venta 350,000 $ m[c. (Como se detalla)

El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de la base indicada, este magnifico campo alto, siendo los pastos de primer órdan, el cual se compone del modo siguiente; 47½ cuadras cuadradas, de 150 varas cuadra, lindando por el Oeste con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefania Garcia, por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte campos conocidos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de teja francesa, 1 de znc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de 18 varas de largo con un gran pozo que costó 50,000 $ 7 cuadras de montes, alambrados, corrales,—Los titulos son de primer órden, para verlos á la Secretaria del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 84. 8780 n8

POR EL MISMO

Judicial

De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle de Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro calle Piedad, entre las de Castelli y Passo, donde estará la bandera.—cuyos detalles son como se determinan:

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.

1ª propiedad calle Centro-América—21 varas de frente á esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts. El aumento de 25 centivaras de frente empieza á las 20 varas de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada así: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m/c.—Base de venta sus 2/3 partes que son 71,171 $ m/c.

2ª propiedad á la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts. de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte; cuya porcion está determinada asi: 59,507 partes sobre 189.851, es decir poco menos de la tercera parte de la totalidad; esta porcion indivisa está tasada en la suma de 128,786 $ m[c. Base de venta sus 2[3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá ofertas que no exedan de las dos terceras partes de sus tasaciones—Para ver el espediente y tasaciones, las cuales constan en f 77 á f 78, á la Secretaria del Sr. D. Federico Mendez, en Cabildo. Mas datos Piedras 84.

NOTA—El terreno de Centro-América se suspende la venta por disposicion judicial. 9063 n15.

POR EL MISMO

Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Noviembre de 1881, á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde, etc.—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Titulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9661 n15.

POR EL MISMO

Judicial

De una buena casa situada en la parroquia del Pilar lindando al O. con la calle y quinta de Pizarro, por el N. calle en medio con los herederos de Del Sar, por el Sud con D. Raimundo Renovales, por el Este con D. Agustin Gudierrez, donde estará la bandera.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 50,361 ps. 90 cts. m/c.

Base para su venta sus 2/3 partes que son 33.574 ps. m/c.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Fortunato Gomez contra la testamentaria de Da. Olaya Silva por cobro de pesos. El viernes 25 de Noviembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa, que se compone como sigue: Edificio, 4 piezas frente con pilares, corredor, cocina, letrina, pozo de balde. Su terreno se compone de 4036 metros y 19 cts. cuadrados de superficie. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes. Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 14 escribania de D. Emilio Fonrouge, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9062 n15.

Julio de Vedia y Ca.

En nuestro escritorio Piedad 76

PRECIOSO CAMPO

Al alcance aun de los mas pobres

400 cuadras cuadradas

¡SIN BASE!

¿Qué pobre que tenga una majada á una tropillita dejará de interesarse por este

Precioso lote?

El Miércoles 23 del que corre, remataremos, dinero de contado y al mejor postor y por lo que dén, este precioso lote de campo, de escelentes pastos, que situado en el partido de Bolivar dista solo 55 leguas de Buenos Aires.

El pueblo de San Cárlos está dos leguas mas afuera, lo que quiere decir que el campo linda con su ejido.

¿Quien no sabe lo que esto importa y cuán ventajoso es por ser un pedazo de tierra como este en los suburbios de un pueblo lo que lo hace apto, lo mismo para pastoreo que para chacra, huerta á quinta?

Llamamos la atencion de todos y sobre todo de los pobres.—Por mas datos á piedad 76. 9131 n1

7.º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

En nuestra casa San Martin 51

El de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los articulos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1[2 gruesas pierdras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id, id, 280 tejas francesas.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los articulos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

El vapor General Nazar

Reconocido como excelente

En sus condiciones marineras

Buena marcha gran capacidad

Casco inmejorable

POCO CALADO

Anclado en el Puerto de la Boca

Donde se efectuará el remate

BAJO LA INFIMA BASE

De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnifico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.

Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.

Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.

Su medicion es la siguiente:

126 pies ingleses de largo.

21 " " " manga,

8 " " " puntal,

Su caldo es el siguiente:

Vacio 5 1[2 piés.

Cargado 7 "

Maquinaria

Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.

Hay ademas un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea anclas á vapor.

Arboladura, pailebot con gavia.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor uede visitarse cualquier dia antes del remate 8480 o 31.

Policarpo Mom

Judicial

El Sabado 26 de Noviembre. á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.

El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milimetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milimetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milimetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milimetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m[c. Segunda tasacion $ 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.

Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

P. de Elizalde

Y CA.

DE LA

Esplendida propiedad

Calle de Méjico 170, 72, 74 y 76

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Paraje muy comercial

15 y 3[4 varas de frente por 70 vs. de fondo

Venta Ad-Corpus

Produce de renta mensual de 1,500 á 1,800 $

El Domingo 27 del cor'te

A las 4 de la tarde

Títulos de primer órden

El domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada: edificada en terreno de 15 y 3[4 varas de frente por 70 vs. de fondo, aparente para negocio y para familia. La venta será ad-corpus.

El parage es superior pues es en el centro de la capital y dista solamente 5 cuadras de la plaza Victoria, Cabildo Tribunales, etc.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á los rematadores. Piedad 212. 9206 n18.

Perichon y Garcia

¡¡Gran quemazon!!

El Domingo 27 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, por disposicion del Juez competente, y para pago de un crédito hipotecario, venderemos *sin base* por la mayor oferta y dinero de contado, una espléndida propiedad ubicada en la ciudad del Rosario de Sant-Fé, calle de San Lorenzo **No. 26**, á una cuadra de la plaza principal. Compuesta de 16 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 habitaciones de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo construido con materiales excelentes.

Los especuladores, tienen la ocasion de colocar ventajosamente su dinero. Para mas pormenores, en nuestro escritorio Piedad esquina San Martin. 9169 n18.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De una buena propiedad

¡Al Norte!

En la linda calle de Garantias No. 300

Entre las de Parque y Tucuman.

8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo

Primera tasacion $ 209509-89 cs.

RETASA $ 146,299-95

2[3 partes, base de venta **97,533** $ m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martines de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en las otras, puertas vidrieras á los patios, celosias, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.

Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.

Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299:95 cs., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la infima suma de $ 97.533 m[c.

Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos que nada, pues la base de venta es bajisima. Basta verla para comprender que no exajeramos.

¡Alerta especuladores!

El comprador dará el 5 % como garantia al firmar el boleto.

Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡Para pobres!

De un lindo terreno

FORMANDO ESQUINA

En la calle de Corrientes

A inmediaciones de Almagro

Tasacion $15,600 m[c.—Retasa 11,700 $ m[c.

2[3 partes, base de venta 7,800 $

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezca y frente de la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda calle por medio con la Casa de Jesús.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindisimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.

El comprador dará 1000 $ m[c como garantia al firmar el boleto.

TITULOS PERFECTOS—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

Una buena propiedad

A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal

AD-CORPUS

El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderemos sobre la base de las 2[3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ilarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando angulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad ha sido tasada en la infima suma de $ 40800 m[c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m[c.

Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 o[o como garantia al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En el Partido de San Isidro

Paraje denominado

PUNTA CHICA

56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo

Espléndida situacion

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2[3 partes y por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material techo de paja y de ladrillo, 1 pieza y cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el pátio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la infima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base de venta las 2[3 partes que son treinta mil ps. m[c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y á 29 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son los mas lindos de la costa.

Titulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Brtolo Martin Cabildo.

NOTA—El comprador dará el 5 o[o como garantia al firmar el boleto. 833 n 1

POR LOS MISMOS

Judicial

Remate de oportunidad

EN LA PARTE ALTA DE LA

¡Ensenada!

Futura Capital de la Provincia

103 cuadras y un tercio

De terreno alto y espléndido

O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de fondo

A dos 2 leguas de Tolosa

HACIA BUENOS AIRES

A legua y media de la Estacion Pereyra

Atencion especuladores

BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA

Ps, 185,000 por todo el área

El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5º de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisolticus, por el S. E. con la sucesion de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.

El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1º de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.

De los espléndidos Y lujosísimos muebles Y CARRUAJES

Todos flamantes y de novedad

Y otros de arte

De S. E el Sr. Ministro de España

D. Francisco Otin Mesia

El gran mobiliario

Que envió desde Paris

Para montar su casa

EN DUENOS AIRES

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 de Noviembre, á las 12 del del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, por órden recibida desde Europa de S. E. el Sr. Ministro de España D. Francisco Otin Mesia, todos los lujosisimos, elegantes y riquisimos muebles que debian constituir el menaje de su casa habitacion y la cual no pudo instalarse en razon de que este distinguido plenipotenciario tuvo que retirarse á Europa por la enfermedad que desgraciadamente le sobrevino.

Todos los muebles, sin escepcion, como los carruajes han sido construidos en las mejores fábricas de Paris, encargados espresamente y tomados á todo costo. No es posible pues hallar muebles mas bien hechos y elegantes.

La venta se hace en el gran patio de nuestra casa, en razon de que el Sr. Otin no habia tomado aun casa para habitarla.

Todo estará en exposicion desde el dia 27 á la noche.

El detalle despues: 9244 n19.

Gran remate de carruajes

Y YUNTAS PARA LOS MISMOS

Landós	Coupés	Americanas	Brecks
			Jardineras
			Phaetons
		Milords	
	Berlinas		

Volantas de plaza

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecienets á fabricantes y particulares.

NOTA—Las personas que deseen vender carruages ó yuntas deben hacerlo anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 247 n19

B. Q.

Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que puede valer mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.

Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.

La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.

El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1[4.

El comprador dará el 5 p.% como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

Titulos superiores: para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Matias Castro

Remate Judicial

En el pintoresco pueblo

LOMAS DE ZAMORA

DE UNA ESPLÉNDIDA

Casa-quinta

Con árboles frutales, jardin, etc.

A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnifica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña Maria Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra ésta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decimetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milimetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milimetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milimetros; lindando con un terreno valdio. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centimetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. m[c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, No,bre 8 de 1881—Ricardo Maria Wright. Base 2[3 partes 91,995 $ m[c.

Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).

NOTA—El comprador dará como garantia en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m[c. 8872 n10

Antonino Vidal

Judicial

De 10 y 3[4 cuadras cuadradas

De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa

En Barracas al Sud

Frente á la Estacion Mitre

Del Ferro-Carril de la Ensenada

A 15 cuadras del Puente de Barracas

Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre

Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas

Tasacion y base de venta 8,100 ps.

LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nor-este, Guevara, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda A. Godoy y Suarez, calle real á Quilmes por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Este herederos del Benjamin Ortiz, y Juan Piaggio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste calle por medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no entran en la venta los alambrados.

Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribania de Wright en Cabildo.

Titulos de primer órden garantidos.

El comprador dará 10,000 $ en garantia en el acto de firmar el boleto. 9130 n17

Waldino C. Ponce

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Comercio 843, al lado de la esquina de Sarandi. Se compone de 8 metros 66 cents. de frente al Sud igual á 10 varas 4 pulgadas de frente por 30 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared, se encuentra cercado de edificios y se vende por órden de su dueño—Sin base, 9109 n16.

POR EL MISMO

El Domingo 27 á las 4 1[2 de la tarde, de un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan. Este terreno tiene 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y puerta de calle—alrededor todo edificado y con buena vecindad—Se vende por órden de su dueño—Sin base.

Nota—Para revisar los títulos, al Escritorio Perú 141 á las 2 de la arde. Los títulos son garantidos. 9110 n16

Manuel de la Serna

Bazar y muebles

Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras

Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor comedor, servilletas, manteles, cubiertos en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasia y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, caballitos, cochecitos, ropa blanca para hombres, señoras y niñossobre camas, alfombras de tripe, álbums, revólvers fino, juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

Julian Martinez y Ca.

De una casita

Por ejecucion de la Municipalidad

Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116

El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:

Calle Caridad número entre los números 106 y 116.

TERRENO—10 varas ó sean 8 metros 66 centimetros por 37 varas 50 centimetros ó sean 32 id 47 id de fondo.

EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, cocina, letrina. etc.

Tasacion ps, 26,933-95 cts. 2[3 partes 17,955 pesos.

Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7, 7918 o 20

De muebles

JUEGOS DE SALA

Un piano

Cuadros, adornos, etc., etc.

En nuestra casa Bolivar No. 7

El Mártes 29 del cor'te

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios particulares, un gran surtido de juegos de sala, roperos con espejo, un piano perpendicular, un buen surtido de cuadros, lavatorios, cómodas, y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto de la venta.

El remate empezará á las 12 en punto. 9201 n18,

Máximo Benguria

JUDICIAL

En el Partido de las Conchas

De 5 cuadras de terreno, magnifico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m[c.

2[3 partes 40,000 $

El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.

NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m[c., al estender el boleto de venta. 8696 n5

Ponsati y Santa-Ana

El Domingo 20 del cor'te

A las 3 de la tarde

DE DOS

Magnificas propiedades

Calle Reconquista 483 y 485

DONDE NADIE VENDE

Y donde estara la bandera

Base bajisima ps. 190,000 m[c.

Está exelente finca esta dividida en 2 fracciones, midiendo por su frente 11½ varas cada una, por 40 de fondo, previniendo que la segunda gana 3 varas, asi que se ponga en linea. Pueden venderse un un solo lote, con la base dicha, ó separadas al gusto del comprador, en cuyo último caso, la base de la primera fraccion será de $ 90,000 y la de la segunda, de $ 100,000 m[c.

Ambas casas contienen 20 y tantos cuartos de inquilinato y producen de renta 1800 $ m[c, al mes.

El comprador está obligado dejar cinco mil pesos m[c. en seña.

La venta se hace por órden terminante del dueño, Titulos en toda regla. Por mas pormenores ocurrir Bolivar 83. 9048 n15

H. Baizan

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde, de un cuarto de tierra verdaderamente completo situado en la calle de Cuyo, señalado con los números 584 y 586 á poca distancia del Mercado del Plata á cuadra y media del Pasatiempo para el centro, queda en el medio de un teatro, un jardin y uno de los mejores mercados de la América del Sud; los que viven allí no pueden menos que estar alegre toda la vida y llenos de parabienes; los personas pudientes deben pensar con calma que en ese parage se encuentra el paraiso terrestre; el primer propietario vivió ciento veinte años, sin que hubiere en esa época ni la cuarta parte de las diversiones que rodean hoy esa propiedad, con que no seria dificil que el que compre. viva hasta que muera, casi se le puede garantir no hay ni á veinte cuadras de distancia un terreno tan lindo como ese; si no aprovechan es porque son muy pavos.—La venta es á la mas alta postura para lo cual todos los herederos han firmado una autorizacion en toda forma por lo cual debe rematarse, sin faltar á la palabra un cuarto de tierra completo; es como quien dice tela ga de onzas de oro—El pormenor es como sigue 17 1[3 vs. de frente, al Norte por 70 de fondo, á el Sud, 6 piezas en buen estado, un altillo del tiempo de los 3 botones, varios árboles frutales y plantas de flores, las perrillas que adornan el frente son hechas por la mano, porque ahora cien años cuando las hicieron no habia moldes.

Uno de los herederos, que por nada habia querido desprenderse de la finca, recordando que habia servido de cuna para él y sus hermanos, hoy no tiene mas remedio que desistir de su empeño, debido al condominio que tiene en la propiedad con los demás herederos. 9054 n15